

Responsabilidad Social de las Universidades

TOMO IV

Avelino Porto

Margarita Pérez Carvajal - Lyda Patricia Gil Cañon

Ana María Mancasola - Mary Cruz de Urioste Vidaurre

Raúl Oscar Aparicio - Pablo Michelsen Niño

Diana Sofía Giraldo de Melo - Mariela Torres Pernalette

Miriam Trápaga Ortega

ARGENTINA BOLIVIA
BRASIL COLOMBIA
COSTA RICA
CHILE
ECUADOR
EL SALVADOR
GUAYMALA
HONDURAS
MEXICO
NICARAGUA
PARAGUAY
PERU
URUGUAY
VENEZUELA

Red Latinoamericana de Cooperación **U**niversitaria
Fundación

Responsabilidad social de las universidades: Red Latinoamericana de Cooperación
Universitaria /

Margarita Pérez Carvajal... [et al.]; coordinado por Estela De Villa - 1a ed. -
Buenos Aires:

Fundación Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria - RLCU, 2012.
v. 4, 200 p.; 21x15 cm.

ISBN 978-987-22811-4-4

1. Educación Superior: I. Pérez Carvajal, Margarita II. De Villa, Estela, coord.
CDD 378

Coordinación gráfica: Estela De Villa
Secretaría Ejecutiva - RLCU

Impreso en Trabajos Gráficos de la Universidad de Belgrano
Av. Federico Lacroze 1959
C1426CPE Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4511-4720
www.ub.edu.ar

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro o su almacenamiento en
un sistema informático, su transmisión por cualquier medio electrónico, mecá-
nico, fotocopia, registro u otros medios sin el permiso previo por escrito, de
los titulares del copyright.

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723.
© Abril 2012 Trabajos Gráficos de la Universidad de Belgrano
ISBN: 978-987-22811-4-4

Índice

Prólogo	7
----------------------	----------

Avelino Porto

Presidente RLCU

Caracterización de las experiencias de responsabilidad social universitaria de las universidades pertenecientes a la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria.....	9
---	----------

Margarita Pérez Carvajal

Directora del CED

Centro de Educación para el Desarrollo-CED - Universidad

Minuto de Dios

Bogotá, Colombia

Lyda Patricia Gil Cañon

Coordinadora Área de Investigación

Centro de Educación para el Desarrollo-CED - Universidad

Minuto de Dios

Bogotá, Colombia

Las actividades de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.....	53
---	-----------

Ana María Mancasola

Directora de Proyecto Social

Universidad de Belgrano

Argentina

Juntos al futuro. Programa de prevención de la situación de riesgo social en el Distrito VI	65
Mary Cruz de Urioste Vidaurre	
Departamento de Asesoría y Bienestar Estudiantil	
Fundación UPSA - Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra	
Santa Cruz de la Sierra	
Bolivia	
La energía de tejer redes sociales responsables.....	87
Raúl Oscar Aparicio	
Director de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria	
Universidad Privada Domingo Savio	
Bolivia	
El programa de permanencia en “El Poli”	
Sistema Antideserción de la Institución Universitaria	133
Politécnico Grancolombiano (IUPG)	
Pablo Michelsen Niño	
Rector	
Politécnico Grancolombiano	
Colombia	
Fundación Víctimas Visibles	155
Diana Sofía Giraldo de Melo	
Decana	
Escuela de Comunicación Social y Periodismo	
Universidad Sergio Arboleda de Bogotá	
Colombia	
Una aproximación teórica al concepto de Responsabilidad Social Universitaria	175
Disertación impartida por videoconferencia.	
Expositoras: Mariela Torres Pernaletе, (Puebla, México)	
y Miriam Trápaga Ortega, UDLAP (México)	

Prólogo

La presente obra es el resultado del interés generado con la publicación de los tomos I, II y III de la serie *Responsabilidad Social de las Universidades* de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, publicados en los años 2006, 2008 y 2010, respectivamente.

En ocasión de la XXV Asamblea de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU), realizada los días 13 y 14 de octubre de 2011 en el campus de la Universidad Latina de Panamá, en Panamá City, República de Panamá, se acordó publicar el cuarto tomo de la colección *Responsabilidad Social de las Universidades de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria*.

En el convencimiento de que las instituciones universitarias deben producir y transmitir saberes responsables, para que la sociedad reciba profesionales y ciudadanos comprometidos socialmente, hemos convocado a un destacado grupo de profesionales e investigadores, para exponer sus experiencias en el tema de la Responsabilidad Social Universitaria-RSU.

La Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria agradece a cada uno de los autores de esta colección colectiva y a las instituciones universitarias que los apoyaron en el desarrollo del proyecto en RSU: Margarita Pérez Carvajal y Lyda Patricia Gil Cañon de la Universidad Minuto de Dios (Colombia); Ana María Mancasola, Universidad de Belgrano (Argentina); Mary Cruz de Urioste Vidaurre, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia); Raúl

Oscar Aparicio, Universidad Privada Domingo Savio (Bolivia), Pablo Michelsen Niño, Politécnico Grancolombiano (Colombia); Diana Sofía Giraldo de Melo, Universidad Sergio Arboleda (Colombia) y Mariela Torres Pernalet y Miriam Trápaga Ortega, Universidad de las Américas Puebla (México), por sus contribuciones para enriquecer el debate del tema de las experiencias en Responsabilidad Social Universitaria, en las universidades de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria.

Avelino Porto
Presidente-RLCU

Marzo 2012

Caracterización de las experiencias de responsabilidad social universitaria de las universidades pertenecientes a la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria

Margarita Pérez Carvajal

Directora del CED
Centro de Educación para el Desarrollo-CED
mperez@uniminuto.edu

Lyda Patricia Gil Cañon

Coordinadora Área de Investigación
Centro de Educación para el Desarrollo-CED
lydagil@gmail.com

Antecedentes

En la Asamblea de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU) efectuada en el 2010, en Honduras, se acordó como tarea para ser presentada en la siguiente Asamblea (Abril de 2011), realizar una caracterización de las experiencias y prácticas en Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que llevan a cabo las universidades asociadas a la red.

Dicha tarea fue encomendada a Uniminuto y de manera específica a su Centro de Educación para el Desarrollo debido a su experiencia en procesos de investigación en torno a la temática de Responsabilidad Social Universitaria. En este sentido desde el 2009 los procesos investigativos del Centro de Educación para el Desarrollo (CED) se han encaminado a establecer: por un lado, una definición del término Responsabilidad Social Universitaria-RSU, para lo cual se realizó un proceso de distinción entre dicho término y la proyección social como una de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior; por otro lado, partiendo del anterior punto se realizó un proceso de caracterización de buenas prácticas en RSU en algunas Universidades de América Latina.

Los procesos investigativos desarrollados por el Centro de Educación para el Desarrollo de Uniminuto referentes a RSU arrojaron como resultado, dos publicaciones en las que se evidencia la indagación, análisis y el esfuerzo de la universidad por comprender dicho tema y aportar nuevo conocimiento a la comunidad académica. Lo anterior también permitió el liderazgo de la universidad en la organización del *Primer Encuentro Internacional de Educación para el Desarrollo* en el marco de la RLCU, dentro del cual se contempló la presentación de temas relacionados con RSU. Dichos procesos fueron los que motivaron a los miembros de la Red para encargar a Uniminuto de recolectar las experiencias sobre RSU, categorizarlas y analizarlas para entregar un documento que evidencie **qué hacen las universidades de la Red en torno a RSU**, brindando así elementos para un primer acercamiento por parte de la RLCU, a las transformaciones generadas en las realidades sociales de su entorno.

Objetivos

El objetivo principal del presente informe es caracterizar las experiencias en Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en las universidades pertenecientes a la Red Latinoamericana de Cooperación

Universitaria-RLCU. Asimismo, dar cuenta de las transformaciones generadas por las universidades en las realidades sociales de su entorno y cómo esto implica una apuesta política por cada una de ellas.

Enfoque conceptual

El presente informe tiene como base conceptual los resultados investigativos obtenidos por el CED – Uniminuto en el 2010, en los cuales se establecieron una serie de definiciones centrales para comprender los contenidos inherentes a la RSU. Los conceptos que tomaremos como fundamento son Responsabilidad Social y Responsabilidad Social Universitaria.

La universidad busca integrar cada uno de los elementos básicos para la comprensión de lo que es una institución de educación superior y sus implicaciones en el medio, lo cual permite entender que su rol en la sociedad no está desligado de su función como institución, este elemento es el que le reclama pensar su responsabilidad con el medio social en el que se encuentra inmerso. Pero también, le implica desarrollar acciones que aporten a las transformaciones sociales y realizar procesos de seguimiento y evaluación de sus impactos en el medio social.

De mano con lo anterior, también es necesario clarificar a que se hace referencia al hablar de RSU. Para lo cual, es prudente empezar por clarificar que dicho término surge del análisis realizado en torno al tema de Responsabilidad Social (RS), definida como “el proceso por medio del cual se concretan en las intenciones, las acciones y las consecuencias, por medio del conocimiento que tenemos, los imperativos éticos que guían el comportamiento humano y social en relación con lo otro y los otros, a qué y a quiénes percibimos y reconocemos como iguales y al mismo tiempo como parte de nosotros, por lo cual somos responsables por ellos” (Botero, 2009). Por su parte, RSU se entiende como “una expresión de voluntad política institucional de ser socialmente responsable” (Botero, 2010), esta

mirada responde a dos líneas de acción: la primera, cada una de sus expresiones sociales y, la segunda, desde sus funciones sustantivas como institución de educación superior (Botero, 2010).

En el marco de la investigación del 2010 se estableció que una práctica en Responsabilidad Social Universitaria debía responder a las características generales de una buena práctica,

la cual es definida por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) como “cualquier experiencia que, en su totalidad o en parte, funciona para [el objetivo para el cual se pretende que funcione] y que puede tener implicaciones para la práctica a cualquier nivel en otro contexto o situación. Una cuestión clave es que una buena práctica es algo que realmente ha sido experimentado y que se ha comprobado que funciona” (Botero, 2010).

Sin embargo, para las búsquedas del presente informe no se va a partir de la definición de sí las experiencias en RSU de las universidades asociadas a la red responden a dicha lógica, este será un proceso posterior y que permitirá establecer otro tipo de análisis. Pero es importante clarificar en este punto que al finalizar el proceso de indagación e interpretación de los datos uno de los resultados esperados es establecer cuáles de las experiencias responden a dicho concepto y cómo éstas aportan a los procesos de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria.

Proceso Metodológico

Este informe partió de tres acciones para la recolección y análisis de la información: 1. El diseño de un instrumento de recolección de información, que proporcionara elementos para establecer el direccionamiento de las Universidades con respecto a la responsabilidad social universitaria. 2. El establecimiento de unas categorías de análisis de la información recolectada de cada institución, para estructurar los resultados arrojados y articular los procesos inter-

pretativos de las mismas. 3. El análisis genérico de la información remitida por las universidades pertenecientes a la RLCU, utilizando las categorías del paso 2.

En diciembre de 2010 el Centro de Educación para el Desarrollo (CED), estableció un formato que buscaba dar cuenta de elementos pertinentes para la caracterización de las actividades realizadas por las Universidades. Dicho formato tenía como objetivo extraer información conducente a caracterizar las experiencias¹ de Responsabilidad Social Universitaria y/o Proyección Social en las universidades pertenecientes a la RLCU. Este formato, contiene los siguientes ítems:

1. La misión y la visión de la Universidad.
2. La Unidad encargada de Responsabilidad Social Universitaria y/o Proyección Social y su objetivo.
3. El Listado de proyectos desarrollados por la institución adscritos a la función de Responsabilidad Social Universitaria y/o Proyección Social.
4. Referencia de uno o dos proyectos que se consideren como los más representativos y describir para ellos la siguiente información:
 - a. Población beneficiaria.
 - b. Integrantes de la comunidad universitaria que desarrollan el proyecto.
 - c. Objetivo general y específicos.
 - d. Justificación.
 - e. Actividades desarrolladas.
 - f. Tiempos de desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto.
 - g. Resultados obtenidos.

Además, uno de los requisitos consistía en que los proyectos debían estar vinculados a las funciones sustantivas de la universidad y ésta debía poder dar cuenta de los procesos desarrollados y los resultados obtenidos de los mismos.

1. Proyectos elaborados y desarrollados por la institución con miras a generar impacto en comunidades externas a la Universidad. Estos proyectos deben ofrecer alternativas de solución o vías para el mejoramiento de condiciones de vida de esas comunidades.

Ligado con lo anterior, se necesitaba contar con la visión y misión de la institución, para a partir de ella establecer el vínculo entre el quehacer de las universidades y las experiencias desarrolladas con o para la comunidad y que generan impacto en cuanto a su Responsabilidad Social con el entorno. También era necesario establecer si la universidad cuenta con una unidad específica responsable de las actividades que se desarrollan para la proyección social² y su vínculo con las experiencias en RSU, las funciones y objetivos de dicha unidad, para establecer si la universidad realiza un ejercicio articulado de las prácticas en RSU y no verlas como actividades dispersas al interior de la institución. Esto también permitiría que la recolección de las experiencias y la priorización de las mismas fuera una tarea más sencilla al interior de la institución, dando también como resultado una persona directa con la cual comunicarse en caso de necesitar cualquier información adicional para la presente caracterización.

El presente informe da cuenta de la **caracterización y análisis de 11 universidades** de las 31 asociadas a la RLCU que remitieron la información solicitada. Dichas universidades fueron: Universidad del Aconcagua (Argentina), Universidad de Belgrano (Argentina), Universidad de Concepción del Uruguay (Argentina), Universidad Nuestra Señora de la Paz (Bolivia), Universidad Privada Domingo Savio (Bolivia), Fundación Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Universidad de Ibagué (Colombia), Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia), Universidad Internacional del Ecuador (Ecuador), Universidad de San Pedro Sula (Honduras) y Universidad Tecnológica Centroamericana-Unitec (Honduras).

El proceso de caracterización de las universidades está vinculado a **dos criterios básicos y que corresponden a las categorías de análisis de la misma:**

1. Cómo y qué elementos de la visión y misión de la universidad evidencian su RSU y sus apuestas institucionales en torno a dicho tema.

2. Algunas de las instituciones contemplan como acciones de RSU las que realizan para hacer proyección social de la Universidad.

2. Cómo las experiencias y proyectos desarrollados en torno a la RSU generan transformaciones sociales por parte de la institución de educación superior.

Descripción de categorías

1. La visión y misión de la universidad

La visión de una universidad expresa la proyección que ésta tiene, planteando una meta clara y alcanzable en un período determinado, por su parte, la misión evidencia el proyecto de la universidad, su quehacer o función en la sociedad. En esa medida, dichos elementos contienen las apuestas y políticas internas de la institución, lo cual permite evidenciar la importancia que tiene para las universidades el desarrollo de experiencias en RSU y la articulación de estas con su ejercicio como institución de educación superior.

Para tal fin, el análisis en este primer criterio tiene los siguientes aspectos:

- a. Alcances de la visión: Hasta dónde llegan las apuestas de la institución.
- b. Propósitos de las instituciones: Cuál es el fin de su acción en el mundo.
- c. Beneficiarios (directos, indirectos y recursos humanos): A quién está dirigida su acción y sus fines.
- d. Unidades responsables del tema de RSU/Proyección Social en las Universidades.

2. Experiencias o proyectos desarrollados enmarcados en la RSU

Las universidades desarrollan proyectos orientados a mejorar las condiciones de su medio social, pero detrás de esos proyectos existen diferentes actores que los ejecutan y actores que se benefician de los

mismos, un conjunto de redes que se establecen para solucionar una problemática y facilitar procesos. Dichos proyectos podrían ser clasificados como experiencias de responsabilidad social, que evidencian las prácticas diseñadas y ejecutadas por la institución, porque las instituciones tienen una gran variedad de proyectos y a su vez, un proyecto que es considerado como el más representativo o principal.

En ese orden de ideas en esta categoría se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis:

- a. Cuántos y cuáles de los proyectos desarrollados responden a una necesidad del medio social dentro del cual se encuentra la universidad.
- b. Tipo de proyectos ejecutados.
- c. Objetivos del proyecto representativo de la universidad. Qué hace que sea el proyecto más representativo de la institución.
- d. Población beneficiada con el proyecto.
- e. Alcances del proyecto.
- f. Qué tipo de actividades se desarrollaron para lograr los objetivos del proyecto y cómo estas aportaron a las experiencias en RSU de la institución de educación superior.
- g. Resultados obtenidos. Qué impactos se generaron en el medio.

Análisis por categorías

1. La visión y misión de la Universidad

La Universidad es una organización que cuenta con una serie de directrices y escenarios que delimitan su actuar. Las metas y orientaciones establecidas por estas instituciones y que se presentan como dirección de su quehacer se encuentran en muchas ocasiones contenidas en la misión y visión de la institución. Éstas juegan un papel central para calificar a la universidad como un espacio de calidad, en cuanto se encargan de vincular una serie de elementos y determinan el cumplimiento de una serie de propósitos y acciones en los escena-

rios que están establecidos en dichos estamentos institucionales; lo anterior viene necesariamente acompañado de una serie de acciones que expresan o ejecutan esas directrices. Por ende, en este apartado se analizará cómo la misión y visión de las universidades asociadas a la red evidencian cuáles son y hasta dónde llegan las apuestas de la institución, a quién está dirigido su accionar, es decir, los vínculos que genera entre beneficiarios directos, indirectos y recursos humanos, y cuál es el fin de su quehacer en el medio social.

En este sentido es necesario aclarar que de las once universidades que remitieron la información correspondiente, dos de ellas no cuentan con una misión y visión, motivo por el cual se analizarán únicamente las nueve restantes. Las instituciones que remitieron esta información tienen en común que cuentan con una misión y visión claras, en las que establecen su direccionamiento y plantean las metas de su quehacer en la sociedad; también se pueden evidenciar en ellas diferentes escenarios tanto internos como externos en los que quieren incidir.

a. Alcances de la visión

La visión de la Universidad de Ibagué, la Universidad Minuto de Dios, la Universidad Internacional del Ecuador, la Universidad del Aconcagua, la Universidad de Santa Cruz de la Sierra, la Universidad Tecnológica Centroamericana-Unitec y la Universidad San Pedro Sula están direccionadas hacia políticas de calidad que las identifiquen como universidades con excelencia académica y reconocimiento nacional, y en algunos casos internacional, por su aporte a la formación de profesionales que inciden en el desarrollo de su sociedad. Por ejemplo, la Universidad de Ibagué se visualiza como “una universidad calificada a nivel nacional e internacional y líder en el ámbito regional, en la búsqueda de la excelencia académica para el progreso y desarrollo de la comunidad”. Además, la Universidad Internacional del Ecuador, la Universidad Tecnológica Centroamericana-Unitec y la Corporación Universitaria Minuto

de Dios reconocen la necesidad de incursionar en el ámbito internacional, para aportar a la integración y participación conjunta de conocimiento con otras universidades de otros países; al respecto de este tema la Universidad Internacional del Ecuador busca “participar activamente en el proceso de integración continental”.

Adicionalmente, las universidades Minuto de Dios y la de Ibagué también contemplan en los alcances de su visión la formación integral de sus estudiantes. La Universidad de Ibagué comprende la formación integral orientada a la dignificación de la persona y de sus espacios de interacción social, profesional y personal: “la formación de sus estudiantes sobre los valores que dignifican la persona y que en su clima académico interno, los expone permanentemente a los grandes universales en el tiempo y en el espacio”. Por su parte, la Corporación Universitaria Minuto de Dios entiende la formación integral como una formación orientada a responder a las necesidades del país, es decir, que hará “su aporte al desarrollo del país a través de la formación en Educación para el Desarrollo”. Los alcances de la Corporación Universitaria Minuto de Dios también contemplan la ampliación de cobertura y facilidad de acceso, con miras a contribuir al desarrollo del país a través de sus egresados en distintas áreas de conocimiento.

Por su parte, la Universidad Nuestra Señora de la Paz, al igual que la Universidad Tecnológica de Honduras-Unitec y la Fundación Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra, responden a las exigencias del medio social desde lo científico y tecnológico, por un lado, y lo cultural y humano, por otro, para contribuir a la comunidad desde los procesos propios de la academia y la generación de escenarios al interior de la universidad, los cuales buscan “la conformación de una sociedad de conocimiento” y por ello, pretende contribuir a “formar profesionales con la capacidad de enfrentar y responder a las exigencias del siglo XXI, con proyección al futuro”. La Universidad Tecnológica Centroamericana-Unitec agrega a esto, el ser una

universidad que se encuentra a la vanguardia en el uso de tecnología de punta a nivel local y global. La Fundación Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra afirma respecto a este punto “será reconocida nacional e internacionalmente, como la mejor universidad de Bolivia, por su excelencia en la formación académica, liderazgo en la producción científica, relevancia en la contribución tecnológica”. Adicionalmente, esta universidad contempla en el marco de sus políticas y alcances tener “una filosofía empresarial implementada por recursos humanos altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo del país”, lo cual deja ver el interés de la institución por articular a sus procesos de formación y a sus funciones sustantivas de la misma sus procesos de gestión, este es una de las características de una apuesta universitaria por generar procesos y experiencia de RSU.

La Universidad Privada Domingo Savio contempla dentro de los alcances de su visión el generar una apuesta política con miras a participar en escenarios de transformación e integración social, ya que se considera como agente que interviene en el desarrollo de la sociedad y a la vez interactúa en distintas instancias sociales como ente articulador entre las propuestas del Estado y la sociedad civil, por lo cual expresa que quiere “constituirse en agente y promotor del desarrollo nacional, en un proceso de interacción continua y permanente con el Estado y la sociedad civil. Brindar su aporte a la conformación de los escenarios más deseables concurrentes con las aspiraciones de la población boliviana, para el logro de su desarrollo”.

Por lo tanto, los elementos principales de las visiones de estas universidades se podrían resumir en: ofrecer educación de calidad, generar procesos de transformación social a través de la formación, la investigación científica y la innovación tecnológica, articulación de las funciones sustantivas con los procesos de gestión propios de las universidades y participar en escenarios de transformación e integración social como actor público.

b. Propósitos de las instituciones

La Universidad Nuestra Señora de la Paz tiene como propósito principal de su quehacer el reconocimiento de la universidad como espacio social que contribuye a la generación de nuevo conocimiento y a la transformación de la sociedad, es decir, “la Universidad es el espacio social por excelencia donde confluyen las ideas, las reflexiones y el intelecto, que contribuyen a transformar el ser y el quehacer de la sociedad”. Además, considera que para el logro de dicho propósito es necesaria una interacción de sus funciones sustantivas en conjunto con los miembros de la comunidad académica, propiciando que en los distintos escenarios participativos de la institución educativa se generen espacios que contribuyan a la transformación de la sociedad. Desde esta mirada la universidad tiene un compromiso directo con la sociedad y por ende, una responsabilidad directa con ella, pues genera conocimiento con la intención de incidir a través de éste en la transformación social de su entorno.

Universidades como la de Ibagué, la Privada Santa Cruz de la Sierra, Unitec, la de Uniminuto y la Privada Domingo Savio tienen como propósito fundamental de su quehacer la formación de profesionales que realicen un aporte a la sociedad y se comprometan con las realidades del medio social en el que se desenvuelven. Por un lado, la Universidad Privada Domingo Savio busca formar profesionales comprometidos desde su saber y su ser con su entorno, por lo cual expresa: “Formar profesionales con sólidos conocimientos científicos, orientados a la investigación y la interacción social, sensibles a los problemas de su entorno, comprometidos con los principios éticos, morales y humanos”. Por su parte, la Universidad de Ibagué quiere generar una formación de líderes y empresarios idóneos y comprometidos con el desarrollo de la sociedad; para lo cual procura generar una formación integral del individuo. Uniminuto tiene como propósito ofrecer una formación de calidad, integral y flexible que genere “profesionales altamente competentes, éticamente responsables líderes de procesos de transformación social; para construir un país

justo, reconciliado, fraternal y en paz”. La Universidad Tecnológica Centroamericana-Unitec agregará la comprensión de una formación de profesionales que se caracterizan por ser emprendedores y generan desarrollos sostenibles, por lo cual afirma: “formar profesionales emprendedores capaces de trascender por sus competencias y valores, en un ámbito humano y tecnológico, para que contribuyan al desarrollo sostenible y a la transformación de la sociedad”. La Fundación Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra está interesada “en formar profesionales líderes, con espíritu emprendedor, alto sentido ético, niveles de excelencia y competitividad internacional, comprometidos con la comunidad”, lo cual pone de manifiesto el interés por aportar a la transformación de la comunidad a través de la formación y la generación de líderes sociales que le apuestan a su entorno.

Adicionalmente, un segundo propósito de la Universidad de Ibagué es la comprensión de la educación como estrategia y oportunidad de perfeccionamiento de la persona y generadora de valores, por lo cual afirma: “la Universidad de Ibagué busca la recuperación de los valores esenciales de la persona, el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia y la afirmación de la identidad regional y nacional”. Otras universidades que evidencian como compromiso la educación de calidad son la Universidad San Pedro Sula, la cual pretende “brindar una educación de calidad para una vida exitosa”, y la Universidad Internacional de Ecuador, que contempla la necesidad de proveer una “educación integral para un mundo global”.

Por último, la Universidad de Aconcagua tiene como propósito ser un agente que a través de procesos formativos aportan a la transformación de las realidades sociales de Argentina, para lo cual es necesario establecer alianzas con empresas y entidades públicas para la generación de conocimiento y aplicación del mismo en escenarios sociales que busquen el bien común de la sociedad.

En pocas palabras, los propósitos expresados en las misiones de las universidades son: educación de calidad y al alcance de todos,

procesos de formación integral que generen alternativas de cambio, generar nuevo conocimiento útil para la sociedad y transformar realidades sociales.

c. Beneficiarios

En nueve de las once universidades analizadas se evidencia en su visión y misión dos tipos de beneficiarios directos. Por un lado, los estudiantes, quienes crecen en ámbitos personales y profesionales a través de la participación en los procesos de formación en conjunto con sus docentes (beneficiarios indirectos) mediante la investigación y la docencia y adquieren elementos de reflexión conceptual. Por otro lado, la sociedad también se identifica como beneficiario directo pues estas universidades están orientadas a la transformación, en algunos casos, de las realidades sociales en las cuales están inmersas, y en otras a la comunidad global; en la mayoría de casos la transformación es pensada desde la investigación científica y la innovación tecnológica.

En cuanto a la vinculación del recurso humano con los beneficiarios directos e indirectos, ésta se puede evidenciar a través de la comprensión que hace de sí misma la Universidad Nuestra Señora de la Paz, pues se afirma como “una comunidad de autoridades, docentes, estudiantes y administrativos, dedicada a la búsqueda de la verdad, a la enseñanza, a la investigación, a la difusión de la cultura y a la extensión universitaria, campos en los que se reconoce la participación responsable de sus miembros, para el logro de sus objetivos”. Ésta es la única universidad de las siete que establece ese vínculo y lo propone directamente en su misión, lo que implica una comprensión del papel que tiene cada agente en sus procesos de conformación como universidad y de la participación activa de éstos en sus búsquedas y en la transformación de las realidades sociales en las que se encuentra inmerso.

d. Unidades responsables del tema de RSU/Proyección Social en las Universidades

De las once universidades analizadas, sólo dos de ellas no tienen una unidad encargada de los temas de RSU, pero existen iniciativas al interior de los programas que se orientan a diseñar y ejecutar proyectos sociales, tal es el caso de la Universidad Nuestra Señora de la Paz, quien presentó un proyecto desarrollado por los estudiantes de medicina de la universidad, en éste como se mostró anteriormente se busca responder a una necesidad particular de la comunidad como lo es la salud prestando una atención médica básica en aquellas poblaciones vulnerables y que no cuentan con este sistema. La otra universidad que no cuenta con una unidad específica sobre el tema es la del Aconcagua, pero expresa que desde la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas se ha creado una comisión de ética encargada de trabajar temáticas en torno a RSU.

Por otro lado, dos universidades cuentan con una unidad encargada de la proyección social de la universidad. Dichos proyectos tienen en común generar alternativas de solución a problemáticas sociales de la comunidad aledaña a la Universidad. En la Universidad de Belgrano, la unidad se ubica en la Oficina de Proyecto Social y en el caso de la Universidad de Ibagué es la Dirección de Proyección Social, la cual tiene como fin “desarrollar proyectos relacionados con la *Responsabilidad, Proyección y Gestión Social* de la Universidad”, dicha unidad se encarga de “reflexionar, actualizar y divulgar los principios, criterios y políticas que sustentan la proyección social de la universidad y que dan fundamento a los proyectos que se realicen”, generar actividades de proyección social, apoyar a las Facultades en los procesos de articulación de la docencia, investigación y proyección social, “mantener contacto con los graduados”, entre otras.

La Universidad de Concepción de Uruguay con la *Secretaría de Producción y Vinculación Tecnológica*, que tiene como función

“coordinar y articular las diferentes actividades de vinculación con el sector productivo y empresario que se desarrollan desde la instancia de rectorado de la universidad, como así también desde sus unidades académicas”. Además, “orientar la labor de producción de conocimientos científicos y tecnológicos a las necesidades y demandas del entorno socio-productivo de la Universidad”.

Por su parte, la Universidad Internacional del Ecuador cuenta con la unidad de Vinculación con la Comunidad que tiene por objetivo “satisfacer las necesidades socio-económicas y culturales de nuestro entorno inmediato, mediante la vinculación entre Academia y Empresa, con la finalidad de aportar a la sociedad en forma integral, además de permitir que nuestros estudiantes tengan la oportunidad de palpar otras realidades que contribuirán a su crecimiento personal”.

Desde las funciones y objetivos de las unidades de estas seis universidades se puede ver que su acción está orientada a generar proyectos de proyección social de la universidad, pues lo que buscan es acercar a la comunidad universitaria a un “contacto directo con el contexto social que la rodea” (Botero, 2010), lo cual no debe ser confundido con realizar experiencias en torno a RSU. Esto es explicado más puntualmente en el artículo de Paula Botero, quien afirma que:

Algunas universidades identifican la RSU con la realización de proyectos productivos y empresariales; otros con programas de extensión y proyección social, ya sea ofreciendo diversos servicios a la comunidad desde las prácticas profesionales o fortaleciendo proyectos sociales específicos por medio de profesores de algunas facultades de ciencias sociales. Otros hacen campañas y proyectos de ayuda asistencial para ciertas comunidades en momentos de extrema necesidad y crisis, y otros se concentran en programas, proyectos y campañas de cuidado del medio ambiente. Sin embargo, en muchos de estos casos no se identifica una política institucional general sobre el tema. (Botero, 2010)

Sin embargo, es de rescatar que la Universidad de Ibagué desde dicha unidad sí ha buscado desde el 2007 generar acciones tendientes a investigar, analizar, reflexionar y estructurar una política institucional en torno a RSU, en la Institución. Este proceso ha dado como resultado que en el 2010 surgiera desde el Consejo Superior de la Universidad un acuerdo, en el que se incorpora “la RSU dentro de la estructura de la Universidad de Ibagué”.

Las cinco universidades restantes cuentan con unidades encargadas directamente de RSU. Tal es el caso de la Universidad San Pedro Sula y la Fundación Universitaria Santa Cruz de la Sierra que cuentan con un comité de RSU y la Universidad Tecnológica Centroamericana-Unitec que designó la coordinación “de RSU a la Dirección de Programas Institucionales, y específicamente el eje de comunidades es liderado por la Dirección de Investigación, Vinculación y Emprendimiento. Recientemente la Universidad Privada Domingo Savio creó la Dirección de Extensión y Responsabilidad Social que tiene dentro de sus objetivos el “potenciar políticas estratégicas en un círculo virtuoso entre procesos de docencia, investigación, gestión del voluntariado y el fomento de la construcción de alianzas estratégicas con otras organizaciones del entramado social y universidades amigas que compartan la misión en pro del servicio al ser humano y a la ecología”. Por último, la unidad encargada por parte de Uniminuto de indagar, reflexionar y estructurar temas de RSU es el Centro de Educación para el Desarrollo, la cual tiene la ventaja de, no sólo llevar a cabo proyectos con organizaciones sociales, sino que dentro de sí tiene y articula las tres funciones sustantivas.

2. Experiencias o proyectos desarrollados en el marco de la RSU

La universidad aquí se interpreta como espacio de interacción y como organización que cumple un rol social, para lo cual establece una serie de estrategias y proyectos académicos, sociales, culturales

y organizacionales que buscan generar una serie de transformaciones en distintos ámbitos. Muchos de esos proyectos giran en torno a las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, es decir, la docencia, la proyección social y la investigación, simultáneamente estas instituciones han buscado generar experiencias que articulen dichas funciones y evidencien la alta calidad de las mismas. Para efectos de la presente categoría se realizará el análisis de los proyectos presentados por las instituciones teniendo en cuenta el tipo de proyectos que desarrollan, los objetivos y población beneficiada con los mismos y los resultados e impactos generados.

En esa línea, se puede evidenciar en el listado de proyectos enviado por las once instituciones analizadas, una gran variedad de proyectos desarrollados en los últimos años, los cuales han tenido como fin suscitar acciones que permitan la generación de nuevo conocimiento, a través de procesos investigativos y su aplicación en contextos determinados, estableciendo un contacto directo con el contexto social en el que se encuentra la universidad y procesos de reflexión en torno a temáticas propias de la RSU. Un claro ejemplo de esto es el portafolio de servicios presentado por la Universidad del Ecuador, quienes para el año 2010 desarrollaron cinco proyectos en torno a temáticas de salud y su aplicación en contextos determinados, desde su Escuela de Nutrición y la Escuela de Odontología; pero también trabajaron un programa que pretendía “brindar oportunidades viables de educación, desarrollo humano y productivo a la juventud y otros grupos vulnerables”. Un ejemplo más es la Universidad de Ibagué que enumera una gran variedad de proyectos desarrollados por toda la institución, también aquellos llevados adelante por la unidad encargada de la RSU, donde se expresan las experiencias generadas para comprender qué significa RSU y el establecimiento de políticas en torno a este tema.

a. Tipo de proyectos ejecutados

Teniendo en cuenta que no se tomaron en cuenta todas las experiencias que desarrollan las Universidades, sino las más relevantes para cada una de ellas y de las que entregaron información detallada, los proyectos desarrollados por las once universidades asociadas a la RLCU giran en torno a los siguientes tópicos: dos universidades desarrollan proyectos de **Salud y Prevención**, dos tienen por lo menos un proyecto orientado a temas de **Emprendimiento**, dos impactan en el medio con programas de **Obras públicas**, una tiene un proyecto de **Financiación** y una desarrolla una propuesta de **Asesorías a la población vecina**, que busca articular los diferentes programas de la institución educativa; otros tienen por lo menos una experiencia relacionada con procesos de **Capacitación / Educación**; por último, una universidad cuenta con proyectos direccionados a aportar al **Desarrollo Local** de las comunidades aledañas.

Salud y prevención

La Universidad Internacional de Ecuador (Ecuador) presentó dos programas: “Iniciativa comunidad libre de caries” y “Diagnóstico comunitario nutricional de las madres de *La Guardería Cristo de Miravalle*”. El primero de ellos busca mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de las comunidades, brindando atención primaria en salud, y es ejecutada por la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud, en respuesta a una propuesta del Ministerio de Salud Pública y la Organización Panamericana de la Salud para la región que se denomina “Iniciativa comunidad libre de caries”. Este proyecto parte de una investigación que analiza las experiencias obtenidas en la región con dicha iniciativa y estudia la pertinencia del mismo en un país como Ecuador, labor que es realizada por la Escuela de Odontología.

También busca vincular en el proyecto procesos de capacitación tanto de los estudiantes de la institución como al personal del Ministe-

rio de Salud del Ecuador, para la ejecución del proyecto con distintas comunidades en Ecuador, lo cual llevó a realizar diagnósticos previos de las mismas y de las necesidades específicas en la materia, a fin de que el proyecto tenga pertinencia e impacto en el entorno social. Por otro lado, este es un proyecto que empezó en el año 2010 con procesos de investigación y docencia, y que actualmente se encuentra en proceso de ejecución en las comunidades seleccionadas por la institución, motivo por el cual no se ha realizado un proceso de recolección de resultados.

El segundo proyecto, Diagnóstico comunitario nutricional de las madres de *La Guardería Cristo de Miravalle*, tiene como fin “evaluar el estado nutricional de las madres pertenecientes a dicha guardería”. Este proyecto estuvo a cargo de la Escuela de Nutriología de la universidad; dicha unidad fue la encargada de diseñar los instrumentos y realizar los procesos de recolección de información para elaborar un proyecto de intervención que permita mejorar aquellos aspectos recogidos en la primera parte de la investigación.

Por otro lado, en este mismo tópico se encuentran el proyecto presentado por la Universidad Nuestra Señora de la Paz (Bolivia), denominado *Grupo de Atención Pre-Hospitalaria “GAP”* y tiene por objetivo “formar una organización de Servicios de Medicina Pre-hospitalaria de reconocida calidad, para los habitantes de la ciudad”. Dicho grupo es constituido por estudiantes voluntarios del área de la salud (medicina, enfermería y odontología), los cuales son capacitados y capacitan a otros estudiantes en atención preventiva o atención médica básica, para llegar a aquellas comunidades vulnerables que no tienen acceso al sistema de salud. Este programa permite que los estudiantes de carreras del área de la salud tengan un primer acercamiento a lo que implica la relación médico-paciente y se acerquen a la realidad de las comunidades con las que trabajan.

Las universidades que trabajan este tipo de proyectos pretenden generar acciones que mejoren las condiciones de salud pública de su

contexto particular y de esta forma posibilitar para los estudiantes procesos de acercamiento a la realidad, en los cuales vean y vivencien su rol social a través de su profesión, generando procesos de concientización en los estudiantes. Por otro lado, también se puede evidenciar que las universidades que trabajan en el área de la salud procuran ejecutar sus proyectos mediante la creación de alianzas o convenios con el Estado y/o entidades privadas, que cooperen con los procesos llevados a cabo y generen estrategias políticas para su ejecución. Un último elemento es que los proyectos desarrollados por las universidades surgen de una necesidad de la comunidad y la primera etapa de los mismos son los procesos de investigación llevados a cabo por las unidades académicas encargadas del tema, para posteriormente establecer como estrategia la capacitación del personal con el que se va a participar (docentes, estudiantes, voluntarios) y la población beneficiada.

Emprendimiento

Una de las universidades que tiene experiencias de emprendimiento es la Universidad de Concepción del Uruguay y sus proyectos son *Polo textil de la ciudad de La Paz (Entre Ríos - Argentina)* e *intervención Proyecto Rutas 127/12 (Norte Entrerriano)* y *Centro de Emprendedores UCU*. El primero de estos tiene dos matices: por un lado, es un proyecto que busca establecer estrategias de comercialización para el polo textil de la ciudad de La Paz y, por otro lado, generar rutas públicas que posibiliten la salida de productos de dicha ciudad. Para efectos del presente tópico se tendrá en cuenta únicamente el primer matiz.

Esta es una propuesta integral que busca trabajar con una población dos problemas básicos, que para la universidad están articulados y que para mejorar las condiciones de vida de la comunidad es necesario plantear una solución conjunta para ambas problemáticas. La universidad empieza un proceso de indagación en torno a las ca-

racterísticas de la población y sus necesidades básicas, entre las que se encuentra la de generar empresa, con la particularidad de partir de procesos de asociativismo / cooperación, que permita que las microempresas creadas por madres cabeza de familia y cuyo ingreso proviene de la producción textil mejoren sus condiciones de vida y se posibilite la comercialización de sus productos en otras regiones, mediante la construcción de rutas de acceso y salida a la región. Otra característica del proyecto es que se desarrolla en conjunto con otras entidades públicas y privadas, para generar canales más efectivos para la comercialización y la capacitación de las madres que cuentan con microempresas textiles.

El segundo proyecto de emprendimiento de esta universidad es el *Centro de Emprendedores UCU*, el cual tiene por objetivo: “Formamos, asesoramos y colaboramos con nuestros emprendedores para que sus ideas se conviertan en una verdadera oportunidad”. Este es un proyecto abierto a aquellas personas que deseen generar empresa, en esa medida está a disposición tanto de la comunidad educativa como de la comunidad social dentro de la que se encuentra inmersa la Universidad. Buscan apoyar ideas o propuestas de emprendimiento social y cultural, tecnológico y productivo.

En este proyecto la Universidad realiza una apuesta de “articulación y generación de conocimiento colectivo” que le permite ser un actor social generador de nuevas redes sociales y propuestas alternativas a las realidades empresariales del siglo XXI. También es importante resaltar que este proyecto se encuentra articulado con el presentado anteriormente y con los procesos de capacitación al interior de la universidad y de personal externo interesado en generar proyectos de emprendimiento sin importar su índole.

La otra universidad que maneja este tipo de proyectos es la Universidad de Ibagué y el proyecto se denomina Proyecto Centro de Desarrollo Productivo El Tolima CENDES, dirigido a la pobla-

ción vulnerable del municipio de Ibagué, la cual es seleccionada por el programa de Acción Social. Este programa es desarrollado por administrativos (contabilidad, cartera), profesionales y estudiantes de carreras como administración, financiera, ingeniería industrial, psicología, negocios internacionales y sistemas y también vincula el trabajo realizado por los grupos de investigación de la institución. Por otro lado, busca apoyar iniciativas sociales de emprendimiento tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Los proyectos de emprendimiento desarrollados por las Universidades aquí descritas tiene en común: apoyar iniciativas de emprendimiento tanto en el ámbito rural como en el urbano; generar procesos de capacitación tanto de la comunidad académica como personas de la comunidad aledaña a la misma, orientadas a diseñar propuesta de emprendimiento sin importar su índole; establecer líneas de acción que posibiliten tanto la ejecución de los proyectos como la comercialización de los productos generados; y partir de la construcción de proyectos que vinculen a otras entidades interesadas en las ideas de emprendimiento de la comunidad.

Obras públicas

La Universidad de Concepción del Uruguay ha desarrollado un proyecto que articula distintas alternativas de solución para fortalecer los procesos comerciales de las mujeres tejedoras de La Paz, una de esas alternativas consiste en la estructuración de un proyecto que vincula iniciativas de emprendimiento como la construcción de vías que faciliten el flujo comercial (exportación e importación de productos). Este proyecto denominado *Rutas 127/12* toma como universo tentativo la cifra de 1.000 familias que habitan en 50 localidades en el corredor dispuesto entre las rutas 127 y 12, casi todas de menos de 2.000 habitantes (sólo 4 ciudades entre 10.000 y 35.000 hab.). Esta población tiene como característica fundamental que se encuentra conformada por grupos de productores, de microempresas textiles

y pequeños agricultores que tienen dentro de sus necesidades que generar canales de comercialización regional que no encarezcan el producto y que les permitan acceder a recursos tecnológicos, agregándole valor a los productos desarrollados en las comunidades de La Paz.

Este proyecto es desarrollado en conjunto con la “Secretaría de Producción y Vinculación Tecnológica en la Mesa Operativa del proyecto” y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad. Este es un elemento central en la experiencia presentada por la Universidad de Concepción del Uruguay, pues realiza una apuesta de ingerencia en obras públicas y se articula con entidades estatales para construir conjuntamente una alternativa de solución.

La otra universidad es la de San Pedro Sula (Honduras), la cual desarrolló como proyecto la creación de un puente peatonal que beneficiara a la comunidad académica y generó una alternativa de solución a una problemática propia de la institución, pero que también beneficia a las personas circundantes a la misma. El objetivo de dicha actividad fue “proporcionar seguridad a los peatones que tienen que cruzar uno de los bulevares de más tráfico en la ciudad, contribuyendo también con su diseño al ornato de la ciudad, en el puente no se permite publicidad de ningún tipo y ésta se sustituye por mensajes educativos”.

Por otro lado, adyacente a este proyecto se propuso la generación de procesos de concientización, a través de campañas que evidencien la importancia de la utilización de los puentes peatonales y cómo a través de ellos lo que se busca es resguardar la seguridad de los peatones. Un último dato a rescatar de la información suministrada es que el proyecto tiene un compromiso con la sociedad en lo referente al ornato de la ciudad. Por lo cual, establecen como política para el empleo del puente la no generación de un espacio más para la publicación de publicidad comercial, sino que se busca resignificar

los espacios y bajar los niveles de contaminación visual en la ciudad, con ese fin se emplea el espacio para colocar mensajes educativos, que fomenten el buen uso de la construcción.

Los proyectos aquí descritos permiten evidenciar que para las Universidades que desarrollan proyectos en esta línea se preocupan por: establecer estrategias para el mejoramiento del espacio público; generación de proyectos que establezcan soluciones en doble vía; participación conjunta de entidades públicas encargadas de los procesos de obras públicas en cada uno de los sitios en donde se desarrolla el proyecto; y la interacción de la comunidad académica a la ejecución de los proyectos, como investigadores, docentes y estudiantes preocupados por proyectos para el mejoramiento del espacio público.

Financiación

En este tipo de categoría se encuentran aquellas universidades que desarrollan proyectos para la captación de recursos destinados a financiar la dotación de distintas organizaciones o entidades que requieran apoyo a nivel de planta física. En esta línea trabaja la Universidad Privada Domingo Savio con su proyecto *Minga Digital*, que tiene como objeto “vincular digitalmente a la comunidad de los centros educativos a través de la instalación y habilitación de telecentros”. Esta experiencia se ha desarrollado durante cuatro años, en los cuales se han producido resultados tangibles y se han diseñado diversas estrategias para la recolección de recursos, en las cuales trabajan conjuntamente con otras organizaciones. La acción de la universidad no queda únicamente anclada a la financiación, sino que también se ha extendido a generar procesos de capacitación para las instituciones de educación pública a las que les han entregado equipos, con miras a “crear una red escolar para integrar o brindar soporte a proyectos educativos de los profesores de los centros educativos”.

El proyecto presentado por esta universidad muestra cómo los proyectos desarrollados por las instituciones de educación superior

en materia de financiación, pueden generar no sólo una solución asistencialista a una necesidad particular de la sociedad, sino el establecimiento de estrategias claras que visibilicen la necesidad y las alternativas de solución que se pueden dar, vinculando la financiación con la capacitación, la creación de redes, entre otras.

Asesorías a la población vecina

La Universidad de Belgrano tiene un proyecto de *Centro de atención al Vecino* que “es un centro integrado por profesionales que brindan orientación en diversas áreas de trabajo profesional vinculadas a las carreras de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Arquitectura y Urbanismo y Humanidades”. Este proyecto es ofrecido especialmente para la comunidad aledaña a la institución educativa y busca brindar asesorías financieras, jurídicas, psicológicas, entre otras para mejorar las condiciones de vida de la población de Belgrano e involucrar a los estudiantes, a través de espacios de práctica, con los problemas sociales de su entorno. Las asesorías son brindadas tanto por los estudiantes como por los docentes de la universidad, quienes por su experiencia colaboran con los procesos que llevan los estudiantes y posibilitan que las soluciones brindadas a la comunidad sean más efectivas y de alta calidad.

La primera asesoría es dada a través de un proceso de entrevista en el que se determinan las necesidades de la persona o grupo que consulta, esta primera etapa es gratuita. Si de esa primera etapa se plantea la necesidad de un acompañamiento profesional a la población, la institución establece un monto a cubrir por el servicio por parte de los beneficiarios y remite el caso a los profesionales correspondientes.

Este tipo de proyectos buscan prestar un servicio a la comunidad aledaña a la institución y vincular tanto a docentes como a estudiantes a trabajar con las realidades sociales de su entorno. También permi-

ten tener un reconocimiento del medio social en el que se encuentra inmersa la Universidad y poder desde el mismo, establecer proyectos encaminados a generar transformaciones en la sociedad.

Capacitación / Educación

Las universidades que presentaron proyectos en torno a este tópico fueron la Universidad del Aconcagua, la Universidad Privada Domingo Savio, la Universidad de Ibagué, la Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra y Uniminuto. La Universidad de Aconcagua presentó tres proyectos: *Ciclo de Licenciatura en Enfermería*, *Carrera de Especialización en Medicina Social y Comunitaria* y *Semana de la Solidaridad*. El primero de los proyectos surge ante la carencia de personal de enfermería en Argentina y la necesidad de capacitar al personal existente de forma profesional; la universidad contempla dicha necesidad y plantea como alternativa de solución a la misma, la creación del ciclo de Licenciatura en Enfermería, contribuyendo con ello también a mejorar la calidad de la atención prestada por los centros hospitalarios de la población.

El segundo proyecto está dirigido a profesionales de la salud que están interesados en especializarse en temas organizativos e investigativos en el área de la salud comunitaria, especialmente los que se encuentran en la provincia de San Luis y participan de las APS de dicha provincia. El proyecto surge como una iniciativa del Ministerio de Salud de la Nación y por ello, las autoridades sanitarias son las encargadas de seleccionar el personal a capacitar, por lo cual las personas que participan de la especialización son becadas por parte del Ministerio, las autoridades sanitarias y la universidad.

El tercer proyecto *Semana de la Solidaridad* pretende generar estrategias pedagógicas para la enseñanza de valores en la *Escuela Virgen de la Candelaria*, por lo cual busca “educar en valores como parte de la responsabilidad social que tiene la Facultad como ins-

titución educativa”. Para tal fin, cada año se realiza un proceso de selección del valor a trabajar durante una semana en la escuela y las actividades puntuales a realizar en torno al mismo. Particularmente, durante el año 2010 se trabajó la solidaridad a “partir de lo concreto y cercano a los alumnos para construir progresivamente una conciencia más solidaria, comprometida y altruista; y sensibilizar a la comunidad educativa pero también movilizarla”; generando con ello didácticas para mejorar la calidad de la educación primaria en torno a temas de valores y permitiendo crear “una conciencia ética universalista que elabore una verdadera “cultura de la solidaridad”.

Por su parte, la Universidad Privada Domingo Savio, quien en el proyecto *Minga Digital*, además de incluir estrategias de financiación contempla la necesidad de capacitar a la población beneficiada en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), establece “educar y promover las buenas prácticas para el uso de los telecentros, alineados con el compromiso de personas naturales, instituciones privadas y públicas, entidades educativas, directores de colegios, docentes y alumnos y padres de familia”. Esto implica el realizar procesos de capacitación a estudiantes, docentes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa que es dotada con equipos de cómputos. Este proceso va de la mano con la reestructuración de los currículos de las instituciones, específicamente en la creación de la asignatura de computación y el diseño de los contenidos de la misma, lo cual es realizado en conjunto entre las directivas de la institución, sus docentes y los voluntarios de la universidad asignados para la respectiva institución.

La Universidad de Ibagué por su parte cuenta con el proyecto *Avancemos*, que tiene como fin aportar a la población de Ibagué mediante “acciones educativas para la formación de nuevos y mejores ciudadanos, desde la construcción de espacios para el encuentro, la diversión, las expresiones culturales y la búsqueda de oportunidades para una vida más digna”. Dicho proyecto pretende generar espacios

de formación para la población de bajos ingresos y que ha superado la edad de escolaridad correspondiente, a través de procesos de alfabetización y/o la realización de estudios de primaria y secundaria. Esto ha implicado generar estrategias de aprendizaje que respondan a la población beneficiaria y que permitan contribuir a la formación integral de los mismos, mejorando su condición de vida y posibilitando espacios de inclusión para esta población.

Por su parte, la Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra presentó un proyecto de capacitación denominado *Juntos al Futuro*, que pretende realizar procesos de formación y refuerzo escolar en los estudiantes de octavo grado de la ciudad de Santa Cruz, generando alternativas didácticas y pedagógicas, que faciliten y fortalezcan los conocimientos en las áreas de matemáticas y lenguajes. Este proyecto surge para “elevar el rendimiento académico en las áreas de lenguaje y matemáticas en niños de octavo de primaria. A través de la capacitación de los docentes y de aulas de apoyo para los niños, ocupando el tiempo libre. Ambas situaciones inciden en disminuir el riesgo social”. En este proyecto también se evidencia el interés de generar espacios de formación fuera del aula, que le permitan al estudiante acercarse a la realidad social y plantear alternativas de solución a las diversas problemáticas que surgen de ésta, es decir, “formar profesionales que sean capaces de dar respuesta a los problemas de su comunidad, tomando conciencia de las necesidades a partir del contacto real y concreto, fomentando de esta forma un aprendizaje que desarrolle la conciencia y el compromiso social”. Es de rescatar que este proyecto se ha desarrollado durante cuatro años consecutivos en la institución, por lo cual se evidencian resultados e impactos concretos en la sociedad.

Por último, Uniminuto presentó como experiencia el *Centro de Educación para el Desarrollo-CED*, que como unidad académica y de proyección social pretende “fortalecer en personas, organizaciones y comunidades vulnerables, sus valores, conocimientos y habilidades

en responsabilidad social y ciudadanía activa, para que se conviertan en agentes del desarrollo y protagonistas de su transformación social”. Para lograr dicho propósito trabaja en diferentes flancos, pero dando un especial énfasis a procesos educativos y formativos. Por un lado, el CED tiene a su cargo dos asignaturas complementarias entre sí: una llamada *Desarrollo Social Contemporáneo*, cuyo objetivo es “propiciar al estudiante elementos conceptuales, desde la perspectiva de educación para el desarrollo, sobre diversas realidades sociales en las que se desenvuelve el ser humano, para que asuma una posición crítica y pueda promover alternativas de acción ciudadana. La otra es *Práctica en Responsabilidad Social*, la cual tiene como objetivo “fortalecer en el estudiante la dimensión social de su proyecto de vida a través de la formación ciudadana, llevándolo a asumirse como un ciudadano socialmente crítico, activo y responsable, por medio de un proceso de reflexión y aprendizaje basado en la praxis en un proyecto social con comunidades en situación de vulnerabilidad social”.

Dichos proyectos sociales en donde el estudiante realiza su servicio social universitario también se orientan al desarrollo de un proceso de formación ciudadana en la población vulnerable. Para el CED, el lugar ideal para una formación ciudadana activa entre los habitantes de un barrio son sus propias organizaciones comunitarias, razón por la cual los proyectos del CED se configuran con una triple finalidad: Ser un ambiente de aprendizaje para los estudiantes de Uniminuto que realizan su Práctica Social, desarrollar con los estudiantes procesos de formación ciudadana de la población vulnerable y contribuir al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. En este mismo sentido, los proyectos del CED generalmente son proyectos de apoyo a las acciones que ya adelantan las mismas comunidades. Así, a la vez que el estudiante aprende de manera vivencial la realidad de las comunidades y participa en la búsqueda de acciones de transformación social, se cualifica como un agente social de cambio, mientras la presencia de la universidad potencia y cualifica las capacidades de la organización comunitaria.

Desarrollo local

La Universidad Tecnológica Centroamericana busca desarrollar proyectos en convenios con organizaciones privadas y locales, que permitan mejorar las condiciones sociales, económicas, entre otras, de las comunidades con las cuales trabajan. Tal es el caso de los dos proyectos que presentan: *Municipalidad de San Juan de Ojojona, Francisco Morazán; Convenio de Cooperación entre USAID y UNITEC*. El primero de ellos busca “incidir en la mejora de las condiciones de vida de los y las habitantes de dicho municipio, sentando las bases para que se conviertan en los y las protagonistas de su propio desarrollo”, para lo cual en convenio con la Municipalidad de Ojojona y la Fundación de Amigos de Ojojona buscan financiación de diversas actividades orientadas a diversificar y desarrollar integralmente el turismo en la población. Para lograr tal fin, la universidad realizó procesos de capacitación y sensibilización de la población, identificando las riquezas turísticas del municipio, los actores o prestadores de servicios con que cuentan, realización de planes de mercadeo que incluyen posibles interesados en conocer y visitar dicha ciudad. Esto también implicó realizar procesos de mejoras internas en la Alcaldía del Municipio, levantamiento de maquetas que evidencie las características geográficas de la población y el mejoramiento de las entidades prestadoras de servicios como la salud.

El segundo proyecto buscó “desarrollar un programa de capacitación formal e informal sobre el desarrollo municipal, además de un componente de proyección comunitaria”, lo cual implicó la realización de cursos a la población orientados al fortalecimiento de las capacidades administrativas de las diversas organizaciones privadas y públicas en los distintos municipios de Honduras; generación de nuevos servicios municipales de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos; y la promoción de “la participación ciudadana ordenada y con conciencia”. De este proyecto se obtuvo como resultado la creación de la unidad *Centro de Información Geográfica (CIGEO)*, la cual

aún funciona en la universidad y “entre las capacidades desarrolladas en el *Centro* están la base de datos de información geográfica, una red de usuarios que incluyen instituciones gubernamentales, gobiernos locales, universidades públicas y privadas y ONGs, una unidad de datos y distribución geográfica y formación de recursos humanos en desarrollo y administración de sistemas de información geográfica”.

Otra universidad que tiene proyectos de este tipo es la Fundación Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra, prueba de ello es el proyecto *Programa comunitario de Vivienda germinal* que tiene dentro de sus actividades la “ejecución de la construcción de la vivienda con la participación de docentes de la materia, estudiantes de la materia Arquitectura comunitaria, y los representantes de la comunidad” y que es desarrollado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Este programa buscó articular procesos de formación de aula de los estudiantes con la producción investigativa de nuevo conocimiento para responder a las necesidades del medio y, con ello, “la puesta en práctica de los conocimientos y experiencias adquiridos durante la formación de la persona”. El programa se desarrolla con la población de los alrededores de Normandía, y para su selección se tuvo en cuenta los distritos suburbanos del plan 300 y que la población atendida se encontraba en condiciones de vulnerabilidad, por lo cual una de las búsquedas era “mejorar la calidad de vida de familias con desventaja social” y con ello se aporta al desarrollo de la localidad.

Este tipo de proyectos buscan desarrollar actividades orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de una población de forma integral, articulando procesos de capacitación con la generación de propuestas explícitas que permitan conocer las necesidades de las organizaciones que se encuentran trabajando en los municipios y los aportes que estas dan a la comunidad.

b. Objetivos, actores y población beneficiada con los diversos proyectos.

De acuerdo al tipo de proyectos descritos en el apartado anterior se puede evidenciar en sus objetivos las siguientes características:

1. Salud pública: los objetivos tendientes a mejorar las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables y generar medidas preventivas en algunos casos, aquí se encuentran los proyectos de las universidades descritas en el primer tipo de proyectos. Estos objetivos están orientados a poblaciones específicas y por tanto establecen los límites y alcances de los mismos en el medio en el que se desarrolla la propuesta, como por ejemplo el caso de los proyectos de la Universidad Internacional del Ecuador.

2. Alternativas de solución auto sostenibles: los proyectos de las universidades presentan propuestas para la generación de empresas, microempresas o redes sociales que son autosostenibles, tal es el caso de la Universidad Privada Domingo Savio que afirma: “establecer un mecanismo de autosostenibilidad de los telecentros por parte de las entidades educativas, para el correcto uso de los equipos, a través del tiempo”.

También están los objetivos de proyectos que apoyan y realizan seguimiento a las iniciativas de la población aledaña a la institución educativa e incluso de los miembros de la comunidad educativa, los cuales permiten evidenciar el interés de la universidad por contribuir al desarrollo de la sociedad. Un ejemplo de esto se puede encontrar en el proyecto Centro de emprendedores UCU de la Universidad de Concepción de Uruguay que afirma: “formamos, asesoramos y colaboramos con nuestros emprendedores para que sus ideas se conviertan en una verdadera oportunidad”.

3. Alternativas directas a problemas sociales: aquí se encuentran los proyectos que realizan acciones concretas para la solución de

una problemática, tal es el caso de los proyectos encaminados a la construcción de obras públicas para mejorar la calidad de vida de la población, aquí está el proyecto de la Universidad de San Pedro Sula; posibilitar la comercialización de productos o la búsqueda de recursos para eliminar brechas sociales, tal es el caso del objetivo del proyecto *Minga Digital* de la Universidad Privada Domingo Savio “vincular digitalmente a la comunidad de los centros educativos a través de la instalación y habilitación de telecentros”.

También está el proyecto *Centro de atención al Vecino de la Universidad de Belgrano* para quienes el objetivo principal es “dedicar todo el potencial de los docentes, alumnos y graduados de la UB a mejorar la calidad de vida en el barrio de Belgrano”, para lo cual se determina como estrategia la apertura de espacios de asesorías a la población del barrio. Otra universidad que se encuentra en esta línea y que busca trabajar temas de desarrollo local es la Universidad Tecnológica Centroamericana-Unitec, que a través de sus proyectos procura generar alianzas orientadas “a velar y apoyar activamente el desarrollo del municipio, con el interés de iniciar múltiples actividades con la ejecución del proyecto de desarrollo integral del Turismo”.

4. Educativas: Generar procesos de capacitación que propendan a mejorar las condiciones de vida de los individuos participantes, tal es el caso de la Universidad del Aconcagua que afirma: “capacitar enfermeros profesionales con título terciario que trabajan en hospitales públicos y privados, y a afiliados del Sindicato Único de Enfermeros de Mendoza”. Por otro lado, buscan promover transformaciones sociales mediante la acción educativa, un ejemplo de esto es el objetivo del CED de Uniminuto que plantea: “fortalecer en personas, organizaciones y comunidades vulnerables, sus valores, conocimientos y habilidades en responsabilidad social y ciudadanía activa, para que se conviertan en agentes del desarrollo y protagonistas de su transformación social”.

También están las Universidades que pretenden establecer estrategias, didácticas y metodologías de enseñanza aprendizaje para

dar respuesta a las necesidades sociales. Dentro de este enfoque de objetivo se encuentra un ejemplo más en la Universidad de Ibagué que afirma: “dar la oportunidad a personas adultas residentes en Ibagué, de alfabetizarse y realizar estudios de primaria y secundaria, en condiciones que respondan a su ritmo de aprendizaje y limitaciones de ingresos y de tiempo. Busca aportar a su formación integral, contribuir a mejorar sus condiciones de vida y de su familia y promover su inclusión social”.

Asimismo, la Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra que cuenta con dos proyectos distintos tiene como objetivo principal en ambos generar procesos de formación en sus estudiantes que posibiliten la relación entre la teoría y la práctica, como respuesta a las necesidades de la comunidad.

En líneas generales los objetivos de los proyectos desarrollados por las once universidades establecen sus alcances, la población con la cual van a trabajar, los implicados en los procesos y las formas de evaluar los resultados obtenidos. Los objetivos también evidencian un componente social inherente a los proyectos desarrollados y cómo a través de estos la institución pretende generar transformaciones sociales en el entorno, especialmente ante realidades particulares y delimitadas por procesos en algunos casos investigativos, en otros por manifestación directa de la comunidad.

Por otro lado, los beneficiarios directos de estos objetivos son tanto los miembros de la comunidad educativa como la población participante de las actividades diseñadas en los proyectos. Los estudiantes de la universidad actúan como actores de los proyectos como practicantes, investigadores o ejecutores del proyecto, lo cual tiene como fin para la institución el generar procesos de sensibilización y de acercamiento a la realidad por parte de los mismos y también el reconocimiento de su rol en la sociedad, rol al cual responde el estudiante desde su formación profesional y personal, en esta perspectiva

los estudiantes se transforman también en beneficiarios directos de los proyectos desarrollados por las Universidades. Un ejemplo claro de esto es el proyecto de la Universidad de Belgrano que tiene dentro de sus objetivos “involucrar a los alumnos en los problemas de su medio social mediante las prácticas, pasantías y el cumplimiento de las 400 horas de práctica profesional que establecen los planes de estudio vigentes desde 1996”.

También se puede ver que los proyectos tienen como beneficiarios directos comunidades específicas con unas necesidades particulares, ante las cuales se diseñan una serie de propuestas o alternativas que buscan mejorar sus condiciones de vida y a través de esto generar transformaciones en las realidades sociales que afectan a las comunidades aledañas, en muchas ocasiones, a la institución educativa. Un ejemplo de esto se evidencia en el objetivo principal del proyecto Grupo de atención pre-hospitalaria “GAP” de la Universidad Nuestra Señora de la Paz, que afirma: “formar una organización de Servicios de Medicina Pre-hospitalario de reconocida calidad, para los habitantes de nuestra ciudad; proyectada hacia el continuo crecimiento de su recurso humano y desplegado en todo el territorio nacional”.

Los docentes son actores de los proyectos en tanto son considerados como expertos en las temáticas y prácticas desarrolladas como gestores de los mismos, ampliando la mirada de lo que implica ser docente, ya que esta figura vincula la capacidad de generar conocimiento en el aula de clase, en procesos investigativos y en la gestión de proyectos sociales, ya que como lo evidencia la Universidad de Concepción del Uruguay los docentes de una de sus facultades son los encargados del “diseño de paradores comerciales, que se ubicarían en las rutas 127 y 12”. Hay proyectos en los que se evidencia claramente la interacción de las directivas de la universidad como actores de los proyectos, tal es el caso del proyecto desarrollado por la Universidad de San Pedro Sula, pues quien lo desarrolla es la Presidencia Ejecutiva de la Universidad, es esta unidad directiva quien diseña y ejecuta el proyecto.

c. Resultados e impactos de los proyectos

De las once universidades analizadas seis entregaron información en torno a los resultados obtenidos e impactos generados, dichos resultados se pueden dividir en: transformaciones en los estudiantes y en la institución, reconocimientos y generación de productos. En lo referente a las transformaciones el proyecto de *Minga Digital* de la Universidad Privada Domingo Savio plantea que se generó un cambio en la forma de pensar y trabajar de los estudiantes y docentes voluntarios participantes del mismo, lo cual motivó la creación de la Fundación Minga Digital, cuya junta ejecutiva está constituida por los voluntarios de la universidad y tiene como propósito ampliar el número de miembros en la gestión del proyecto durante el 2011.

Por otro lado, la Universidad de San Pedro Sula afirma que con el proyecto y la generación de una cultura cívica en los miembros de la misma se disminuyó el riesgo de incidentes y accidentes de la comunidad académica. Transformaciones también se evidencian en el proyecto de Uniminuto, pues los estudiantes generan una actitud crítica ante la realidad en la que encuentran, se concientizan de las realidades sociales y por ello, plantean acciones socialmente responsables. La Universidad del Aconcagua afirma que dentro de sus logros evidencia a nivel de transformación el “crecimiento personal de cada uno de los participantes en el proyecto comprobando como la felicidad está más en dar que en recibir” y también la posibilidad del trabajo en equipo interdisciplinario permitió a los estudiantes generar diálogos y dirimir diferencias.

La única universidad que presenta como resultado de su proyecto el reconocimiento de su labor en la comunidad es la Universidad Nuestra Señora de la Paz, quienes recibieron dos certificaciones, una por *Trabajo otorgado por el Hospital de Irupana* y el otro por *Trabajo otorgado por la Alcaldía Municipal de Irupana*. Además, uno de los gestores del proyecto fue nominado al premio “Boliva-

riano de Oro” por el trabajo realizado como paramédico en la Red de Ambulancias. También fueron reconocidos por su labor durante dos años consecutivos por el Servicio Municipal de Ambulancias.

Dentro de los resultados se evidencia la generación de material pedagógico por parte de las universidades que desarrollan los proyectos para la población beneficiaria, tal es el caso de las universidades Minuto de Dios, Aconcagua, Unitec y Privada Domingo Savio. En esta línea se concibe como producto la realización de eventos o seminarios orientados a presentar los resultados de los proyectos y como en el caso de la Universidad de Concepción del Uruguay orientados a capacitar a la población atendida.

Uniminuto también desarrolla y participa en eventos en los que presenta los resultados obtenidos de sus procesos de práctica en responsabilidad social y la elaboración de cuatro libros: 1. *La caja de herramientas*, que proporciona elementos y ejercicios guías para realizar procesos de formación ciudadana; 2. *Desarrollo social contemporáneo*, que brinda lecturas que orientan el trabajo conceptual que se efectúa en clase; 3. *Fundamentos conceptuales del CED*, que da las directrices conceptuales de la unidad académica; y 4. *Transformando Vidas Cada Minuto*, que presenta una evaluación de los impactos generados a través de las prácticas en las organizaciones con las que trabaja el Centro.

Los proyectos de la Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra presentan como resultados la generación de vivienda efectiva para algunos miembros de la comunidad con la cual trabajan; el establecimiento de alianzas con empresas constructoras para ejecutar los proyectos de construcción y la obtención de recursos para las mismas; el proyecto fue diseñado y ejecutado directamente por los estudiantes y los beneficiarios directos a partir de las necesidades del entorno; la mejora de las condiciones de vida de algunas familias y la comunidad genera procesos de cohesión en torno a

las necesidades de las familias más vulnerables. Por otro lado, el proyecto de capacitación ha sido evaluado y de dicho proceso se ha obtenido como resultado, una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes de octavo con los cuales se trabaja; tanto docentes como estudiantes conocen la realidad y necesidades de la población de la ciudad de Santa Cruz y generan estrategias pedagógicas para las necesidades de aprendizaje de los niños del sector, lo cual ha permitido que los docentes de las instituciones educativas tengan más herramientas de trabajo con los estudiantes de octavo. Uno de los reconocimientos dados al proyecto fue su replicación “con el asesoramiento de la UPSA por la CAINCO a fin de llegar a otros sectores en ciclo secundario. Actualmente se desarrolla la tercera versión de este programa”.

Algunas conclusiones a partir de la caracterización en las once universidades

Se podría concluir, en conjunción con lo anterior, que las universidades y los proyectos aquí analizados evidencian un interés institucional por generar proyectos, en articulación con entidades públicas y privadas, que formalicen acciones tendientes a suscitar procesos de cambio o transformación de las realidades sociales del contexto en el que se encuentran inmersas, a nivel local y en algunas ocasiones a nivel nacional. Una de las primeras acciones realizadas por estas universidades se expresa en las visiones y misiones de las mismas, pues manifiesta la intención de brindar educación de calidad, generar procesos de transformación social a través de la formación integral y la participación en escenarios de integración social como actor público y producir nuevo conocimiento al servicio de la comunidad. Se podría afirmar que desde las misiones y visiones de las universidades se realiza un proceso de articulación de sus funciones sustantivas, orientado a comprender el quehacer de su acción en la sociedad como una apuesta social a través de las mismas.

Por otro lado, las apuestas sociales de las universidades han llevado a que éstas vean la necesidad de contar con unidades que se encarguen de generar proyectos, recoger las experiencias sociales de las demás unidades académicas de la institución y en algunos casos investiguen, analicen, reflexionen y estructuren una política institucional en torno a RSU en la Institución. Dichas unidades han permitido hacer efectivas las apuestas de la institución, generar acciones formuladas desde procesos de investigación que tienen efectos en las realidades sociales del entorno, vincular la producción de nuevo conocimiento científico y tecnológico para transformar el contexto en el que se encuentra inmersa la universidad. Sin embargo, la gran mayoría de estas unidades tiene como función la proyección social de las universidades, lo que limita su actuar y no evidencia “una expresión de voluntad política institucional de ser socialmente responsable” (Botero, 2010), lo cual deja sus acciones en algunas ocasiones fuera del marco de lo que implica la RSU.

Sin embargo, aunque se limiten a temas de proyección social es de rescatar que en los proyectos presentados se alcanzan a ver algunos elementos importantes para construir procesos de RSU. Entre esos elementos están: los proyectos surgen de procesos de investigación que indagan por las necesidades del entorno, tratan de plantear posibles soluciones y realizan acciones específicas para solucionar dicha necesidad, como se evidencia por ejemplo en el proyecto presentado por la Universidad Internacional del Ecuador, *Iniciativa comunidad libre de caries*. En ese primer momento se trabaja desde una función sustantiva de la universidad, y ésta en muchos casos arroja la necesidad de articular las otras dos funciones sustantivas, pues, por un lado, los proyectos surgen para responder a una necesidad social y de esta forma acercar a la comunidad universitaria a un contacto directo con el contexto que lo rodea, en este punto se evidencia procesos de articulación entre la investigación y la proyección social, por otro lado, y con miras a la ejecución de los proyectos se plantea la necesidad de realizar procesos de capacitación en aula de los estudiantes que

van a intervenir en las acciones sociales diseñadas, por lo cual se da la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social. Realizando con ello una proyección social de su labor educativa y generadora de conocimiento con unos impactos en el medio, que pueden ser medibles a través de los resultados que se obtengan al final del proceso y de la articulación de las distintas problemáticas de la población por medio de una alternativa de solución conjunta.

También dentro de esos procesos de articulación se puede ver que los actores que participan de los proyectos son docentes, investigadores, estudiantes y población beneficiaria (sociedad), esta última actúa en doble vía, en los proyectos, pues si bien son los beneficiarios de la iniciativa, son también quienes retroalimentan los proyectos y los que proveen de la información necesaria para comprender las necesidades del contexto y establecer las posibles acciones con las cuales se pretende transformar la realidad de la comunidad.

Por otro lado, en las propuestas que presentaron las universidades se evidencia la intención de las mismas de generar procesos de articulación social mediante propuestas de emprendimiento, por lo cual realizan acompañamiento/seguimiento y evaluación de los proyectos que se presentan a las instituciones. También se desarrollan procesos de entrenamiento o capacitación en proyectos a la población beneficiaria y a miembros de la comunidad académica que trabajan en los mismos, para que las iniciativas progresen aun cuando la universidad ya no interactúe en las mismas, para lo cual también se vela por la generación de redes que posibiliten la ejecución de la idea, entre las que se encuentran organizaciones gubernamentales y del tercer sector.

Algunas recomendaciones:

A partir del análisis y conclusiones se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Sería importante revisar las visiones a la luz de la RSU como una apuesta ética que atraviesa todas y cada una de las funciones básicas de la Educación Superior.
2. Crear o fortalecer los mecanismos para el análisis de las visiones institucionales.
3. Diseñar políticas que orienten la docencia, la investigación y la proyección social con un sentido de Responsabilidad Social:
 - 3.1. En la docencia:
 - Involucrar en el ámbito curricular ciertos contenidos o problemáticas del contexto social.
 - Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de un aprendizaje experiencial que les permita entender la realidad en la cual están inmersos, sus causas, implicaciones y su relación local-global.
 - Ofrecerles la posibilidad de cuestionar la realidad, identificar sus emociones y las de los otros en situaciones de alta complejidad social, esto los llevará a generar procesos de transformación social.
 - 3.2. En la investigación: Una investigación socialmente responsable debe preguntarse acerca del contenido de lo que se investiga y cómo se investiga. En este sentido se debería promover una investigación con una visión de Responsabilidad Social, donde se trabajen temas de innovación social y temas prioritarios para el desarrollo del país y de sus regiones, que generen beneficios para el entorno. Incentivar los productos académicos en torno a la profundización del tema de Responsabilidad Social.
 - 3.3. En la Proyección Social:
 - Diseñar y ejecutar proyectos innovadores que tengan en cuenta las comunidades que los necesitan.

- Desarrollar proyectos que tiendan a situar a la Universidad en la comunidad cercana, con el fin de fortalecer los vínculos con ella.
 - Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de aportar al desarrollo de grupos y organizaciones comunitarias, a través de un servicio donde se ponen en juego sus habilidades sociales y su saber profesional.
- 3.4. En la Gestión Interna: Incorporar la responsabilidad social en el quehacer universitario implica necesariamente que la universidad debe, en primera instancia revisar su propio concepto sobre RSU y desde ahí estar alineados y ser consecuentes con las prácticas al interior de la Universidad.
4. Por último quisiéramos recomendar dar continuidad en el marco de la RLCU, a la búsqueda e intercambio de Buenas Prácticas de Responsabilidad Social y de esta manera seguir fortaleciendo la investigación sobre el tema.

Las actividades de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil

Ana María Mancasola

Directora de Proyecto Social
Universidad de Belgrano
ana.mancasola@ub.edu.ar

En la Universidad de Belgrano, el principio fundacional de la interacción social, entendida como medida de su Responsabilidad Social Universitaria, ha asumido el cumplimiento de diversas estrategias que han puesto a disposición del conjunto de la sociedad su aporte en la solución de los problemas que tenemos que resolver.

En las últimas décadas, en nuestro país un grupo de organizaciones han asumido un rol creciente en la contención social y han aportado respuestas activas a los difíciles desafíos que plantearon las crisis económicas y de valores que debemos enfrentar.

Son las denominadas ONG Organizaciones no Gubernamentales y también, Organizaciones de la Sociedad Civil. Ellas han constituido los sensores finos de la necesidad y también se constituyeron en la mano que aporta un alimento, un refugio, una contención ante la enfermedad, un espacio de crecimiento espiritual e intelectual.

Quienes aportan su tiempo y su esfuerzo a estas organizaciones no siempre se capacitaron para esas tareas, salvo en años recientes, en aulas universitarias.

Por ello consideramos que el programa de apoyo al fortalecimiento de estas organizaciones tiene un efecto multiplicador que impacta en los destinatarios finales del accionar de estas organizaciones, así como en el más eficiente aprovechamiento del esfuerzo y dedicación que desde la solidaridad, aportan los voluntarios que se desempeñan en ellas.

El balance de algunas de las acciones realizadas a lo largo de varios años, nos permite evaluar su impacto tanto en los participantes de las capacitaciones, como en quienes diseñan y ponen en ejecución estas iniciativas.

La interacción social

El cumplimiento de su principio fundacional, de interactuar con la sociedad, ha asumido en la Universidad de Belgrano formas muy diversas, que hemos descripto en otra oportunidad como Programa de fortalecimiento del tercer sector, Programa de desarrollo ciudadano, Programa de desarrollo barrial, Programa de asesoramiento institucional, Programa de estímulo y apoyo institucional interno y Programa de formación cultural.

En esta oportunidad nos concentraremos en analizar algunas experiencias destacadas del primero de ellos, destinado al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

Quiénes son las organizaciones de la sociedad civil

Las organizaciones de la sociedad civil, también denominadas tercer sector, comprenden aquellas organizaciones no Gubernamentales, cuyas finalidades, plasmadas en sus estatutos propenden a desarrollar iniciativas de bien común.

Las crisis económicas que afrontó nuestro país, en especial en el año 2001, hallaron en las organizaciones no gubernamentales ya existentes y en las que se crearon en esas circunstancias, un aliado que pudo operar apoyando y sosteniendo a sectores muy importantes que habían visto desplomarse sus ingresos, desaparecer sus ahorros, perder su medio de vida y en muchos casos sus viviendas.

Con la mejora de la situación general económica, algunos de estos grupos dejaron de existir, como por ejemplo los clubes de trueque, que cumplieron un papel importante allí donde el Estado no tenía la posibilidad de llegar.

Otras se han fortalecido al perseguir objetivos permanentes.

Sus objetivos específicos las sitúan en universos tan amplios, como la lucha contra la discriminación, el apoyo a sectores vulnerables a través de comedores, la difusión de los derechos y deberes ciudadanos, la contención de drogadependientes, el amparo de niños en situación de riesgo, hogares de tránsito para niños que requieren asistencia médica lejos de sus lugares de residencia, por mencionar sólo algunas de ellas.

Dentro de esa diversidad, sin embargo comparten algunas características que caracterizan su accionar:

Hemos observado, como sus **fortalezas** más significativas:

La mayor parte y en muchos casos la totalidad de quienes integran estas organizaciones, destinan a ellas su esfuerzo en carácter de voluntarios.

Tienen un conocimiento directo y profundo de la problemática que abordan.

Están convencidos de que su accionar sólo consiste en hacerse cargo de lo que sienten como parte de su compromiso social.

Es una afirmación frecuente entre quienes integran estos grupos, la profunda satisfacción que experimentan al realizar sus tareas. Es común oír la frase “recibo mucho más de lo que doy”.

También encontramos que comparten algunas **dificultades**:

La innegable limitación que impone a su desarrollo la búsqueda de financiamiento que las haga sostenibles en el tiempo.

La necesidad de renovar y acrecentar el número de miembros de la entidad.

La dificultad en la gestión de los recursos humanos disponibles, por su carácter de voluntarios.

La capacitación en administración y gestión de organizaciones.

El desafío que plantea el uso de las nuevas tecnologías comunicacionales y de gestión.

Nuestra experiencia

La interacción con organizaciones sociales, ha sido uno de los instrumentos que nos ha permitido conocer más de cerca las necesidades sociales de nuestro entorno, y colaborar en la solución o mitigación de las consecuencias de los aspectos más críticos de las problemáticas sociales, aportando recursos humanos con la formación necesaria, trabajos de investigación y asesoramiento profesional.

Cada vez que realizamos una acción directa con destino a un grupo de beneficiarios, contribuimos dentro de nuestras posibilidades a mejorar la calidad de vida de ese grupo.

Trabajar en el fortalecimiento de las organizaciones sociales, tiene un efecto multiplicador sobre la administración de los recursos económicos, siempre escasos o de los recursos humanos disponibles, haciendo que se amplíe el número de beneficiarios de cada acción.

Desarrollo del programa de fortalecimiento de las organizaciones del tercer sector

De la relación antes descrita, surgió la posibilidad de contribuir al fortalecimiento de las ONG, fundamentalmente en tres formas:

1. Participación de estudiantes como voluntarios desarrollando su trabajo pre-profesional.
2. Realización de seminarios de capacitación para miembros de organizaciones sociales.
3. Dictado de Cursos de Voluntariado Social.

Participación de estudiantes como voluntarios desarrollando su trabajo pre-profesional

Desde 1996, los planes de estudio de la Universidad de Belgrano imponen a sus estudiantes de grado la obligación de desarrollar 400 horas de trabajo social profesional, previo a su graduación.

Una de las modalidades bajo las cuáles pueden realizar estas tareas es integrándose a una organización social, aportando sus conocimientos y habilidades.

Así, estudiantes de Informática diseñan páginas web institucionales, estudiantes de Comercialización colaboran en las campañas de marketing institucionales, futuros arquitectos realizan relevamientos físicos de edificios y propuestas de mejora, estudiantes de Diseño Gráfico diseñan la gráfica institucional, alumnos avanzados de Psicología realizan diagnósticos de dificultades de aprendizaje, tutorados

por sus profesores, estudiantes de Abogacía colaboran junto a sus docentes en la atención de los Consultorios Jurídicos Gratuitos que ofrece la Universidad.

Ha sido una oportunidad de oro para nuestros estudiantes de las distintas carreras, poder poner en práctica aquellas capacidades que habían adquirido en los claustros académicos, confrontándolos con los parámetros de la necesidad real, planteada por quienes la padecen y a la que deben dar respuesta con los recursos disponibles.

Ya no se trata de resolver problemas teóricos, donde se abstraen algunos aspectos de la realidad para poder profundizar en algunos de ellos, sino que el desafío de las “prácticas solidarias” también conocidas como “aprendizaje en servicio”, significa la necesidad de manejar problemas multivariantes con todas las limitaciones de su condición.

También para los docentes, la relación con las organizaciones sociales plantea un desafío en cuanto a la didáctica a aplicar y la logística en el caso de realizar trabajos de campo; pero han sido un instrumento valioso de compenetración con sus estudiantes generando un tipo de vivencias muy alejado del aula.

En todos los casos el saldo ha sido ampliamente positivo para todos los participantes.

El voluntariado y los estudiantes internacionales

Cada año recibimos más de dos mil quinientos estudiantes internacionales que concurren a la Universidad para realizar estudios durante uno o dos semestres y en otros casos para realizar la totalidad de sus estudios.

Estos alumnos -frecuentemente- se ofrecen para participar en organizaciones sociales como voluntarios. En sus fichas de solicitud,

más del 90% menciona tareas previas de voluntariado realizadas en sus países de origen o a veces también en terceros países.

En estos casos no reciben créditos académicos dado que las tareas que realizan no están necesariamente ligadas a la temática de su formación profesional. Para ellos representa una forma solidaria de aproximación a la realidad social del país del cual son huéspedes.

Realización de seminarios de capacitación para miembros de organizaciones sociales

Uno de los problemas que enfrentan las organizaciones sociales que operan fundamentalmente en base a la participación de voluntarios, es la necesidad de proceder al recambio generacional de sus membresías.

Los jóvenes, si bien son quienes más disposición tienen para apoyar causas solidarias, se encuentran en un período de sus vidas en que las exigencias de su formación personal y la construcción de su futuro presionan en la disponibilidad de tiempo para participar activamente en otras tareas.

Adicionalmente, los cambios impuestos a la sociedad por la fuerte inserción de la tecnología en nuestra vida cotidiana, han incrementado la brecha que siempre existió entre generaciones.

Con este motivo, realizamos Seminarios para tratar el tema: *El cambio en las organizaciones sociales*, y los recursos de que se dispone, para mejorar y ampliar la base de adherentes.

Otro aspecto que preocupa a las organizaciones es ¿cómo medir el impacto de nuestras acciones y el cumplimiento de nuestros objetivos últimos?

Podemos detallar y analizar cuantas acciones desarrollamos, que repercusión tuvieron, en número de asistentes o beneficiados, incluso podemos conocer la opinión de los mismos acerca de las acciones realizadas en sí mismas. Pero ¿cómo medir si la impronta de esas acciones no se agotó en el primer impacto y si realmente tuvieron en sus destinatarios el efecto de perdurar en el tiempo?

Los seminarios de Balance Social, dictados en conjunto con el Colegio de Graduados en Cooperativismo, fueron un instrumento especialmente idóneo, para colaborar en la evaluación de nuestro accionar.

El seguimiento de las iniciativas a lo largo del tiempo, se ha manifestado como una de las cuestiones mas difíciles de abordar.

Los desafíos del Voluntariado Social

La participación de voluntarios en las organizaciones sociales plantea varios flancos de vulnerabilidad.

El primero de ellos es ¿cómo saber si una persona que se ofrece como voluntario posee las condiciones que esa posición requiere?

Ello hace a la posesión de determinadas condiciones personales, que permitan su integración con el grupo preexistente, la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones que asuma y los conocimientos de la organización y de la problemática que ella aborda y en muchos casos las condiciones físicas que la hagan idónea para las tareas a cumplir.

La segunda es ¿cómo gestionar la actuación de los voluntarios, su creciente capacitación, la preparación para asumir tareas de mayor responsabilidad?

Por parte de los postulantes surgen también muchas dudas: acerca de la real dimensión del compromiso que van a asumir, su potencial de respuesta a las demandas que se le planteen, su capacidad para interactuar con un grupo humano ya constituido.

Institucionalmente, los interrogantes van desde el marco legal en que se encuentran insertas las prácticas de voluntariado, hasta las responsabilidades institucionales que se asumen en relación con el desempeño de los voluntarios.

Los Cursos de Voluntariado Social

Los Cursos de Voluntariado Social, creados por iniciativa del Dr. Wilbur Ricardo Grimson y la Mg. María Marta Herz, fueron dictados ya en cuatro oportunidades en la Universidad de Belgrano y está en marcha la quinta edición.

Tuvieron como finalidad brindar una capacitación tanto a dirigentes de organizaciones sociales, como a voluntarios o a quienes desean iniciarse como voluntarios.

Estos cursos, al igual que los seminarios descriptos anteriormente, no fueron arancelados ni plantearon prerequisites de capacitación para los participantes.

Nuestros estudiantes, comparten de esa manera una instancia de capacitación abierta que en su caso aporta créditos de carácter académico, como actividad extracurricular.

Sólo se requiere la inscripción previa y en cada reunión de trabajo, se aporta material bibliográfico.

Algunos de los temas tratados fueron:

El voluntariado social: Experiencias y capacitación.

La acción y participación social voluntaria ¿por qué participar?

Historia del voluntariado en la Argentina.

Filosofía y ética del voluntariado.

Marco legal vigente para el voluntariado.

Inserción institucional del voluntario .

Diferentes ámbitos de inserción del voluntariado.

La participación ciudadana y su articulación con las organizaciones.

Los cursos han tenido diferente cantidad de reuniones (entre un máximo de dieciocho y dos secuencias de ocho reuniones). Cada reunión consta de dos instancias, una primera actividad que puede consistir en una disertación o un panel de expositores, y una segunda actividad denominada taller donde con la coordinación de un docente se revisan y discuten grupalmente los tópicos abordados en la primera parte.

Como culminación del proceso se realiza una propuesta grupal de desarrollo de una iniciativa solidaria, que es presentada en la reunión final.

Como ejemplo, una de las iniciativas presentada por uno de los grupos fue organizar actividades de campamento para niños en edad escolar de familias en situación de pobreza, en las islas del Tigre, en la Provincia de Buenos Aires. Estos niños reciben en la escuela tres comidas y concurren al colegio diariamente porque el municipio

aporta la lancha que los recoge y devuelve a sus lugares de residencia. Fuera del período de clases quedan muy aislados, por no contar con recursos para el transporte.

Este proyecto fue adoptado por una pequeña organización local y se llevó adelante con éxito.

Más de 200 personas asistieron al primer curso llegando a recibir el certificado final 158, habiendo cumplido con el 80% de la participación requerida.

A continuación, la segunda etapa consistió en el desarrollo para quienes deseaban iniciarse como voluntarios de una “pasantía de voluntariado”, en alguna de las organizaciones que habían conocido a lo largo del curso.

Estas pasantías fueron supervisadas semanalmente, durante dos meses, en reuniones donde los novatos relataban sus experiencias y contaban con la asistencia de los docentes que hacían el seguimiento.

Cincuenta integrantes del curso participaron de esta primera inserción en una organización.

Un año más tarde tuvimos oportunidad de reunir nuevamente a quienes habían participado de los dos primeros cursos, en un seminario de un día.

Este encuentro nos permitió medir aquello que a todos los que nos apasionamos por la educación más nos devala ¿qué queda de ésto después de un tiempo?

Algunos habían cambiado de organización, otros seguían en aquella con que se iniciaron, pero todos coincidían “Es más lo que recibimos que lo que damos”.

Juntos al futuro.

Programa de prevención de la situación de riesgo social en el Distrito VI

Mary Cruz de Urioste Vidaurre

Departamento de Asesoría y Bienestar Estudiantil

Fundación UPSA

marycruzdeurioste@upsa.edu.bo

Resumen

Enmarcada en una filosofía de Responsabilidad Social Universitaria, la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, con el afán de estrechar la brecha o desvinculación del mundo académico con el resto de la sociedad, confronta la necesidad de orientar el trabajo académico y la formación de futuros profesionales hacia las necesidades y oportunidades que la sociedad evidencia, al desarrollar un programa de becas, denominado “Becas Fundación”, a través de las cuales, la Universidad se compromete a cubrir el 50% de la colegiatura universitaria de jóvenes bachilleres de recursos medios con excelente perfil académico a lo largo del bachillerato. Como parte del programa de becas, los estudiantes beneficiarios de la misma se comprometen con un programa de formación en RSU que se refleja en la gestión de un proyecto de desarrollo social, abocado a la ocupación

del tiempo de ocio en estudiantes de octavo de primaria, a través de un programa de refuerzo escolar y formación transversal en valores.

Introducción

Hace apenas algunos años, en Latinoamérica surge el replanteamiento del rol de las Universidades en el ámbito social, desde su condición como institución que posee grandes recursos para promover el cambio. Sumándose a este reto, la UPSA desde hace algunos años redefinió su rol como generador de cambio dentro de su comunidad, incorporando el sentido de Responsabilidad Social de una manera más integral y renovada.

Asumiendo esta línea filosófica desde el año 2005 y de manera sostenida la UPSA implementó un programa de becas donde compromete a los estudiantes beneficiados a desarrollar un proyecto que responda a la ética de Responsabilidad Social Universitaria y que vincule la Universidad con la sociedad, contribuyendo al desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida de sectores empobrecidos.

Es en este sentido que a partir del año 2007, se eligió el Distrito VI de la ciudad de Santa Cruz por ser el distrito en condiciones de pobreza más próxima a la Universidad. Esta zona sub-urbana, ocupa el segundo lugar en relación al menor Índice de Desarrollo Humano de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (PAP 2000).

Contexto del Proyecto

Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra - UPSA

La Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), se constituye como una fundación de derecho privado sin fines de lucro, dedicada a la educación superior, que cultiva la libertad de

pensamiento, opinión y expresión dentro de los más altos estándares de superación y búsqueda de excelencia. Su propósito fundamental es desarrollar programas de formación, investigación y extensión basados en la verdad, el bien y la integridad del hombre, la sociedad y la naturaleza en su conjunto.

Como consecuencia de su origen institucional-empresarial, con la misma filosofía de libre iniciativa de su ente creador, la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), la UPSA se inspira en la universalidad del pensamiento, el espíritu emprendedor y la superación permanente, respetando la libertad, la dignidad y los derechos de las personas y de las instituciones.

Conforme a ello, la UPSA constituye una comunidad académica abierta al mundo y al contexto en el cual se desempeña, dando a conocer una realidad del Santa Cruz de hoy, relacionada con la formación de profesionales de alto nivel dentro de un proceso educativo en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural.

Desde el año 2005 adopta la visión de Responsabilidad Social Universitaria como fundamento de su accionar, canalizando a través del programa de Becas Fundación, un modelo de desarrollo humano denominado “Juntos al Futuro”.

Misión

“Formar profesionales líderes, con espíritu emprendedor, alto sentido ético, niveles de excelencia y competitividad internacional, comprometidos con la comunidad”.

Visión

“La UPSA será reconocida nacional e internacionalmente, como la mejor universidad de Bolivia, por su excelencia en la formación académica, liderazgo en la producción científica, relevancia en la contribución tecnológica y por actividades de extensión con impacto positivo en el bienestar de la comunidad; en el marco de una filosofía

empresarial implementada por recursos humanos altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo del país”.

Objetivos

La UPSA se compromete a formar integralmente profesionales útiles a la sociedad, con madurez, capacidad técnica, ética laboral y profunda sensibilidad social. Este objetivo no puede llevarse a cabo de no existir un compromiso permanente a elevar la calidad académica, que a su vez garantice la promoción de excelencia y competitividad profesional de sus graduados, docentes y administrativos.

La UPSA se compromete con la visión de que “sólo la persona tiene categoría de fin”, por lo que es interés fundamental el asegurar en los estudiantes y docentes un espíritu creativo y emprendedor, proactivo al comportamiento de un liderazgo auténtico.

La transformación de la realidad no se logra si no se construye el pensamiento crítico, en tal sentido, la UPSA se plantea desarrollar la investigación como esencia misma de la enseñanza-aprendizaje, que asegure autonomía de progreso y superación en la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y el medio ambiente.

El divorcio entre la Academia y la realidad ha significado a lo largo del Siglo XX la profundización de la brecha que la inequidad determina entre poblaciones. Extender el dominio técnico a la comunidad mediante programas de entrenamiento, actualización, consultoría y asistencia técnica, es proceso necesario para la redistribución de oportunidades en la sociedad.

Promover la responsabilidad social en el uso del arte, la ciencia y la tecnología, con madurez y cultura universal, constituye la transversal que articula la formación de nuestros profesionales y su accionar en la sociedad.

Distrito VI: Pampa de la Isla

En 1990 la ciudad, para efectos administrativos, fue dividida por el Gobierno Municipal en Distritos. Cada Distrito cuenta con un Subalcalde. El Distrito está ubicado en el sector nordeste de la ciudad y se lo conoce popularmente como Pampa de la Isla, nombre con el que se identificó la zona cuando formaba parte de los alrededores de la Ciudad. Allí, por ejemplo, se ubica el Matadero Municipal donde se faena el ganado que sirve para el consumo de sus habitantes, que por las características propias de esta actividad, cuando se trasladó a esa zona se encontraba a una distancia considerable de las últimas casas de la ciudad.

El Distrito Municipal VI se fue conformando con asentamientos sucesivos, muy próximos al Parque Industrial, como resultado de su localización tiene los problemas de contaminación que permanentemente confronta.

En el Plan Director de 1978 ya aparecen las primeras unidades vecinales del Distrito VI, en la actualidad cuenta con 17 unidades vecinales (UV), que a su vez albergan a alrededor de 180.000 habitantes.

El Distrito VI es en la actualidad el segundo distrito con menor índice de desarrollo humano, además de ser el distrito con mayor porcentaje de migración.

En el Distrito VI cada UV puede estar conformada entre uno a ocho barrios, de estos barrios la UPSA, por cuestiones de proximidad física, decidió trabajar con el Barrio 16 de Julio, el cual cuenta con alrededor de 500 familias que lo integran. En esta zona, cerca de una cuarta parte de la población está comprendida entre los 10 a 19 años, que equivalen a otra cuarta parte (25%), grupo etéreo con el que se decide trabajar dadas las condiciones académicas y psico-emocionales del grupo.

Luego del estudio realizado, quedan identificadas las escuelas: El Arenal, 16 de Julio y Carlos La Torre, como espacios de trabajo.

Metodología de trabajo

Como etapa inicial del proyecto, en 2007 se inició el trabajo con el sector desde un enfoque de detección de necesidades basado en la aproximación de la investigación acción participativa. Se identificaron las manzanas y viviendas que conforman este barrio, identificándose como población de estudio, 500 familias determinándose a su vez los contenidos de los cuestionarios–entrevista, a partir de los cuales, los estudiantes beneficiados con la Beca Fundación pudieron medir la calidad de vida de 409 familias que accedieron a responder el cuestionario.

Las entrevistas se realizaron casa por casa, con el objetivo de conocer la realidad de las familias y los problemas de los vecinos y vecinas de la zona.

Los resultados de esta encuesta permitieron tener una aproximación objetiva de la situación familiar y de los problemas que confronta el barrio, identificando las necesidades y demandas concretas de la población. Estableciéndose como indicadores de la primera etapa del proyecto: la identificación de los vecinos y vecinas con el colectivo barrial, así como también rescatar una percepción respecto a la situación socioeconómica y de integración del barrio.

Implementación del proyecto

A partir de las respuestas obtenidas en el cuestionario-entrevista, se decidió enmarcar el proyecto en dos dimensiones de acción, por un lado el trabajo con la dimensión psicosocial y de seguridad ciudadana, y por otro lado el aspecto educacional.

La mayor preocupación de los vecinos y vecinas radicaba en los niveles de violencia registrados en el barrio, producto de la acción

de pandillas en la zona; el consumo de alcohol y drogas en lugares públicos. Así como también el alto grado de vulnerabilidad de los pre-jóvenes y jóvenes respecto a la influencia y presión de las pandillas y su inclinación a desarrollar malos hábitos, convivir con malos modelos juveniles y la consecuente tendencia al bajo rendimiento académico y abandono escolar.

Considerando las condiciones de pobreza, marginación y privación cultural en la que se encuentran los niños de las áreas suburbanas de la ciudad de Santa Cruz, como factores que aparecen reflejados en muchas problemáticas sociales actuales. Es posible afirmar que una de las dificultades más importantes por las que atraviesan los niños con menores recursos, lo constituye el bajo rendimiento académico, el cual se muestra claramente inferior respecto a los niños de las zonas urbanas. Los niños en edad escolar de las zonas suburbanas de nuestra ciudad, en general no logran alcanzar siquiera un nivel promedio de desarrollo escolar; lo que trae como consecuencia: bajas calificaciones, reprobaciones reiteradas, deserción escolar, baja motivación y falta de interés en los estudios; factores que además se retroalimentan y potencian recíprocamente. La importancia fundamental de esta situación radica en las consecuencias que implican a futuro, puesto que el bajo rendimiento, el fracaso escolar y la deserción, niegan el acceso a un futuro con mejores posibilidades, tanto a corto, como a mediano y largo plazo. Para un niño con bajo rendimiento, retraso escolar o que lamentablemente ya ha abandonado el sistema educativo, la oportunidad de acceder a la Universidad o de obtener un empleo digno que les permitan mejorar la calidad de vida resultan muy lejanos.

Desde el interior de las instituciones educativas las dificultades no son menores. Los profesores encuentran en sus aulas estudiantes desmotivados, que no muestran el interés ni deseos por aprender, y que por lo tanto no logran mejorar su desempeño ni logran elevar sus calificaciones. El profesor no encuentra respuesta dentro del aula

que estimule a los niños en el nivel de primaria; no tienen mayor posibilidad de acceder a cursos de capacitación que les provean de alternativas para incentivar y elevar el rendimiento académico de sus estudiantes.

La dirección de los colegios en ocasiones se siente rebasada por esta situación, al no contar con apoyo o incentivos necesarios que promuevan entre sus docentes un mayor compromiso o mejores recursos para abordar esta problemática.

Una vez identificados estos problemas, la UPSA a través de su Departamento de Asesoría y Bienestar Estudiantil, se propuso desarrollar un programa piloto de fortalecimiento educativo, la propuesta consistió en concebir un proyecto de corte preventivo destinado a generar un nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales que permita la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria. Esta propuesta se planteó como una alternativa ocupacional de uso del tiempo libre de los estudiantes de octavo de primaria en los horarios alternativos a la escuela.

Se identificaron cuatro líneas de trabajo, para lograr un impacto integral y transdisciplinar en los estudiantes, a saber:

- Fortalecimiento en matemáticas.
- Fortalecimiento del lenguaje.
- Educación ciudadana.
- Actividades recreativas a través de la práctica regular del deporte.

El programa planteó alternativas que permitieran elevar la calidad y la eficiencia de los servicios educativos. Se eligió estratégicamente el octavo de primaria al considerarla una etapa clave de transición tanto académica como por la edad en que se encuentran los estudiantes. Los contenidos académicos que se imparten en este

ciclo, determinan en alto grado el éxito o fracaso escolar en el ciclo secundario, ya que constituyen las bases o nociones fundamentales del conocimiento requerido en el nivel escolar superior inmediato. La importancia de la intervención en el área de formación ciudadana en esta edad, descansa, en la relevancia de contenidos transversales y de valores que fortalezcan la construcción de la identidad de los pre-jóvenes.

Para llevar a cabo el proyecto se trabajó en el diseño y estructuración de planes, contenidos y recursos didácticos para el programa. Producto de este trabajo en la actualidad se cuenta con un sistema y dinámicas de funcionamiento claramente establecidas, así como un mayor dominio del conocimiento requerido y del diseño y actualización de herramientas que se perfeccionan gradualmente.

El cimiento del programa descansa en la noción de la construcción de círculos virtuosos, que se consolidan mediante el contacto humano y las relaciones logradas entre los estudiantes de la UPSA y los estudiantes de las escuelas asignadas para el programa.

Los estudiantes UPSA involucrados, son estudiantes que reciben la Beca Fundación, Programa que dota de becas que cubren el 50% de la colegiatura a estudiantes de recursos medios con un alto rendimiento académico a lo largo de su vida escolar. Generándose un beneficio mutuo, en tanto la Universidad facilita una formación de excelencia a un grupo humano con recursos económicos limitados, pero a su vez acoge un capital humano con alto potencial académico y posteriormente profesional. Parte del Programa Beca Fundación involucra la formación enmarcada en la visión de la Responsabilidad Social Universitaria, que compromete a los estudiantes a desarrollar actividades, estructuradas desde la Universidad en beneficio de la comunidad.

En un inicio el proyecto *Juntos al Futuro* se concibió como un proyecto piloto, a implementarse con dos escuelas que en turnos alternativos ocupaban el mismo espacio físico. Debido a las limitaciones de infraestructura en el ámbito escolar, en Bolivia los colegios fiscales emplean el mismo espacio físico en dos turnos con estructuras escolares diferentes, para poder cubrir con la demanda estudiantil.

Al tener el proyecto como fin, la ocupación del tiempo libre de los estudiantes en el tiempo libre alternativo al horario escolar, el contacto con ambas estructuras escolares que compartían el mismo espacio físico significó una oportunidad.

El proyecto convocaba a los estudiantes de ambas escuelas a ser parte de talleres de refuerzo escolar y temáticas transversales todos los días durante tres horas, en el turno alternativo a las clases en las escuelas.

Todos los estudiantes de Octavo Grado de los colegios participantes recibieron apoyo personalizado en las áreas de matemática y lenguaje, mediante Aulas de Apoyo que están a cargo de los estudiantes becarios de la Fundación UPSA, en el turno opuesto a su horario regular de clases.

Las actividades de refuerzo escolar contemplan un trabajo coordinado con el equipo de profesores del colegio, con la finalidad de dar apoyo a los estudiantes en la realización de tareas, ejercicios de complementación, investigación bibliográfica, etc.

Programa la lectura, por ser una actividad fundamental para ampliar los conocimientos, desarrollar la comprensión, las habilidades de comunicación y el espíritu crítico. Saber leer y comprender un texto es esencial no solamente para el desarrollo escolar; sino para toda la vida.

Estas aulas de apoyo con que se desarrollaron en las instalaciones de los colegios, contaban con una modalidad de trabajo personalizado, donde cada becario tenía a cargo a un máximo de cinco alumnos. Cada estudiante asiste una vez por semana a las aulas de apoyo, como mínimo.

A lo largo del primer año se contó con la participación de alrededor del 50% de los pre-jóvenes registrados en ambas escuelas, alrededor de 80 estudiantes beneficiados con el proyecto. La ejecución del mismo, estuvo a cargo de 50 estudiantes de la UPSA. En esta primera etapa la universidad financió la refacción de dos aulas que se tenían como depósito en uno de los colegios, para utilizarlas en los talleres de aulas de apoyo académico.

Al inicio del programa se capacitó a los estudiantes de la UPSA con el manejo de contenido, así como de recursos didácticos a través de dinámicas y juegos de roles.

El material didáctico fue elaborado clase por clase y con instructivos claros por personal de la UPSA.

Cada día asistía un grupo diferente de estudiantes y eran responsables de los contenidos que se impartían en el aula.

Cabe aclarar que en esta primera etapa, el programa no coordinó de manera directa con los docentes del área en los colegios.

Producto de los resultados obtenidos en esta primera experiencia, el año siguiente se reestructuró la propuesta, replanteando los objetivos, los contenidos y procedimientos. Además de abarcar un mayor número de colegios de manera progresiva.

En nuestra primera intervención educativa, consideramos que ocupar el tiempo libre de los niños era una medida preventiva

apropiada. Sin embargo, luego de la primera experiencia, se pudo constatar que la mayor parte de estos niños cumplen funciones de apoyo en los quehaceres del hogar en los horarios alternativos a la escuela; situación que terminó debilitando la asistencia de los niños a las aulas de apoyo. Otro aspecto que no se consideró importante en la experiencia piloto fue involucrar de manera más activa a los docentes y directores de colegio, situación que derivó en que ni los padres de familia, ni el mismo colegio se sintieran comprometidos con esta actividad. En tal sentido, el programa se desarrolló como una actividad al margen de la vida académica en instalaciones del colegio. Sólo algunos padres se involucraron y confiaron en el programa, enviando a sus hijos a las aulas de apoyo.

Estas circunstancias disminuyeron el impacto generado durante la experiencia piloto y derivaron en el replanteamiento de la segunda versión. La propuesta de ese año se planteó, desde una nueva perspectiva, de modo que se facilitara un mayor impacto en el Distrito VI. En este sentido se planificó una mayor cobertura a otros colegios y la decisión de alcanzar mejores resultados, adecuándonos cada vez más a la realidad, necesidades e intereses del sector en cuestión.

La segunda gestión contempló un concurso intercolegial con la finalidad de incentivar a directores de colegios, docentes y estudiantes a obtener los mejores resultados académicos en el área de matemáticas y lenguaje. Logrando un mayor compromiso e identificación de los docentes con el proyecto, además del incentivo a la participación de los niños en las aulas de apoyo. La implementación del concurso promovía el esfuerzo y participación equitativa entre los participantes, premiando el mejor rendimiento o progreso académico, no así el promedio más alto. Para este fin participaron tres colegios del Distrito VI, entre los cuales podemos mencionar al colegio Carlos La Torre, el colegio El Arenal y el colegio 16 de Julio, en los turnos mañana y tarde, considerando cada turno como un colegio independiente, haciendo un total de seis escuelas distintas.

Desde el año 2008 se formalizó el acuerdo interinstitucional entre las instituciones mediante un convenio entre la UPSA y los colegios participantes del proyecto a través de sus máximas autoridades. Mediante este acuerdo los colegios se comprometían a facilitar las aulas de apoyo a los estudiantes en el mismo establecimiento, en horario alternativo a sus actividades académicas regulares. Por su parte, la fundación UPSA se comprometió a brindar los talleres de apoyo a los estudiantes de octavos de primaria de acuerdo a las características antes descritas. Además de dar Talleres de Capacitación y actualización en las áreas respectivas a docentes de matemáticas y lenguaje de los colegios participantes, con carácter gratuito, a cargo de docentes de la UPSA en instalaciones de la universidad con una carga horaria de 30 horas y posterior certificación por asistencia y aulas de apoyo.

En el convenio quedaron especificados las características del concurso y los premios para los ganadores.

Resultados

Para medirse los resultados del programa se tomaron: una prueba de nivel inicial y una prueba de nivel al concluir el programa, determinándose así la relación de población participante del proyecto, así como el progreso académico logrado por los estudiantes a nivel individual como grupal.

Las aulas de apoyo se enfocaron en las debilidades identificadas en el diagnóstico, por lo que la prueba de nivel final se ajustó también a estos contenidos.

En total, hablamos de ocho establecimientos educativos que se integraron al programa, de los cuales fueron 350 estudiantes de octavo de primaria, quienes se beneficiaron con la implementación del proyecto *Juntos al Futuro*.

Producto del trabajo de actualización docente y de las aulas de apoyo, los pre-jóvenes elevaron su rendimiento académico y el tiempo libre se convirtió en un espacio de libertad y una oportunidad de desarrollo personal, y se redujo el riesgo social.

- Los docentes que asistieron a los talleres de capacitación en métodos didácticos de enseñanza y aprendizaje, elevaron su calidad de enseñanza y los estudiantes elevaron su rendimiento.
- Los estudiantes de la UPSA que participaron en el proyecto, se vincularon con la realidad de los barrios marginales de la zona, apuntando a dar respuestas a las necesidades particulares que la comunidad les plantea.
- La Universidad, generando nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales y ambientales, permitió la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria.
- Las escuelas se beneficiaron con estudiantes que responden mejor académicamente, con docentes más preparados y motivados.
- La padres de familias evaluaron positivamente el apoyo que se brindó a sus hijos, valoraron la ocupación de su tiempo libre en un lugar seguro.
- El colegio ganador se benefició con un premio en especie, resultado del proyecto presentado y el rendimiento académico logrado.

Impacto

A continuación se considera la medición de impacto tomando en cuenta aspectos de tipo académico, social, y económico, en función a los diferentes grupos meta que participaron directa e indirectamente del proyecto.

Mejoramiento académico

La asistencia a los talleres promueve en los estudiantes de octavo un sentido de responsabilidad y disciplina que transfiere efectos positivos en la vida académica.

El espacio de los talleres contribuyó a mejorar el nivel académico de los estudiantes, tanto en el área de lenguaje como de matemáticas de los estudiantes de octavo.

Los docentes de Matemáticas y Lenguaje al recibir los talleres de capacitación se actualizaron en nuevas técnicas didácticas.

Algunos estudiantes aprovecharon este espacio para realizar tareas guiadas por estudiantes universitarios, lo que mejoró su comprensión en los contenidos impartidos en el colegio.

Los directores de colegios se comprometieron con el proyecto e incentivaron a sus docentes a participar de los talleres de capacitación.

Estudiantes Becas Fundación

El grupo humano que se beneficia con la Beca Fundación no sólo se destaca académicamente en la Universidad, además en este proyecto asumió mayor responsabilidad y compromiso con la realidad marginal de su ciudad. Esto los hace mejores profesionales y más comprometidos con el desarrollo de la región.

UPSA

La UPSA asumió su responsabilidad en un rol de cambio en la comunidad, financiando un proyecto de desarrollo social. Hoy cuenta con un modelo de desarrollo y con material elaborado paso a paso para ser replicado en otro barrio en condiciones parecidas.

La UPSA, generando un nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales y ambientales, permitió la aplicación directa del saber científico en la comunidad, así como una formación profesional más humanitaria.

Debido al éxito del programa y el impacto logrado a lo largo de su implementación, la CAINCO (Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz), responsable de la fundación de la UPSA, replica el modelo del programa *Juntos al Futuro* en un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial denominado *Jaque Mate*, el cual se orienta al trabajo con estudiantes del último año del bachillerato y a los docentes que acompañan el proceso académico, esta vez de una zona periurbana distinta denominada Plan 3000.

En la comunidad

El ocupar el tiempo libre de estos estudiantes de octavo grado disminuyó el riesgo social al menos con el grupo de estudiantes de octavo grado que participaron en el programa.

El Distrito VI se benefició al reducir el número de jóvenes expuestos al consumo de alcohol, drogas y actos delincuenciales.

Sostenibilidad

Luego de la prueba piloto desarrollada el año 2007 y los ajustes graduales que el modelo ha sufrido a lo largo de los últimos 4 años,

es posible afirmar el compromiso entre las instituciones participantes, asimismo la ratificación de los contratos anualmente, permite una revisión, adecuación y compromiso por parte de los interesados.

Por su parte la UPSA evalúa anualmente el rendimiento y gestión del proyecto, cuyos resultados derivan en el compromiso institucional por ahora indefinido con el mismo.

Para garantizar la continuidad del proyecto se consideran fundamentales los siguientes aspectos:

1. Garantizar los fondos: De continuar el proyecto es imprescindible contar con un presupuesto que haga sustentable la continuidad del mismo.
2. Garantizar el compromiso de las Direcciones del colegio y coordinar con los padres de familia y docentes el compromiso hacia el mismo. De esta manera se incrementaría la asistencia de los niños a los talleres.
3. Replantear algunas estrategias de coordinación con los estudiantes de las Becas Fundación.
4. Optimizar recursos humanos. La planificación de las actividades debe contemplar una estructura que permita mayor eficiencia y efectividad del trabajo realizado por cada estudiante de Beca Fundación, tanto de manera individual como grupal. La eficiencia y la efectividad pueden visualizarse a través de la mejora académica de los participantes de los talleres, que se reflejan en sus calificaciones.
5. Desarrollar la interacción con los diversos actores del proceso. Es necesario detectar cada una de las inquietudes de los padres de familia, de los directores y los docentes, con relación a los

talleres de apoyo, a fin de dar respuesta a estas expectativas dentro de las posibilidades que se enmarquen en el proyecto.

6. Fomentar la participación de la comunidad. Dado que el proyecto contempla lograr un impacto en la comunidad donde se desarrolla, se hace necesario trabajar con otros actores u organizaciones de la comunidad con propuestas de sensibilización y mecanismos de información que permitan la participación de la comunidad.
7. Sistematizar y documentar la información. A fin de garantizar la continuidad del proyecto y en caso de ser relevante la réplica de este proyecto en otras comunidades bajo las mismas características, es necesario reunir toda la información y ordenarla con fines de favorecer la sostenibilidad a través del uso didáctico de este material.

Conclusiones

El Distrito VI es el área más pobre cercana a la universidad, de acuerdo a una investigación realizada por el PAP (2007). Se eligió este distrito con un proyecto de hermanamiento buscando la inclusión social, abriendo oportunidades a los sectores más vulnerables y formando personas sensibles que durante el proceso de su formación profesional generan un cambio positivo en la comunidad y aprendan de ella.

La Universidad con este tipo de proyectos busca ser una comunidad modelo de desarrollo sostenible, socialmente ejemplar, donde el estudiante aprenda no sólo su carrera, sino también hábitos y valores ciudadanos, en la práctica.

A partir del 2005 la universidad desarrolla un programa de becas que beneficia a los estudiantes destacados en sus colegios con una beca en la UPSA y que a su vez los compromete a desarrollar programas de responsabilidad social universitaria durante la formación de

su carrera. En la gestión 2009, un grupo de estudiantes de diferentes carreras y semestres entre ellos se destacan estudiantes de excelencia y en general son estudiantes con un buen rendimiento académico pero sobre todo con un alto sentido de responsabilidad social.

El objetivo principal del proyecto fue mejorar el nivel académico en las áreas de lenguaje y matemáticas en los estudiantes de octavo de primaria, a través de las aulas de apoyo y generar nuevos recursos didácticos en los docentes del área de matemáticas y lenguaje de los colegios que participaron del proyecto, objetivo que se logró satisfactoriamente como se demuestra en los resultados comparando las pruebas pre y post.

Otro de los objetivos del proyecto fue lograr participación significativa de los alumnos a las aulas de apoyo y la presencia de los estudiantes en las aulas de apoyo, que sobrepasó las expectativas planteadas.

El tercer objetivo fue difundir las nuevas tendencias didácticas en el aula, que se impartieron a través de los talleres de capacitación a los docentes de matemáticas y lenguaje de octava de primaria. De acuerdo a las entrevistas con los docentes y los registros de seguimiento en el aula se evidenció que los docentes utilizaron nuevos métodos didácticos y permitieron mejorar la calidad educativa de la escuela.

Estas nuevas metodologías permitieron difundir el proceso de innovación, acelerando la utilización de nuevas técnicas didácticas en el entorno educativo. Los profesores pudieron así plasmar su saber y compartir los recursos didácticos con otros profesores y alumnos, materializando así una comunidad de aprendizaje.

Todos estos resultados, generan un cambio importante en la forma de abordar la enseñanza y sus resultados y estas experiencias pueden ser aplicadas en cualquier entorno educativo, siempre que cumplan las condiciones mínimas ya establecidas que plantea el proyecto.

Las aulas de apoyo tienen implicaciones que trascienden el mero ámbito educativo y por tanto es esencial medir el impacto real de las actuaciones, analizar sus métodos y procedimientos de forma que toda la experiencia positiva pueda ser rápidamente replicada, y las negativas corregidas lo más rápidamente posible.

Otro elemento que enriquece al proyecto es la participación comprometida y dinámica de estudiantes de la UPSA -que al compartir con los niños la distancia generacional favorece el acercamiento- y se convierten en modelos a seguir. Por su parte el estudiante de la UPSA conoce y comparte otras realidades sociales que sin duda amplían su realidad social y cultural y su formación académica y personal.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a estos estudiantes que participaron en el programa, consideran que esta experiencia fue muy importante e impactante para ellos, trabajar con una realidad muy diferente a la suya les permitió sensibilizarse con las condiciones de pobreza de un sector mayoritario de nuestra sociedad. Esto los compromete para seguir trabajando en el futuro con sectores suburbanos, asumir mayor compromiso y tener mayor conciencia de las necesidades a partir del contacto de la realidad. De esta forma se fomentó un aprendizaje que desarrolla la conciencia y el compromiso social.

La Universidad asumió responsablemente su rol generando cambios en la comunidad, mediante su participación a través de una comunidad de aprendizaje, basados en proyectos sociales abriendo el salón de clases a la comunidad.

Glosario de términos

Tiempo libre

Existe una tendencia a agrupar la jornada escolar y a crear una jornada intensiva para que los establecimientos educativos puedan ser utilizados en doble jornada, como consecuencia de ello los niños

pasan más tiempo libre. La importancia del tiempo libre referido a los escolares es la manera de utilizarlo, y la aportación que este haga en la mejora de la calidad de vida. En realidad no se trata de que el tiempo sea libre, sino que la persona debería vivir de forma libre ese periodo temporal. Según Gracia (2000) en esta situación social es necesaria una intervención educativa que permita a los jóvenes estudiantes concienciar el valor y la importancia de ocupar en forma positiva el tiempo libre. El tiempo libre es un concepto más amplio que el tiempo de ocio, como posibilidad que la incluye. Es el período de tiempo no sujeto a necesidades ni obligaciones de la otra parte.

Tiempo de ocio

El tiempo de ocio se entiende como la actividad lúdica recreativa, tiempo para divertirse, para pasar con amigos. Es el tiempo de sentirse libre de realizar o no actividades (Nuvila, A. 2003).

Prevención secundaria

La prevención secundaria busca reducir la duración de los problemas de bienestar social cuando estos ocurren. Supone la detección de grupos de riesgo y la atención de la demanda espontánea de consultantes. Además de los servicios asistenciales, los programas de prevención secundaria se focalizan también en otras partes de la red social, como ser el sistema escolar y las organizaciones comunitarias (Aron, 1993)

Situación de riesgo social en la infancia

Se considera que la infancia en situación de riesgo social es aquella que establece, de forma procesal y dinámica, una interacción ideográfica e inadecuada con sus entornos, los cuales no cubren sus derechos inalienables, poniendo en peligro su correcto desarrollo (Balsells, 1997)

Bibliografía

Aron, A. (1997) *Consideraciones de las Redes Sociales en las Intervenciones Terapéuticas Una estrategia de prevención*, en Revista Terapia Psicológica, N° 14, pág. 47.

Balsells, A. (1997) *Maltrato infantil y relaciones familiares* Lleida, Universitat de Lleida.

Bacigalupo, L. (2004) *La Responsabilidad Social Universitaria. Transformaciones para el Perú y América Latina*. Obtenido en: <http://www.udlap.mx/rsu/pdf/1>, visitado en agosto de 2011.

Nuvila, A. (2003) *Tiempo de libre ocio y actividad adolescente, la influencia de los padres*. Obtenido en: [www / /www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html](http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html), visitado en marzo 2011.

Rodrigues, M. Et Al (2009) *Metodología Integral de Evaluación de Proyectos Sociales Indicadores de Resultados e impactos* Ed. Brujas, Buenos Aires.

Vallaey, F. (2008) *Responsabilidad Social Universitaria. Una Nueva Filosofía de Gestión Ética e Inteligente para la Universidades*, en Revista: Educación Superior y Sociedad, vol. 13, N° 2.

Vallaey, F., et al. (2008) *Responsabilidad Social Universitaria: Manual de primeros pasos*, BID-Mc Graw Hill, México.

Yepes, S. y Echevarria, J, (2004) *Fundamentos de Antropología: Un ideal de la Excelencia Humana*. Plaza Ed. Pamplona.

La energía para tejer redes sociales responsables

Raúl Oscar Aparicio

Director de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria
Universidad Privada Domingo Savio
oaparcio@upds.edu.bo

“La universidad como basamento de su Responsabilidad Social está en: forjar una cultura ética, generar una capacidad científica y tecnológica innovadora capaz de movilizar el potencial productivo del capital de la gestión humana y los recursos naturales del ámbito en que opera, con visión global, a través de la producción creativa, crítica y propositiva de nuevos conocimientos para promover políticas estratégicas de desarrollo sostenible en bien de la Ética del Cuidado del Ser Humano y del Planeta”

Raúl Oscar Aparicio (2008)

En Bolivia el paradigma de RSU aún es fruto temprano en las universidades y en la percepción de la comunidad educativa. En algunos departamentos está más desarrollado porque hay instituciones que vienen promocionando el concepto RSE, al igual que varias empresas que publicitan sus programas de Responsabilidad Social, ello permite que el término sea familiar en cierta medida, y se tenga una idea vaga de la comprensión del tema que se aborda cuando pasamos al campo universitario; cabe resaltar que son los primeros pasos y queda un largo camino por recorrer, y avanzar requiere de

una constante, y para acelerar el proceso se requiere concienciación a quienes son facilitadores del conocimiento universitario.

Si se mira desde una lente optimista, en Bolivia hay una estructura propicia para lograr cambios fundamentales, ya que es un país joven, para ello hay un estudio estadístico de la Encuesta de Juventudes en Bolivia 2003, que brinda una lectura en cifras de las nuevas generaciones para el nuevo siglo, con estos datos se tendrá una idea de la población boliviana, ya que el 58,6% tiene entre 0 a 24 años de edad (4,85 millones de personas). La población adolescente y joven (2,68 millones) representa el 32,4% de la población total: los preadolescentes son el 7,6% de la población total, los adolescentes el 13,4% y jóvenes el 11,4%. El 62,4% del total de habitantes reside en áreas urbanas (dos mil o más habitantes) y 37,6% en áreas rurales.

El 75% de los adolescentes y jóvenes asiste a algún establecimiento o centro educativo escolar, universitario o técnico, por lo tanto 25% dejó de estudiar. El 40% de las mujeres señala que abandonó sus estudios escolares porque quedó embarazada, se casó o unió con su pareja en concubinato o porque debía cuidar a su familia, razones que explican el abandono de apenas 2% de los hombres. La razón principal para que el 40% de los varones deje de estudiar es la necesidad de dedicarse a trabajar, motivo que explica la deserción del 13% de las mujeres. La falta de recursos económicos es el motivo para abandonar el sistema educativo de 28% de adolescentes y jóvenes de ambos sexos.

Otro dato muy interesante es lo que se detecta en este segmento social, un potencial semillero de ciudadanos jóvenes con esa fuerza abrazadora de asociatividad desde diversas instituciones de la sociedad civil, nunca antes visto, movilizándose en lo cultural, en la defensa de la ecología, en la idea de vivir en una democracia que dignifique al ser humano.

Es así como se va madurando y transitando el arduo sendero de propagar, de sensibilizar y de generar actitudes para que las cosas sucedan. Ante ello hay antecedentes de artículos y entrevistas que abrían un abanico de sugerencia del paradigma RS emanados desde la Fundación AMIGARSE¹, institución conformada por un grupo de ciudadanos voluntarios, que promueven prácticas de RSE, que inició sus actividades, allá por el año 2005 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, este grupo de ciudadanos se forma luego de cursar un Diplomado de RSE en la EIAG², y con este dato se constata la importancia que tiene el acceso al conocimiento para transformar realidades.

Pasado un buen tiempo de pregonar la RSE, de adhesión al Pacto Global y una serie de seminarios, se pone el tema RSU para su tratamiento sobre tablas en la comunidad educativa y la sociedad civil, esta idea surge de una provocación liderada por la Fundación AVINA, AMIGARSE, el COBORSE³ y el sector empresarial CAINCO⁴, quienes luego de gestionar con los actores sociales de la universidad NUR, UPSA, UTEPSA, la estatal UAGRM de Santa Cruz, la Universidad Católica de La Paz y la Universidad de El Alto, se realiza el 1er. Foro Nacional de RSU en Santa Cruz en el año 2009, con la participación de referentes internacionales y locales, allí se mostraron los primeros pasos por los que transitan las Altas Casas de Estudios, en una amalgama de actividades de gestión social, lo que marcó el inicio para erigir políticas estratégicas de RSU en cada establecimiento. Como resultado de ese encuentro, emana la idea inicial de formar una red boliviana, alineada en el nuevo paradigma. Idea que el tiempo se encargó de diluir.

Hay algo que se debe reflexionar y toca a los latinos muy de cerca, es la idiosincrasia de pensar que todo es válido si viene de afuera, y el modelo de RSU no es la excepción, se recibió con fuerza

1. www.amigarse.org - Amigos de la Responsabilidad Social Empresarial - Bolivia

2. Escuela Internacional de Alta Gestión.

3. Corporación Boliviana de Responsabilidad Social.

4. Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz.

desde el exterior, y siempre se es receptor, como si fuese para los latinos un karma, esa ley cósmica de retribución o de causa y efecto que explica los dramas humanos como la reacción a las acciones buenas o malas realizadas en el pasado, más o menos inmediato. Y es así como hoy se adoptan posturas por presión o por convicción, y muy raras veces hay posturas de atreverse a ser pioneros y visionarios estrategas. Ese mal de no ser propositivos está arraigado desde Puerto Toro⁵ hasta los Algodones en Baja California⁶.

Ese temor a encarar desafíos es uno de los problemas que más aqueja y ello es lo que permite que no se despegue del subdesarrollo, pero lo llamativo es que, si por alguna razón se llegó a emprender algo, no es válido porque si es gestado en el interior de la sociedad latina, ello ante el colectivo carece de valor, y no es reconocido por sus pares. Este concepto es justamente lo que hay que trabajar con seriedad, el -reconocimiento o thymos-, materia ya aprobada por los ancestrales padres griegos, quienes experimentaron que el ser humano, antes que la recompensa material, necesita ensalzar el alma. Entendido esto como aliento o fuerza vital: el reconocimiento público por el valor del ser humano, materia que se debe aprender y poner en práctica, es tarea para la casa.

Partiendo de que hay una resonancia por ser socialmente responsables, es interesante conocer las buenas prácticas de las universidades hermanas latinoamericanas que vienen trabajando con anticipación, a fin de perfeccionar los programas. De esta forma, y con humildad, se podrá ir recuperando el tiempo perdido, fortificando la red de universidades latinoamericanas, en el entendido de que aunando esfuerzos es como se incidirá en proponer una nueva cultura a la sociedad en que se desarrolla y ser el pie para el desarrollo holístico del ser humano.

5. Chile asentamiento humano extremo sur unos 50 habitantes 55°05' S 67°06' O.

6. Frontera N con EE.UU. Monumento 206, poblado mexicalense 32°43'6" N.

El hecho que se haya madurado y avanzado en la construcción de una red latinoamericana, ¡vaya que es un logro ejemplificador!, no sólo por buscar la excelencia académica que haga eco fidedigno del reclamo de las sociedades, sino que, como tiene que funcionar realmente una institución de educación, en una lógica de igualarse hacia arriba.

Si se parte de que esta institución es la que educa a los futuros profesionales y ciudadanos que liderarán al mundo, no se puede esquivar el compromiso supremo como facilitadores del conocimiento, esto sí que es una responsabilidad, pero a ello hay que inyectarle un dinamismo acorde a los desafíos presentes y ya no ver a los profesionales recién egresados como contingentes en busca de trabajo, hay que perfilarse a retos mayores que es la formación de jóvenes emprendedores, independientes, creadores y forjadores de otra concepción del mundo, y si se mira a futuro, las oportunidades que se abren son enormes, porque en una proyección al 2030, el 80% de los productos que se consuman en esa década, aún hoy no se han desarrollado, pero si no se trabaja en cambiar la mentalidad ante la urgencia de los determinantes ecológicos y humanos no se tendrá la autoridad de hablar de desarrollo ni de responsabilidad social.

El quiebre es la era digital, que actúa como un acelerador de los múltiples procesos de la información y del conocimiento, y se debe ir en sintonía con esta evolución meteórica. En este escenario el emprendedurismo hace su aparición con ímpetu y va avanzando con pasos agigantados en áreas que antes estaban reservadas a lo académico. Esta es una oportunidad preciosa para la formación de nuevos empresarios, se define al emprendedor como “aquel que germina ideas y las pone a crecer para después salir a sembrar de nuevo con su creatividad e ingenio. Y las mejores ideas son aquellas que después vuelan solas sin que su inventor tenga que conducir las toda la vida”⁷.

7. Luis Miguel Soto Laguerre. Los mandamientos de un Emprendedor en busca del éxito, http://incubadora.intctel.net/articulo_001.htm

Es un punto crucial, porque para ser emprendedor hay que desarrollar la imaginación y ello es lo que va a potenciar el arte de crear un sueño, y objetivar esa visión es lo que ha de marcar la gran diferencia, esto no es invento de los días presentes, ya fue contemplado en la Santa Biblia: “Las cosas pasadas se han cumplido. Y ahora anuncio cosas nuevas; las anuncio antes de que sucedan” Isaías 429, que también muy bien escribió Rhonda Byrne en *El Secreto*, sobre la importancia de concebir un sueño y saber canalizar esa energía transformadora que ayuda a enfocar los deseos, pensamientos y emociones para que la realidad sea la que se ha soñado.

Y de este sueño ¡cuánta falta hace!, para trazar el rumbo de los pueblos, de los nuevos gobiernos, de la nueva Universidad, empresa, pero, por sobre todo, para lograr la transformación del ser humano.

Qué mejor oportunidad para quienes incursionamos en este paradigma, porque esto, ha de obrar en cada uno de los actores como justificativo del paso por esta vida, es la huella que se dejará del fugaz peregrinar como facilitadores.

Para alcanzar la ética

En una tarde ansiada, donde asoman lentamente los vientos del Sur, y ahuyentan los vahos del calor primaveral de la cálida Santa Cruz de la Sierra, desde un banquillo de viejos maderos, situado en la plazoleta Callejas, que lleva ese nombre desde el 1902 y se debe al matrimonio de Don Juan Callejas y Doña Josefina Aguilera, quienes fueron otrora los propietarios de esos terrenos, y que en los orígenes se llamaba Plazoleta 21 de Mayo; allí sentado escudriñando inspiración para escribir, poco a poco se visualiza la veta, tan solo hay que agudizar los sentidos para seguir la línea, hasta llegar a lo pretendido.

Como si el sitio fuese un centro energético que tiene el atributo de conectar lo terreno como un chakra muladhara, que representa al

elemento tierra en el nivel más denso de la manifestación o condensación de la energía cósmica, la plazoleta Callejas corresponde en su ubicación al centro geográfico del corazón sudamericano, es allí donde se abre la rosa de los vientos, en esa confluencia de treinta y dos rumbos en las que se divide el horizonte y con sus corrientes eólicas se hermanan los caminos, las culturas y ¡qué mejor lugar para pensar en el Ser Humano!, si la convergencia de los vientos se arremolina y trae consigo las voces y sentires de mujeres y hombres de los diferentes puntos cardinales.

Escribir sobre Responsabilidad Social Universitaria, tan sólo requiere tener conocimientos del tema, inspiración y una alta dosis de sueños por un mundo mejor, en el entendido optimista de que el humano por naturaleza aspira a obrar el bien. Redactar y hablar de RSU es provocativo, hasta se puede aprender un discurso muy conmovedor, que al replicar pueda suscitar enternecimiento positivo, a sabiendas de que los enunciados éticos tienen significado emocional o persuasivo.

Lo difícil radica en poner toda la teoría aprendida y las energías vitales en buenas acciones para con los semejantes, y éste es el punto donde cada individuo tiene que trabajar en fortalecerse desde lo espiritual, desde la introspección o percepción interna, que fundamente la capacidad reflexiva, y ser consciente de forma inmediata de sus propios estados y actos, en buscar un equilibrio del ser y parecer.

Si están ausentes estas actitudes como ser humano, se incurre en el error de estar en un escenario muy crítico del poder mostrarse como referentes de un nuevo paradigma, afectando la imagen de una institución, incluso la de un país, justamente porque la cara visible no condice con el Ser y Parecer, tal como sostenían en la cultura romana.

La Ética se erige en columnas Dórica y Jónica, ellas representan la complementariedad de lo masculino y femenino, y allí descansa

todo el peso de la Responsabilidad Social Global, para construir día a día este paradigma holístico y por sobre todo integral. Asumiendo que el comportamiento y pensamiento ético tiene más altura que cualquier fantasía, y el crecimiento de la personalidad del individuo en la práctica de los valores es proporcional a la fe.

Para comprender a cabalidad la dimensión de estas dos palabras: Responsabilidad Social, la primera viene de la voz latina *responsum*, sustantivo abstracto que deriva del verbo responder, hacerse cargo ella implica el conocimiento de la realidad, obra de tal modo en los efectos de su acción asumiendo con prestancia las consecuencias de las omisiones, expresiones, sentimientos, es entender la naturaleza humana y caminar en libertad hacia ella; y lo social hace referencia al humano viviendo en comunidad, es el sùmmum de los derechos humanos, que se procura en forma primordial, es la dignidad y la supervivencia del ser que habita la tierra. Son las columnas que se incrementan infinitamente sosteniendo a toda la humanidad, y de todo ser vivo; es a través del transitar por este sendero de la Responsabilidad Social, que se llega a un concepto que nutre el todo y es el de construir la Ética del Cuidado, construcción que la vida y la historia brinda la oportunidad de concebir en el conjunto humano.

Para enriquecer lo vertido, se debe dimensionar el alcance de la Ética del Cuidado, porque el cuidado es una reflexión del epicentro filosófico, ya Martin Heidegger un notable filósofo de la humanidad del pasado siglo, expuso en su obra magistral como eje central, *El Cuidado*, que siguiendo una tradición que tiene raíz en los romanos, es la esencia del ser humano. No es ni la libertad, ni el espíritu, ni la creatividad, es el cuidado. Todos se preguntaran por qué el cuidado, Heidegger con toda sabiduría expresa que el cuidado es la precondition para que el ser humano pueda emerger. Si no se daba una articulación de fuerzas y energías cósmicas, desde las iniciales millonésimas de bites de segundos en el Bing Bang, con ese extremo cuidado del rector universal, la materia no se habría condensado, en definitiva la especie humana hoy no tendría razón de existir.

Hay que hacer un replanteo serio en la sociedad global cuando se trate de ética, porque hay que fecundar desde la educación y las culturas, pero primero desde cada individuo, antes de exigir responsabilidad a otros, para recién pedir transparencia y pedir rendición de cuentas, y al ingresar a este ámbito nadie debe quedar excluido de ello, ni las organizaciones de la sociedad civil, ni las empresas, ni el Estado con sus Fuerza Armadas, ni las Iglesias, ante este último punto, muchos tal vez no compartan la posición del escrito, tal es así que en varias conferencias no sólo en Santa Cruz tuvo repercusiones, cabe recalcar y argumentar que en cuestiones de fe es entrar en un terreno dogmático⁸, pero las acciones de los mortales por más ínfimo que sea tienen impacto en la sociedad, en la economía y en el ecosistema; al entrar al terreno religioso, que se entienda que no se hace referencia a lo espiritual, porque ello destila lo más noble del pensamiento filosófico en conexión con lo celestial, sino a la actitud del humano, ese que tiene o no vestiduras. Si no es una falacia hablar del Ser Humano, una hipocresía que las circunstancias y el tiempo se encargan de develar.

¿Es ilógico el argumento?, se estima que no, sincerarse y pedir perdón, si corresponde, es el camino que conduce a una Responsabilidad Social Global, desde la estrada de la Sociedad Civil allí donde es referente la Universidad, la Empresa y el Estado, y en esa actitud positiva, de seguro no habrá espacio a la especulación y al maquillaje.

En un sentido metafísico, la Responsabilidad Social Global, es más que el compromiso de los gobiernos, las empresas y universidades para cultivar la ética y preservar el desarrollo sustentable, es buscar un punto de equilibrio, que a través del escrutinio más allá de lo legal y correcto, lo salven del mismo hombre para un fin natural.

8. Emanada del Concilio Vaticano I, cap. 3, “deben ser creídas con fe divina y católica todo aquello que está contenido en la Palabra de Dios, escrita o transmitida, y es propuesto por la Iglesia para ser creído como divinamente revelado, ora por solemne juicio, ora por su ordinario y universal magisterio”.

Por ello, si se quiere calar hondo en la huella, no hay que pensar mucho y realmente ponerse a trabajar y que la filosofía no quede solo como una mención honorífica en los banners de la visión y misión institucional. La Ética debe ser la rosa de los vientos, la que marca el rumbo y no lo que tanto se proclama; hacerlo por convicción y ejercerla.

Si se buscan razones para actuar, basta con abrir un periódico al azar en cualquier país del centro o cono sur de nuestra América, y de cualquier data, porque la historia no ha cambiado desde los gritos libertarios hasta hoy. Y se podrá ver con desolación que en gran medida la universidad es responsable de la historia escrita, porque de sus aulas egresan los mandatarios, se forman a los empresarios, se nutre de conocimientos y técnicas a los profesionales que se desempeñarán como funcionarios, y que deberían obrar cambios cualitativos en los sistemas de educación, salud, tecnologías o desarrollo de la economía.

En las aulas debería impregnarse el respeto a los Derechos Humanos, sino cómo se explica que se tiene una democracia resquebrajada, que la corrupción y el narcotráfico invaden, donde pululan programas televisivos que la prensa convirtió en un vehículo del desvalor, ¿cómo se explica esto a los niños que están en formación?

Citando al filósofo, poeta y músico alemán, considerado uno de los pensadores influyentes de la humanidad, Nietzsche habla de la “transmutación de los valores como el momento necesario para el final de la moral tradicional o moral de esclavos y la aparición del súper hombre”.

Si se hace un recuento retrospectivo de cómo actuaron las universidades latinas, veremos que hay hitos que marcaron historia, desde las primeras universidades sudamericanas, tales como la de Perú⁹ y

9. Fue fundada por “cédula real” el 12 de mayo de 1551. Además es considerada la más antigua del continente en mantener un funcionamiento continuo desde el siglo XVI.

la Universidad de Chuquisaca¹⁰, esta última tuvo un destacado protagonismo en las revoluciones libertadoras, porque de allí surgieron los primeros gobiernos patriotas del cono sur.

Pasaron muchos años para que se reivindicase la idea de la autonomía universitaria y gratuita, La reforma universitaria y luego aparece esa universidad combativa de los 70, historia de luto, contrastada con el romanticismo de ideales de un mundo mejor.

Hoy ante un desafío inconmensurable y en un escenario como nunca antes se había dado, se teje un sincretismo, manifiesto de una fuerza sinérgica para una nueva construcción, en gran medida facilitada por la actitud de quienes quieren evolucionar en sociedad, y ello requiere mucho cuidado de quienes están embarcados en la ingeniería de este paradigma, porque se está gestando la asociatividad de agentes de cambio, y hay que tener la capacidad de concebir un sueño común, una visión compartida y consensuada por todos los actores, en el entendido que debe ser holística, inclusiva e integral, caso contrario, tan solo será una construcción con naipes de retórica y estaremos postergando una oportunidad maravillosa que ofrece la coyuntura para salvar la historia.

En la suma de esfuerzos entre las instituciones, de compartir información, de querer trascender ya no en solitario como una estrella fugaz, esa luz dura muy poco a los ojos de la sociedad y no deja rastro, sino en un sentido de amalgamar criterios, esfuerzos, incluso lo más difícil, conseguir recursos en aras de trabajar por el bien común en diferentes áreas, sembrando sueños de fe y esperanzas.

10. Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, fundada el 27 de marzo de 1624 en Sucre, Bolivia.

Sembrando conciencia en la UPDS para ser Universidad verde

No es por haber recibido una ducha de moralidad, pero cuando se mira al Norte, al Sur, Este y Oeste de esta geografía, el eco de lo que hace el hombre irresponsable viene cargado de fuerzas negativas: de hambre, soberbia, hipocresías, desgobiernos, sentimientos egoístas, glaciares derriéndose, de reservas forestales en gritos por la guadaña implacable, de altas chimeneas de industrias muy rentables que se resisten a aplicar métodos para minimizar las emisiones de dióxido de carbono, de un consumismo irracional sin importar el costo o el valor real de las cosas y menos detenerse a contemplar los impactos sociales y ecológicos; del daño irreparable que provoca el narcotráfico no sólo al ser humano, sino también por los vertidos químicos que se derraman en la tierra y de ello aquí en Santa Cruz los bosques cada vez sufren estos impactos negativos.

De la pobreza no sólo de quien no tiene un pan para el día, sino también de la pobreza espiritual del que tiene y no comparte, y esto se ve muy a menudo; de los muchos NO, que marchitan la Rosa de los Vientos. Y elevo la mirada sabiendo el daño que en lo personal repercutió a esta nave azul en la que se convive, a la Capa de Ozono; en la cultura de esta región, el daño a la Pacha Mama o Madre Tierra; con esto no es que uno pretenda emular y convertirse en un Avatar¹¹, esos personajes azules de la película de ciencia ficción estadounidense de James Cameron.

11. es.wikipedia.org/wiki/Avatar. En el marco del hinduismo, un avatar es la encarnación de un dios, en particular Visnú. Los diez avatares de Visnú, según una pintura krisnaista (en el sentido de las agujas del reloj, desde la esquina superior izquierda): Matsia, Kurma, Varaja, Vamaná, Krisná, Kalki, Buda, Parasuram, Rama y Narasinja; en el centro: Krisná con Radha. El avatar Varaja (jabalí), en Halebid (India). Se dice por ejemplo que el dios Krisná es el octavo avatar del dios Visnú. El término sánscrito avatar significa 'el que desciende'; proviene de avatarati. La palabra también se utiliza para referirse a encarnaciones de Dios o a maestros muy influyentes de otras religiones apartes del hinduismo, especialmente a los adherentes a tradiciones dhármicas cuando tratan de explicar a personajes como Cristo.

Con todo este bagaje, no hay donde perderse, hay que fortificar la enseñanza transversal potenciando una cultura Ética Humana, y una cultura Ética del Cuidado Ambiental. Enfocar el accionar a este objetivo urge, y todo esto debido a que ya la humanidad no está enfrentada ante un problema, porque cuando se plantea un problema, aún en toda su complejidad surge una solución, lo lamentable de esto es que se tiene que coordinar la actuación con celeridad y plena convicción, ya que es contra reloj el determinante de la supervivencia de la especie humana.

Una de las dimensiones de ejercer responsabilidad social es la ambiental. Esta dimensión llevada a la educación terciaria ha de generar un replanteo del rol universitario en la sociedad, en el entendido que es el vehículo que produce alto impacto en la irradiación de formación, diseñando procesos de la nueva cosmovisión de la realidad del ser humano en el planeta tierra, en la construcción de un imaginario colectivo, lo que implica el conjunto de imágenes interiorizadas y el cristal por el cual se mira, se clasifica y ordena el entorno, esto es lo que regula la vida en comunidad, para esta construcción intervienen diferentes actores sociales, desde aquellos que disponen de gestiones de talentos humanos, capacidades económicas, recursos mediáticos, artísticos, educativos y ello ejerce notable influencia sobre grupos humanos más numerosos, pero con menores posibilidades.

Cabe citar una metáfora muy impactante de Mijail Gorbachov, que hizo presente Leonardo Boff en el 1er. Congreso Latinoamericano de Pensamiento Social, promovido por la Universidad de Cuenca y la Fundación AVINA en Cuenca (Ecuador) en el año 2008. “La tierra y la humanidad están en la situación de un avión que está corriendo para el despegue. Llega al punto en que el piloto ya no puede frenar. O el vuelo sigue su rumbo o entonces estalla al final de la pista. Nosotros hemos pasado el punto crítico, no hemos hecho el *take off*, no hemos hecho el despegue, ¿hacia dónde vamos?”.

Interviene nuevamente Leonardo Boff: “No estamos yendo al encuentro del Calentamiento Global, ¡estamos dentro! La tierra ya cambió. Hasta ahora el intento de la Carta de la Tierra, era cuidar con comprensión, pasión, con amor a la Tierra y no ultrapasarse el límite. Pero una vez ultrapasados empieza la era de la desolación de la tripulación.

El PICC (Panel Intergubernamental para el Cambio Climático), estableció el 2 de febrero del 2007 como la fecha más importante para un cambio de conciencia, anunciando que hemos pasado el límite, estamos dentro y no podremos detener la rueda; sólo podemos disminuir su velocidad. La Tierra va a calentarse, ya está hecho, entre 1.1.8 hasta 6 grados Celsius, posiblemente equilibrándose entre los 2 y 3 grados, pero eso va a significar profundos cambios en el ecosistema, dependiendo de las regiones, una devastación de la diversidad”.

Haciendo un paneo de la crítica situación ambiental de Santa Cruz, hay una historia repetida como otros ejemplos de Latinoamérica. En estas geografías, se agudiza con el desarrollo agropecuario de la región. Este proceso viene desde la década del '50 del siglo pasado, que en ese momento dio lugar al área cultivable a expensas del bosque natural y esa fantástica biodiversidad que en ella se encuentra; las funestas consecuencias es que se ha perdido la cobertura del bosque en casi toda la región integrada.

En general, los bosques y sus recursos están siendo destruidos por los procesos de esta ciega y torpe carrera por deforestar, inducido por la irresponsabilidad humana en los incendios forestales, por desmontes, por la contaminación en el uso inadecuado de agroquímicos, caza y pesca furtiva.

La superficie boscosa en Bolivia en el año 1975 era de 56.4 millones de ha (52.4% de la superficie total). El 81% de esta superficie boscosa (45.8 millones de ha) estaba localizada en tierra bajas. Esto

demuestra que hasta mediados de los '70 la conversión de tierras forestales para usos agropecuarios en las tierras bajas era todavía reducida.

Se incrementa la deforestación allá por la década del '90, y como foco se tenía el departamento de Santa Cruz. Sólo entre 1992 y 1994 se desmontó un área de 235 mil has. o sea, el 50% más por año en relación a lo registrado anteriormente, confirmando la tendencia del alza de las tasas de desbosques.

Entre 1994 y 2000, la tasa de deforestación aumentó a 270 mil has. año, mientras que entre el 2000 y 2004 la deforestación alcanzó las 300 mil has. anuales.

En cuanto a los efectos de la deforestación, no solo implica la pérdida de árboles, sino también causa un impacto sobre el ambiente. Muchas criaturas dependen de los bosques, que cuando desaparecen, ello arrasa con la biodiversidad. Se pierden especies potencialmente valiosas como germoplasma nativo. Igualmente, tiene efecto negativo sobre el ciclo hidrológico, el clima y el aire limpio.

La deforestación puede ocasionar la extinción local o regional de especies, la pérdida de recursos genéticos, el aumento de plagas, la disminución en la polinización de los cultivos comerciales o la alteración de los procesos de formación y mantenimiento de los suelos.

Lamentable es decir que no se ha creado una conciencia ecológica en esta geografía oriental boliviana, amén de las campañas de las ONG's y una que otra estatal.

Todos los años en Santa Cruz, en la época de preparación de la siembra, los empresarios y campesinos propietarios de tierras agrarias y ganaderas, inician las quemas de maleza y residuos del agro, folclóricamente se las llama chaqueos en esta zona, afectando con su

manto de humareda esta región. Todas las instituciones especializadas en el tema hicieron estudios del impacto que se tiene en hectáreas perdidas, respaldadas con estadísticas, fotos satelitales, pero lo que no se hizo estudios es referente al impacto en la salud, y eso que la prensa local muestra como los hospitales no abastecen en la atención a los ciudadanos que se ven afectados por problemas respiratorios.

El porcentaje de Focos de Calor en el 2010 el departamento de Santa Cruz llegó a copar el 56%, Beni el 37%, La Paz 3%, Pando 1%, Tarija 1%, Cochabamba 1%, Sucre 1%.

El pasado 31 de mayo la UPDS firmó un acta pública multisectorial, liderado por ABT, con la finalidad de proteger los bosques y tierras es un consenso colectivo de todos los habitantes del Estado Plurinacional. Incorporando el compromiso de la sociedad boliviana para defender los bosques y tierras, para revertir los efectos negativos del cambio climático, y enfatiza en la decisión de evitar la deforestación y quemas ilegales que provocan incendios en los bosques y selvas.

Ejerciendo RSU se contribuyó activamente en diseminar el llamado a la conciencia colectiva, a fin de que la réplica alcance mayor impacto, se trabajó en lo interinstitucional en una marcha masiva de ciudadanos que concluyó en el Parque Urbano central de Santa Cruz con un recital de música y danzas, congregando a más de 7.000 jóvenes.

Otra de las líneas de acción en la que se trabajó recientemente es el 1er. Festival Internacional de Cine Verde, el valor del cine y video como medio de comunicación ocupan un lugar distintivo en los últimos años para sensibilizar audiencias. Por sus características estos soportes permiten hacer un tratamiento creativo de la realidad. En el caso particular boliviano, resalta mucho el valor documental del trabajo que realizan organizaciones dedicadas a promover el

desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, el mismo que es registrado en soportes audiovisuales. El conjunto de instituciones activas en este movimiento, hacen eco de lo planteado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que ha declarado a nivel mundial el 2011 como el año Internacional de los Bosques, con el fin de atraer la atención internacional al problema de la pérdida continua de la biodiversidad. Por ello a través de esta celebración se propone aprovechar esta oportunidad para destacar la importancia de la biodiversidad en la vida humana, reflexionar sobre los logros en la conservación de la biodiversidad y alentar a redoblar los esfuerzos para reducir significativamente el ritmo de pérdida de biodiversidad.

Lamentable es decir que en la realidad, toda la campaña de concienciación de alcance nacional no tuvo la repercusión esperada, en la actualidad se registraron 18.343 focos de calor en el país, y Santa Cruz es el más afectado por los incendios ilegales y la concentración de humareda, llegando a tener 8.733 incendios, a tal punto de estar declarada en alerta roja.

Por todo lo acontecido es que se plantea como línea estratégica llegar a un estadio de universidad verde, como instrumento para transmitir conocimientos, propagar conciencia crítica y ser protagonista en la evolución del cambio de mentalidad, hay mucho por aprender, pero el reto más desafiante es mutar a una conciencia de convivencia armónica, adoptando una fórmula de vida sostenible.

En el entendido que para todo emprendimiento se debe contemplar la dimensión económica, aquí también debe calar el concepto de Inversión Socialmente Responsable, ello obligará a las universidades a ser cada vez mejores, a transparentarse, a tener gobernabilidad al interior de su casa, aplicar modelos de gestión con visión a mediano y largo plazo, ello ha de permitir que capitales externos inviertan porque se ha cultivado un terreno de confianza.

Energía de las redes sociales voluntarias

Saber organizarse, saber asociarse produce autorregulación en la sociedad, es así que en este bastidor, se pone de relieve lo que se está construyendo en alianzas y puentes desde la RSU de la Universidad Privada Domingo Savio, con el potencial de la nueva generación de jóvenes, amalgamando una visión con actores proactivos de la sociedad civil, empresarial y algunas direcciones gubernamentales. Cabe mencionar cuáles son las instituciones, porque en cierta medida es hacer eco de lo citado en un principio del escrito, cuando se hacía referencia al reconocimiento o *thymos* (del griego).

Con estas organizaciones la UPDS viene trabajando en el marco de Responsabilidad Social Universitaria desde enero del 2011, con algunas de ellas se han firmado convenios, pero lo que sustenta las acciones es la capacidad de haber generado confianza recíproca; la confianza es la hebra más resistente para fortificar el tejido social y es base para la creación de sueños plasmados en proyectos, seguidamente se cita a los actores con los que se viene trabajando.

Fundación AMIGARSE: Amigos de la Responsabilidad Social Empresarial, es un grupo de ciudadanos voluntarios que promueven la RS en el sector empresarial, sociedad civil y gubernamental en Bolivia, es socio fundador del PLARSE, Programa Latinoamericano de Responsabilidad Social. Es promotor de Negocios Inclusivos en Bolivia, miembro de COBONEI, Consejo Boliviano de Negocios Inclusivos. La UPDS entra en sintonía con esta institución a través del Programa Luz de Luna, que apoya a la continuidad de la educación superior de jóvenes universitarios destacados en situación de pobreza en el país a través de vínculos entre empresas, ciudadanos, universidades y centros educativos. Este programa se inicia en el año 2008 con 5 jóvenes cruceños y luego de tres años cuenta con 45 jóvenes en Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, teniendo como meta para la gestión 2011 alcanzar a 100 beneficiarios provenientes de

todo el territorio Nacional. Resolución Prefectural de Delegación N° 264/2006 del 4 de diciembre de 2006.

Asociación SICOR: en el marco de tan inmenso reto fue necesario crear una institución que sobreviviera a las personas y perdurará en el tiempo, recogiendo en su seno las necesidades de una niñez ávida de desarrollar sus habilidades artísticas, es así que el 6 de octubre del 2004 se forma SICOR, Asociación para el Sistema de Coros y Orquestas, como una Asociación Civil sin fines de lucro, con personalidad jurídica No. 358/2004, bajo la dirección general de Rubén Darío Suárez Arana. La iniciativa está destinada a brindar formación musical y cultural a niños, niñas y jóvenes de los pueblos indígenas de Santa Cruz de la Sierra, así como a los de barrios marginales de las ciudades. Esta Sinfónica cuenta con un Director de Orquesta muy destacado, el Sr. Antoine Duhamel, quien dirigió orquestas en Europa y América.

Asociación Civil ARMONÍA: es una asociación boliviana no gubernamental sin fines de lucro, dedicada al estudio y conservación de las aves de Bolivia y sus hábitats. Sus objetivos básicos son el de apoyar actividades de conservación de la naturaleza, las aves, sus hábitats a través de estudios científicos, publicaciones, seminarios, talleres y cursos, convenios con otras instituciones y todo tipo de actividades que conlleven a evitar extinciones, trabaja muy estrechamente en el desarrollo de las comunidades indígenas donde opera.

CEDES-Bolivia: el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible, es una fundación sin fines de lucro. Conformada por un conjunto de empresas altamente reconocidas en el país, forma parte de la red regional *World Business Council for Sustainable Development*. El marco de su naturaleza es el de promover la inclusión social con inserción a los diferentes mercados empresariales, está motivada por llevar adelante conjuntamente con la UPDS, programas que ayuden en la orientación de las áreas que necesita el mercado

empresarial boliviano para llenar espacios laborales con profesionales formados para tales oportunidades, promover y potenciar el espíritu de emprendedurismo, la investigación científica y aplicada con la juventud estudiantil.

Fundación PAP: Fundación para la Participación Ciudadana y Alivio a la Pobreza en el marco de un Convenio Interinstitucional con el Gobierno Municipal de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra desarrolla diferentes acciones. Una de ellas es la ejecución del Programa de Generación de empleo digno a partir de la recolección de residuos sólidos reciclables. Como resultado de este Programa existe la Red de Recolectores Santa Cruz conformada por ocho Asociaciones de recolectores organizados y capacitados, quienes dotados de equipamiento básico de trabajo y seguridad, desarrollan actividades de recolección domiciliaria, separación, pesaje, negociación y venta de residuos sólidos valorizables en sus Centros de Acopio ubicados en distintas zonas de la ciudad, percibiendo por este trabajo ingresos mensuales que constituyen la base de sustento de sus hogares. Una de las estrategias de sostenibilidad de las Asociaciones de Recolectores asistidas técnicamente por la Fundación PAP se denomina *Amigo del Recolector* y consiste en recuperar de manera sistemática y formal residuos sólidos inorgánicos (papel, cartón, plásticos, vidrios, aluminio, hierro, cobre, bronce, plastoformo, etc.), generados por empresas o instituciones, para separarlos en su Centro de Acopio y valorizarlos a través de la negociación con empresas recicladoras locales, generando de esta manera beneficios ambientales y económicos para la ciudad, reduciendo la cantidad de residuos que ingresan al Relleno Sanitario de Normandía, achicando los costos de recolección para el Municipio y finalmente incrementando los ingresos mensuales de los recolectores.

ABT: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, creada mediante Decreto Supremo N° 0071 del 9 de abril de 2009, de acuerdo con el artículo 27 del indicado instrumento,

fiscaliza, controla, supervisa y regula los sectores Forestal y Agrario, considerando la Ley N° 1700, de 12 de julio de 1996 Forestal; Ley N° 1715, de 18 de octubre de 1996 del Servicio Nacional de Reforma Agraria; Ley N° 3545, de 28 de noviembre de 2006 de Modificación de la Ley N° 1715 Reconducción de la Reforma Agraria; y Ley N° 3501, de 19 de octubre de 2006. La UPDS trabaja de la mano con ABT en un programa interinstitucional: *Campaña de Movilización Social por los bosques y la vida*, permite sensibilizar, en una primera instancia, al ser humano sobre su relación con los recursos que le provee el bosque, y en una segunda instancia, participar en acciones y movilizaciones concretas que permitan una toma de conciencia sobre la valoración del bosque y la dependencia cotidiana del ser humano con él. Esta campaña busca evitar además, los desmontes ilegales, incendios en el país y mitigar los efectos negativos de estas actividades.

Fundación AVINA: contribuye al desarrollo sostenible de América Latina, fomentando la construcción de vínculos de confianza y alianzas fructíferas entre líderes sociales y empresariales, y articulando agendas de acción consensuadas. Esta institución tiene un aporte significativo con la Responsabilidad Social Universitaria, debido a que facilita el tendido de puentes de relacionamientos interinstitucionales, gracias a ello la UPDS realizó el Seminario de Responsabilidad Social sobre Residuos Eléctricos y Electrónicos y su Impacto en el Planeta. Para este efecto también se contó con el desprendimiento de otras instituciones amigas tales como CAINCO, la cual es una asociación gremial que aglutina a las empresas industriales, comerciales, de servicios y turismo, legalmente establecidas en el departamento de Santa Cruz, entidad líder a nivel nacional que representa a unas 1.500 empresas del sector empresarial, junto a FUNDARE promoviendo el desarrollo, la competitividad, el reciclaje, ayudando al progreso económico y social de Santa Cruz. Para este evento también se contó con la Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico SWISSCONTACT, institución que promueve el desarrollo

económico y social a través de la asistencia técnica, la formación y la capacitación, en cooperación con contrapartes locales. FUNDES impulsa el fortalecimiento de las MIPYME, lo que contribuye a la conservación y generación de empleo, la distribución más justa de la riqueza y la creación de nuevas oportunidades en América Latina.

FAN: Fundación Amigos de la Naturaleza, es una organización no gubernamental sin fines de lucro, con 20 años de experiencia de trabajo en la implementación de actividades de conservación de la biodiversidad en Bolivia. Su accionar se caracteriza por tener base científica, viabilidad técnica, participación social y transparencia administrativa. Trabaja con la UPDS en el marco de la RSU en el 1er. Festival Internacional de Cine Verde, siendo la UPDS una de las sedes departamentales.

MINGA DIGITAL: concentra los esfuerzos de empresas y personas particulares en la búsqueda de la disminución de la brecha digital existente en la población estudiantil de bajos recursos, trabajando en la conformación de una Red de escuelas TICs entre las Unidades Educativas Públicas y la comunidad educativa de la región. Esta Fundación nace de una idea del Rotary Club Santa Cruz y luego se plegaron en alianzas estratégicas, la Gobernación de Santa Cruz, Alcaldía Municipal de Santa Cruz, Universidad Privada Domingo Savio UPDS, Universidad NUR, Cotas Ltda., Asociación Civil Pizarra, Cognos, New Century, Fundación Teso. Cuenta con la experiencia de haber instalado 18 Telecentros con un impacto de 21.450 estudiantes en estos años de labor, además tiene un capital humano de voluntarios profesionales y alumnos de las Universidades que trabajan en la instalación de las redes, en diseños de proyectos, en capacitaciones, y todo ello con espíritu voluntario.

NESTLÉ: esta importante empresa internacional junto a la UPDS realizaron una campaña sobre RS y Alimentación Equilibrada, promoviendo cambios en la manera de alimentarse para reducir la incidencia

de enfermedades asociadas con la dieta, como la obesidad, diabetes e hipertensión arterial, pero también las que pueden producirse como consecuencia de malas prácticas en lugares en donde se procesan y manipulan alimentos en grandes cantidades, como los comedores, restaurantes y kioscos. Para contrastar se brinda información que incida en la cultura alimentaria de la comunidad estudiantil y su entorno, con efecto en los hogares y creando valor compartido en la sociedad.

WWF: la UPDS trabajó sensibilizando a sus *stakeholders* desde su gimnasio de RSU junto a *La Hora del Planeta*, que se celebra el último sábado de marzo de cada año y que consiste en un apagón voluntario, con este evento se pretendió concienciar a la sociedad sobre la necesidad de adoptar medidas frente al cambio climático antropogénico y las emisiones contaminantes, así como ahorrar energía, y aminorar la contaminación lumínica.

Actitud de inteligencias sociales voluntarias

Tejer un tapiz social sería imposible hacerlo en una sociedad fragmentada, con minorías aisladas, discriminadas, que desvitalizando sus redes vinculares y con ciudadanos carentes de protagonismo en procesos transformadores, se estaría condenando a los pueblos a vivir en una democracia restringida. Hay un capital humano muy rico que ejerce ciudadanía a través del voluntariado, es justamente lo que pretende la UPDS, forjar una cultura voluntaria en la comunidad educativa y que ésta se disemine en la sociedad.

En la materia de Diseño de Proyectos Sociales de la Facultad de Humanidades se trabaja proyectando ideas de negocios inclusivos, contagiando a sectores deprimidos de la base de la pirámide, que no tienen los recursos ni el conocimiento para plasmar sus aspiraciones, abriendo un sendero que conecte a los estudiantes con el latir de lo más sensible de la sociedad periférica, y todo se realiza con espíritu de voluntariado, tal es el caso de la asociación 27 de mayo y 14 de

febrero, ambos grupos de ciudadanos recolectores de residuos sólidos, con quienes se diseñó un proyecto para entrar en el concurso de SOBOCE, y obtener recursos para implementar una PyME de reciclaje de hule y de papel, con lo que ellos duplicarían sus ingresos y afianzarían su propio centro laboral, proyectos con base para gestionar financiamiento de Angel Investors.

En este proyecto de impacto social, el común denominador es causar efecto en servir a la comunidad y ejercer la ciudadanía responsable global, con actitud de asociarse, ganar experiencias, fortificar o contribuir con sus conocimientos, habilidades o destrezas a una causa noble, en definitiva es retribuirle a la sociedad, a los menos favorecidos y olvidados, lo que alguna vez se ha recibido. Aquí se puede ver muy claro los impactos sociales, económicos y ambientales.

La interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos. La propuesta de construcción de redes sociales se enmarca en la intención de rescate de un sujeto definido por sus intercambios entre actores sociales, construyendo convivencia y solidaridades, aportando a ese propósito, el mejor de los esfuerzos y acciones conjuntas para el desarrollo sostenible de la comunidad en que opera y ver objetivado el sueño, es por ello que son protagonistas para que sucedan las cosas.

Para el ejercicio de voluntariado la universidad debe conjugar los aportes con las personas que brindan su tiempo y experiencia en el bien común, se debe entender que es sin ánimo de lucro, pero también sin ánimo de pérdida, es un acto de responsabilidad compartida, plasmando la transferencia de conocimientos técnicos profesionales o humanitarios para el sector de la sociedad que lo necesita. El voluntariado corporativo es una potente herramienta de conciencia-

ción social en mejora de la calidad de vida y ello da prestigio a la universidad ante la sociedad, por lo tanto todas las horas trabajadas voluntariamente deben ser contabilizadas y reflejadas como aportes.

Crisis global y los desafíos de la RSU en el contexto boliviano

El tablero del concierto internacional de las naciones y de las empresas, está sufriendo temblores desde su estructura, las fichas del dominó financiero empezaron a caer, y lo llamativo es que son las fichas de más alto prestigio y peso económico, y por más blindaje que se argumente se pretende no darse cuenta de la intensidad de la onda expansiva o lo peor, es no querer darse por enterado de la realidad.

Esta crisis por la que se está campeando en lo internacional, es la oportunidad para que la RSU entre de lleno en la agenda social. Esta crisis no es sólo financiera, ella tiene un corolario y es el más contundente, nuevamente hay que referirse a la Ética, tema tratado al principio de este escrito; este concepto es lo que engendra el paradigma de la Responsabilidad Social que en los últimos tiempos ha cobrado preponderancia en la gestión empresarial, universidades y lineamientos políticos en esferas gubernamentales visionarias, de todos estos componentes hay un común denominador que surge como una activa demanda social y ello se constata en los reportes de la prensa mundial.

Al analizar cuál es la repercusión de la crisis en Bolivia, lamentablemente se observa como ésta se potencia; para sustentar este paneo de la realidad en este texto debemos capturar la idea del desarrollo económico-social y el valor de la ética como un aspecto fundamental impulsado por la Responsabilidad Social.

Hay que poner de relevancia los aspectos no tangibles del desarrollo, con énfasis en el concepto Capital Social, pero no ligado

a una concepción estrictamente económica convencional, en el entendido de querer suplir, sino más bien en ampliar el horizonte de su accionar. Para entender el potencial del Capital Social, hay que preguntarse por qué en los innumerables proyectos de desarrollo que se dieron en la región hay tantos fracasos, sueños truncados y por ende, capitales esfumados, si el escenario es propicio para crecer, se cuenta con un acaudalado capital natural e inyecciones financieras cuantiosas de países del primer mundo, ¿qué es lo que falta para tener un crecimiento significativo y sostenido?

El enfoque de la economía convencional toma a las personas como un *homo economicus*, de actitud individual, como un elemento más en el conjunto del mercado donde está el capital, los consumidores, operantes y demandantes.

Al referirse a la idea de Capital Social, ésta colige en un factor relacional, donde los seres humanos se vinculan y esas articulaciones o transacciones sociales son muy ricas por la construcción que se genera a partir de ellas, y vemos cuatro pasos en el contexto boliviano y latinoamericano, tal como el estudio de Bernardo Kliksberg mostró el horizonte; la primera dimensión: nivel de confianza, pareciera que es algo abstracto; pero el impacto es concreto en la economía, la política y en el engranaje de la sociedad, el valor del concepto confianza tiene un gran significado desde la salud hasta la calidad de vida de los ciudadanos, de forma figurativa, si el gobierno, el sector empresarial y los representantes de la sociedad civil inspiran confianza han de generar gobernabilidad democrática, los líderes han de innovar y tomar decisiones fructíferas y cimentar escenarios propicios para la inversión y el desarrollo como gestor de riqueza, que por cierto no es sinónimo de dinero, y desde allí surgirá, que para concretar el fomento de este mercado es necesario acuñar la ética como columna vertebral, la confianza entre los actores y la transparencia como honradez en la gestión para hacerla sostenible.

De lo contrario veamos lo que ocurre en la vida diaria, lo inverso de lo planteado anteriormente: se pierde credibilidad, oportunidades

de negocios y tiempo, se recurrirán ante terceros para garantizar los contratos, y ante ello hay que incorporar otros actores como son tribunales, abogados, policía, etc., encareciendo y enrareciendo el proceso, por la desconfianza e incertidumbre del sistema.

Otro componente es la capacidad de asociarse, de combinar esfuerzos, de hacer sinergia en el tejido social y de fortificar el entramado social para evitar vulneración de los derechos individuales y del conjunto, y también crear oportunidades de desarrollo.

Pasando a un tercer componente del Capital Social: enraizar la conciencia cívica, velar por el interés colectivo, donde las finanzas fiscales son transparentes, donde todos contribuyan sin excepción para que redunde en servicios públicos de buena calidad.

Y el punto donde hacer hincapié es forjar el aprender y aprender el predominio de los “valores éticos”, siempre mencionados y poco practicados. Y quienes deben dar los primeros pasos en este punto es la familia y las casas de estudio, desde los cursos básicos hasta los de posgrado para incidir en la cultura de la sociedad, si se quiere hacer sostenible la vida en sociedad, y si es que se ha pensado en tener un emprendimiento a largo plazo, se debe cortar esas arcaicas y corrosivas prácticas económicas donde unos ganan y otros pierden, pues no hay futuro para ello.

La crisis indudablemente afectará con su hostilidad a la RS, pero hay que apostar en la oportunidad que se avizora, para mostrar la gestión de buenas prácticas de RS de cada organización, incluso de un país, porque aquellas que sólo se maquillan con marketing social no podrán resistir el embate y quedarán desnudas ante el escrutinio de la sociedad y levantar un aplazo así, es afectar la imagen y credibilidad de la trayectoria de cada actor, hacer RS en tiempos de bonanza es muy fácil y vistoso para la foto, pero hacer RS en el ojo de la tormenta, es demostrar que ese paradigma trasciende en la cultura de la organización.

Para enfrentar la crisis es necesario llevar la ética a la práctica y ello significa hacer gimnasia de la Responsabilidad Social con inteligencia integral desde muy dentro de cada uno de nosotros como ciudadanos y desde cada institución como actores, para que la sociedad realmente funcione.

Buenas prácticas de RSU

“Si has construido un castillo en el aire, no has perdido el tiempo, es allí donde debería estar. Ahora debes construir los cimientos debajo de él”.

George Bernard Shaw (1856-1950) Escritor irlandés.

UPDS miembro del programa *Minga Digital*

El nombre minga, es de origen indoamericano, es una antigua tradición de trabajo comunitario con fines de servicio colectivo. Puede tener diferentes finalidades de utilidad como la construcción de edificios públicos o ir en beneficio de una persona o familia, como el realizar un cultivo o cosecha de un producto agrícola, o la ayuda a personas con capacidades diferentes, huérfanos y ancianos. Se practica principalmente en Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, norte de Argentina y Brasil (*mutirao* en portugués).

Para poner el tema en contexto, Bolivia es un país multicultural, pluriétnico y multilingüe, se encuentra situado al centro de América del Sur; tiene una superficie de 1.098.581 kilómetros cuadrados. Según el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia al 13 de julio 2011 es de 10.027.644 habitantes.

En el plano educativo, existen 9 direcciones departamentales de educación, 275 distritos educativos y 9 distritos universitarios públicos y autónomos. La novena disposición transitoria del proyecto de Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez establece, entre

otras cosas, que los gobiernos departamentales transferirán a las Direcciones Departamentales de Educación los recursos económicos que financiaban gastos de funcionamiento de los Seducas. Cada DDE será responsable de la ejecución de las políticas educativas y de la administración curricular en su departamento, así como la administración y gestión de los recursos.

Si nos remitimos a las causas, un tema de suma importancia es en Bolivia el fenómeno migratorio a nivel interno que muestra un incremento gradual de la población migrante. En el año 1976 los migrantes internos representaron el 9% de la población total de Bolivia, el año 1992 se incrementó a 14% y el año 2001 representó poco más del 15% (INE, 2003:75). Siendo los departamentos de mayor atracción Santa Cruz y Tarija debido a su dinámica económica, producto de sus reservas hidrocarburíferas y producción agrícola, principalmente en el departamento de Santa Cruz.

Haciendo referencia a Santa Cruz de la Sierra es la ciudad capital del departamento de Santa Cruz, Bolivia. Está situada al E del país, a orillas del río Piraí tiene una población de 1.594.926 hab. que unidos a los de su área metropolitana (municipios de Cotoca, Porongo, Warnes y La Guardia) ascienden a 1.774.998. Es la ciudad más populosa de Bolivia, y su crecimiento demográfico es el más rápido de América del Sur.

Para enmarcar las causas hay que partir de la lectura de los siguientes datos, en cuanto al nivel de escolaridad el ciclo secundario es mayoritario con un 35,2%, sigue el nivel primario con 34,6%, el nivel universitario con 13,3%, el nivel técnico con 9,4%, sin ninguna instrucción 6,9% y post-grado el 0,6%. De estos datos se identifica al público meta de *Minga Digital*, el segmento de estudiantes niños y jóvenes de colegios fiscales y de convenio de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, es aquí donde se detecta que no existen las condiciones ni equipamiento de telecentros para el acceso a las TICs.

Sumado a ello el Viceministerio de la Juventud, Niñez y Tercera Edad, (2003:65) da cuenta de una tasa de desempleo abierto (desocupados sobre población económicamente activa) tanto para jóvenes y adolescentes de ambos sexos de 14,4% y 12,3%, siendo el desempleo femenino más alto que el masculino, 15,6% y 10,1%. Informe Nacional Encuesta de Juventudes 15, lo que repercute en que estos segmento no dispongan de las posibilidades de ingresar a un instituto de computación cuyos montos oscilan entre los US\$ 30,00 en el mercado cruceño.

Los datos fríos sobre los menores que se buscan la vida saltan a la vista. El Ministerio de Trabajo informó que en Bolivia se tiene un registro de 850.000 niños, niñas y adolescentes trabajadores, de los cuales 746.000 realizan labores que ponen en riesgo su salud, integridad física, mental y su dignidad. Así como los índices de empleo infantil están elevados, los datos de la emigración no se quedan atrás. El estudio de migración interna en Bolivia presentado por el Ministerio de Desarrollo Sostenible y la Secretaría Técnica del Consejo de Población, señala que cinco de los nueve departamentos de Bolivia son ‘expulsadores’ de personas y según el INE, Santa Cruz, Pando, Tarija y Cochabamba son vistos como los departamentos capaces de hacer realidad el ‘sueño americano’ en Bolivia, puesto que estos cuatro departamentos acogen a la mayoría de los migrantes.

Dentro de los efectos se visualizan otros factores que explicarían la brecha digital, más allá del desarrollo humano: Nivel educativo. Incide directamente en el nivel de aprovechamiento al momento de beneficiarse de las TICs como nivel de competitividad.

Lo que confirma que las desigualdades socioeconómicas que existen en la mayoría de los hogares cruceños, constituyen una barrera importante de acceso de la población a las TICs, con notables consecuencia para el avance de la Sociedad de la Información.

El grado de desarrollo de la Sociedad de la Información y el desarrollo humano son aspectos que se relacionan entre sí, tal como lo sugiere la Fundación France Telecom España por contar con altos índices tanto a nivel de desarrollo humano (IDH), Bolivia se encontraría con índices que alejarían de la posibilidad de alcanzar la categoría de sociedad de la información en el corto y mediano plazo. Un aspecto importante a resaltar en el caso boliviano en relación a la brecha digital es que están presentes también a nivel de género, cuando se observa que son mayoritariamente los varones quienes acuden y acceden a este tipo de tecnología antes que las mujeres.

Haciendo un paneo de los objetivos que se visualizaron para el programa de *Minga Digital*.

Vincular digitalmente al conocimiento global, a la comunidad de niños y jóvenes de los centros educativos fiscales y de convenio de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a través de la instalación y habilitación de telecentros.

Propiciar y garantizar la capacitación de maestros y estudiantes de colegios fiscales y de convenio, en el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Construir sinergias con instituciones locales, nacionales e internacionales con el propósito de fortificar el impacto de asociatividad de Minga Digital, como propulsor de las TICs en el tejido social cruceño.

Impulsar una cultura de desarrollo de la Sociedad de la Información en Santa Cruz de la Sierra, para luego replicar al tejido nacional.

Consensuar las bases desde la sociedad civil y el Estado, sobre las competencias en tecnología de la información y comunicación que deben lograrse y permitir al estudiante desarrollarse con éxito en las sociedades de la economía del conocimiento.

Como Objetivos Especificos

Garantizar la conectividad de los centros educativos fiscales y de convenio con criterio de inclusión social, facilitando las prestaciones técnicas en función de sus necesidades educativas.

Incrementar la actualización e instalación de telecentros en los colegios fiscales y de convenio.

Establecer un mecanismo de autosostenibilidad de los telecentros por parte de las entidades educativas fiscales y de convenio, para el correcto uso de los equipos, a través del tiempo.

En este paso se muestra la concreción de los objetivos.

Se materializa el proyecto cuando se contabilizan 23 colegios que ingresaron al programa *Minga Digital*, con un promedio de 21.450 alumnos provenientes de estratos sociales de la base de la pirámide, y se continúa abordando proyectos de Desarrollo y Responsabilidad Social diseñados por alumnos de la UPDS, así mismo cabe recalcar que es una constante que alumnos y técnicos de las universidades UPDS y NUR, junto a las instituciones COGNOS, TESO NEW CENTURY sigan brindando apoyo incondicional en mantenimiento y actualización de los equipos.

Como valoración de *Minga Digital*, se pondera el esfuerzo de ciudadanos voluntarios que con la precariedad de recursos genera un alto impacto en cifras que sobrepasan los 20.000 beneficiarios, y el desafío de generar una plataforma de sugerencia para quienes conducen las políticas de educación departamental y elevar a nivel nacional, estudio como resultado del 1er. Foro de Competencias TICs del Bachiller Cruceño del Siglo XXI, realizado el 15 de junio de 2011, a propuesta de *Minga Digital* y la Universidad UAGRM.

Desarrollo de la solución: *Minga Digital* sostiene la idea de que se debe afianzar el grado de asociatividad para que a esta idea se sumen más actores empresariales, universidades y ciudadanos cosmopolitas porque la sociedad cruceña necesita universalizar el conocimiento como una de las formas de alcanzar una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos, sin distinción de edad ni condición social, porque se deben sumar esfuerzos para lograr una cultura de desarrollo integral e inclusiva para que desde esta geografía se tenga un pilote donde se pueda erigir la construcción de una sociedad que potencie la economía del conocimiento, lo que constituiría un vehículo para que recién se pueda diseminar esta experiencia mejorada, replicando en otras geografías bolivianas, como modelo TICs.

La implementación del modelo *Minga Digital* se desarrolla como fruto de alianzas estratégicas de actores sociales que tienen un común denominador, dar la oportunidad de vida a un segmento relegado, ignorado o cualquier argumento es válido, pero el resultado es que si continúan en ese transitar, el analfabetismo digital estaría sentenciando a una perpetuidad de la ignorancia, y ello no posibilita el desarrollo desde ningún punto de vista, es más las consecuencias tienen efectos con aristas tenebrosas que sucumben a las sociedades pobres.

Si se hace referencia a la utilidad que persigue un proyecto social de esta índole, la respuesta es muy simple: es tener conciencia humana y social; humana y libre de falta del conocimiento y taras mentales.

Este modelo permite en forma inicial capacitar a los profesores en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) de tal forma de desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades que permitan en una segunda etapa el uso de las TICs como recurso didáctico.

Respecto a los recursos necesarios y medios utilizados, el Directorio de *Minga Digital* diseña un plan para proveerse de equipos, apelando al sector empresarial para recibir donaciones, una vez obtenidas las máquinas, estas son clasificadas por técnicos de COGNOS, TESO, docentes y alumnos de las universidades UPDS y NUR, ya obtenido el stock necesario se verifica las instalaciones del colegio que gestionó ante *Minga Digital* ingresar al programa. Con la ayuda del socio Alcaldía Municipal se pone en condiciones el salón del colegio donde funcionará el telecentro, seguidamente se hace el tendido del cableado para internet y se instalan los equipos.

Se realiza una instalación gratuita de telecentros con un mínimo de 15 computadoras por colegios, conectadas en red y con acceso a internet, en salas debidamente acondicionadas para este fin. Se capacita al plantel docente de todos los turnos en Institutos con laboratorios especializados en educación informática y manejo de programas educativos, apoyados en las TICs, modifica la currícula escolar creando la materia de computación, asignándoles horas semanales a cada uso, a través de la concertación entre directores, profesores y autoridades que voluntaria y decididamente hacen posible el trabajo eficiente del telecentro. Durante un año se brinda soporte gratuito de instructores de apoyo a los docentes, se organiza el uso del telecentro y se realiza el mantenimiento de los equipos con personal capacitado. *Minga Digital* prepara y organiza a la comunidad educativa del colegio (directores, profesores, padres de familia y autoridades educativas) para continuar con la administración del telecentro y su autofinanciamiento a partir del segundo año.

Como indicadores de logro, se diseñó una tabla donde se indican las direcciones de los colegios, cantidad de alumnos, cantidad de equipos instalados, información abierta para generar transparencia de la gestión. En reuniones de Directorio también se realizan informes de cada área, y se fijan metas, lo que en reunión de performance se evalúa el desarrollo del programa *Minga Digital*.

Valoración general del desarrollo del programa, *Minga Digital* ante la ausencia de respuestas estatales, acredita que la vía es organizar a las sociedades como fruto de asociatividad en busca de respuestas efectivas a las necesidades de la educación y en otras esferas también, estas transacciones sociales pondrán un hito en el desarrollo de las sociedades, la brújula y las experiencias de otras realidades sociales del planeta, tan sólo nos marcan que la educación es el norte que debemos seguir.

En función de la replicabilidad, a partir de los resultados vistos hasta aquí, se concluye que es largo el camino que a Bolivia le queda por recorrer hacia la Sociedad de la Información. Sus limitaciones estructurales que se expresan en las brechas de desigualdad socioeconómica, los retos en relación al desarrollo de las condiciones educativas, entre otras, la ponen en situación de desventaja para el aprovechamiento de los beneficios que la nueva ola tecnológica implica para su desarrollo.

Bolivia no cumple con los requerimientos mínimos que son la base para construir la llamada “Sociedad de la Información” como los bajos niveles de desarrollo humano y los problemas de educación, entre otros.

Minga Digital, siendo una fundación sin fines de lucro, constituida por personas voluntarias que invierten tiempo y conocimiento por el bien común, que se maneja por el aporte de las gestiones de sus miembros, que padece de flujo de recursos, que tan solo se motiva por hacer el bien como justificativo humano, es un compromiso muy grande el replicar, no por falta de voluntad, sino porque los medios económicos lo impiden.

Una de las fortalezas con la que cuenta *Minga Digital*, es el haber hecho alianza con dos universidades privadas: UPDS y NUR, y la universidad pública UAGRM. Otras universidades privadas, al conocer la idea quedan cautivadas, y como es un escenario donde el fin no es

competir entre los pares, sino competir ante la adversidad, competir ante el subdesarrollo y la pobreza, es terreno propicio para el encuentro.

Por qué hacer hincapié en las Casas de Educación Superior, porque es allí donde se gesta el cambio de la visión de paradigmas, porque es justamente en la universidad donde hay un contingente enorme de jóvenes que pueden llevar adelante procesos que contribuyan a la cultura ciudadana, allí se elaboran proyectos sociales, investigaciones científicas y a este potencial del capital humano hay que llevarlo al conocimiento de las necesidades justamente allí donde palpita la necesidad de la sociedad.

Como justificación se apuesta a que el producto de *Minga Digital* a la postre tenga como resultado del programa, ideas que han de encaminarse a innovar en el área tecnológica, y esta acreditación se hace porque en el estudio de campo se observan grandes potencialidades en el capital humano de niños y jóvenes. Como novedad en la organización se inició a principios de la gestión 2011, que se hagan estudios de tesis, proyectos de desarrollo social desde la universidad UPDS, ello brinda que se pueda avizorar la incorporación de nuevas tendencias o de corregir la administración interna, aportando ideas y plataformas para sistematizar los trabajos.

En cuanto a sostenibilidad la UPDS inicia labores de voluntariado hace más de un lustro, se mimetizan con el proyecto de *Minga Digital* el Decano de la Facultad de Tecnología UPDS, Ing. Wilmer Campos, junto a los docentes, ingenieros Paola Carrasco, Betty Meneses, Neil Melendres y Beatriz Vargas, quienes desempeñan el trabajo de soporte técnico, instalación de redes, inventariado y apoyo en capacitación, allí es donde nace la idea de extender los lazos del voluntariado a los alumnos universitarios, quienes progresivamente fueron aportando sus conocimientos y trabajo a la causa.

Recién en enero de 2011, luego de creada la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria a través del Lic. Raúl Oscar Aparicio, es quien se encarga de darle un empuje institucional al programa *Minga Digital*, lo que es avalado por el nuevo Rector Ing. Carlos Cuéllar, y se inicia un nuevo proceso junto a alumnos voluntarios para diseñar proyectos sociales y estratégicos de alianzas con empresas e instituciones en el marco de RSE para garantizar la dotación de computadoras y recabar fondos para la gestión operativa y estratégica de la Fundación, realizar estudios de ingeniería en la organización.

Como procesos de gestión se deja referencia en acta de todas las acciones que se planifican, los informes técnicos y de visitas se lleva un control exhaustivo de ello, como así también los diagnósticos que se realizan a los alumnos y maestros de las unidades educativas.

Al cierre de gestión se elaboran informes para su evaluación. Lo que se tiene pensado es condensar en un triple balance financiero, económico y ecológico lo que ha venido trabajando *Minga Digital* en bien de la sociedad, ello como transparencia de gestión de gobernanza corporativa.

En cuanto a replicabilidad de transferencia a otro departamento, institución, contexto, tras un ejercicio de flexibilidad y adaptabilidad, hay algo que se pone de relevancia y caracteriza a este grupo humano de ciudadanos cosmopolitas, es que no hay miramientos de mezquindad ni de resguardo por posibles competencias, por el contrario, *Minga Digital* promueve una cultura de ganar – ganar, de voluntariado de puertas abiertas, de transferencia de conocimientos, de actitud proactiva, porque entiende perfectamente que mientras más transacciones institucionales y sociales propicie, el proceso de llegar a una sociedad tecnológica y de la economía del conocimiento es viable alcanzar la continuidad evolutiva de la tecnología en la comunidad global, además de ello sostiene que la educación es la única vía para decolar del subdesarrollo.

Principales resultados y beneficios obtenidos

Telecentros implementados - fase 1 (año 2001 a 2005) - promedio 6.000 alumnos beneficiados.			
Unidad Educativa	Alumnado	Cantidad Equipos	Dirección
Humberto Vásquez	700 a 800	4	B. Sta. Rosita Calle Maratal lado de la Posta Sanitaria
Mirette Sciaroni	700 a 800	9	3er. Anillo Int. Entre Canal Isuto y Ovidio Barbery
Ramón Darío Gutiérrez	800	5	3er. Anillo Int. Av. San Aurelio
Luis Añez	700 a 800	5	Plan 3000
Obispo Santistevan	500 a 600	5	Calle La Paz esq. Ñufflo de Chávez
Cástulo Chávez	700 a 800	5	Edificio en refacción
Oscar Unzaga de la Vega	700 a 800	5	Av. 3 Pasos al Frente, 2 cuadras antes 4º anillo der. y 2 cuadras a la der.
Gabriel René Moreno	500 a 600	5	Calle Santa Bárbara
Esperanza Saldaña de Arano	300 a 400	5	Barrio Conavi, calle Tahuichi 2 cuadras antes 4º anillo
Telecentros implementados - Fase 2 (año 2006 a 2010) promedio de 10.300 alumnos beneficiados.			
Unidad Educativa	Alumnado	Cantidad Equipos	Dirección
Gastón Guillaux	1200	20	Calle Charcas esq. Chiquitos
Cañoto	900 a 1000	15	Av. Landivar, 1 cuadra antes 2º anillo, Pasillo Nordeskioll,
Padre Alberto Hurtado	300 a 400	10	Km. 9 Doble Vía La Guardia, Barrio Cambaò
Josefina Bálamo "Los Pinos"	700 a 800	12	Av. Alemania 6º Anillo

Los Tusequis	1500	15	Av. 2 de Agosto entre 6° y 7° Anillo
Nacional Florida	1100	21	Calle René Moreno esq. Saavedra
Rev. Martin Sappl	1900 a 2000	21	Av. Radial 13, pasando 3 cuadras el 4° anillo
Ciudad Niño Jesús	1500 a 2000	21	Barrio Los Olivos,
Ángel Chávez /Aurelio Rivero	700 a 800	21	Calle Moldes N° 242
Telecentros fortalecidos Gestión 2010 – promedio de 5.150 alumnos beneficiados.			
Unidad Educativa	Alumnado	Cantidad Equipos	Dirección
Ramón Darío Gutiérrez	1800	21	3er. Anillo Int. Av. San Aurelio
Mirete Sciaroni	700 a 800	12	3er. Anillo Int. Canal Isuto y Ovidio Barbery
Obispo Santisteban	500	11	Calle La Paz esq. Ñufflo de Chávez
Guabirá Don Bosco	1200	11	Carretera Montero Saavedra
Gaston Guillaux II	900	5	Calle Chiquitos esq. Charcas

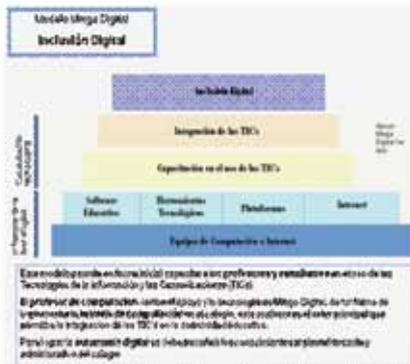
Sostenibilidad del programa: la UPDS y *Minga Digital* articulan mecanismos enmarcados en responsabilidad social global, construyendo proyectos con los alumnos universitarios para cada unidad educativa y entrelazar el sector empresarial, los directivos escolares, la junta de padres de familia y el Directorio de *Minga Digital* con sus socios, para viabilizar la instalación, funcionamiento y mantenimiento de los telecentros, con el aporte de contrapartes de todos los actores mencionados.

Impacto social: los resultados obtenidos por el proyecto tienen un impacto estimado de 21.450 alumnos beneficiados correspondientes a 23 colegios fiscales y de convenio del centro y periferia de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Otro impacto en la sociedad se muestra en el proyecto piloto, que se inició el 31 de julio finalizando el 19 de septiembre del año 2010, ante un grupo de padres, de los cuales se capacitaron a 34 personas. La transferencia de capacitación se enfocó en ofimática básica e internet durante 6 semanas, de 19:00 a 20:30 horas en el telecentro del colegio Rev. Martin Sappl, se pudo constatar el alto grado de importancia para estas personas, lo que impulsa a realizar un programa para este segmento de la sociedad.

Propuesta ante autoridades educativas departamentales y nacionales: en la actualidad se aborda la temática con uno de los más grandes desafíos para quienes integran este programa, es el de sentar las bases sobre las competencias TICs del Bachiller de Santa Cruz del Siglo XXI organizado por *Minga Digital* y la Unidad de Posgrado de la Facultad Politécnica de la UAGRM (universidad estatal), con el objetivo de realizar un análisis en profundidad de los conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán a los bachilleres de Santa Cruz desarrollarse con éxito en la sociedad del conocimiento, los resultados de este estudio que se inicia el 15 de junio del 2011, se elevan como proyecto a las autoridades gubernamentales.

Socios de Minga Digital



Visita del Dr. Silverio Márquez, ex Rector UPDS junto al docente de la UPDS Ing. Wilmer Campos a la Unidad Educativa Gastón Guillaux, cuyo impacto es a una comunidad educativa de 1.200 alumnos, 60 profesores, 4 años de su implementación, 2 años autosostenible y 50 máquinas con fondos propios.



Inauguración Telecentro Colegio Nacional Florida, Ing. Betty Meneses y el ing. Wilmer Campos de la Universidad Privada Domingo Savio, Ing. Iracema Daza, COGNOS; Ing. Raúl Corvalan, Rotary Club Santa Cruz; Ing. Vivian Salinas, New Century; Ing. Jorge Córdova, Fundación TESO.



El Presidente de *Minga Digital* Ing. José Antonio Arnez junto a la Ing. Paola Carrasco docente de la Universidad Domingo Savio, verificando la donación de equipos de computación por parte de empresas que operan en Santa Cruz de la Sierra.



Ing. Betty Meneses, docente Universidad Domingo Savio, verificando el buen funcionamiento de las máquinas para la inauguración de un Telecentro *Minga Digital*.



Abuela de uno de los estudiantes que concluyó el programa. Esta herramienta le sirve para comunicarse con su hija, madre de un niño que por motivos laborales tuvo que emigrar a España.



Grupo de 14 padres que concluyeron el programa, capacitados en ofimática básica e internet durante 6 semanas, en el telecentro del colegio Rev. Martin Sappl.



ORGANIZAN



UPFP
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL PERÚ

La Unidad de Postgrado de la Facultad Politécnica, a través de programas de alta calidad, que fortalece las capacidades e innovación de nuestra sociedad, en especial de la industria y de las empresas que trabajan en el campo de la electrónica, mecánica, medicina, afónica, telecomunicaciones, comunicaciones, cables, informática, educación universitaria y aprendizaje.

VISION: Liderar la oferta postgraduada en la región con la más alta calidad educativa en el desarrollo de programas con alto grado de pertinencia social, enfocados en los sectores que los trabajos de investigación abarcan como solución a la problemática regional y nacional.



Minga Digital
Asesoría al futuro

Construye los esfuerzos de empresas e personas particulares en la búsqueda de la dimensión de la brecha digital existente en la población estudiantil de bajos recursos, trabajando en la conformación de una Red de Escuelas TIC, entre los límites Educativos Públicos y la Comunidad Educativa de la región.

VISION: Ser un referente en la educación a nivel nacional e internacional como un programa de desarrollo social y transformado, en la generación de oportunidades para los sectores en el uso de tecnologías de la información, como puente de vinculación con el conocimiento en la era tecnológica, apoyando el desarrollo de nuestra región y de Bolivia.

COMPETENCIAS

Aprender a lo largo de la Vida

Producir y Generar

Iniciar y Ejecutar

Competencias Básicas

4- Busca soluciones basadas en TIC's

5- Procesa textos, cálculos y presentaciones

4- Se comunica con diferentes herramientas

3- Busca y selecciona información

2- Organiza su entorno virtual

1- Realiza sus actividades utilizando computadores.

PROGRAMA

PARTE I
Capitalización de experiencias

16:00 Inauguración del evento

16:10 Palabras del Moderador: Introducción y Metodología

16:15 Exposiciones de ponentes

17:30 Break

PARTE II
Debate

17:40 Foro abierto, conversatorio

18:15 Video sobre Experiencias - Cambiando el Futuro

18:25 Resumen de los aportes del Foro sobre las competencias básicas del Bachiller del siglo XXI. Karen Infante.

PARTE III
Cierre

Consigna para el Foro Virtual sobre

Concurso de las Competencias Integradas.

www.facebook.com/upfp.upepm

www.mingadigitalbolivia.org

El Presidente de *Minga Digital*, Ing. Raúl Corvalan, recibiendo proyectos de alumnos de la materia de Desarrollo Social, enmarcados en políticas de RSU para gestionar financiamiento de Angel Investors.



El programa de permanencia en “El Poli”.

Sistema Antideserción de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano (IUPG)

Pablo Michelsen Niño

Rector

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

pmichels@poligram.edu.co

(Esta presentación está basada en la ponencia elaborada por la psicóloga Mónica Vargas Prieto, Directora del **Programa de Permanencia en el Poli**, bajo el título “Hacia la consolidación del Modelo de Atención Integral al Estudiante, en el Politécnico Grancolombiano”, algunos de cuyos apartes fueron tomados textualmente; en el Boletín Estadístico de la IUPG, y en general en la experiencia antideserción de la Institución)

Momentos históricos

La IUPG fue fundada en 1980 y empezó actividades académicas en 1981, inicialmente como Institución Tecnológica, que ofrecía solamente Programas Académicos Tecnológicos, es decir carreras tecnológicas de alrededor de tres (3) años de duración.

Desde el año 1983, el Politécnico Grancolombiano ha ofrecido diversos apoyos a sus estudiantes, tales como las Asesorías Extra-

clase, inicialmente desde los Departamentos Académicos de Inglés y Matemáticas, y como la Consejería Personal (atención psicológica, para ayudar a estudiantes con dificultades académicas o personales).

En 1994 se inicia el Programa de Becas y Monitorías.

En el año 2000 se establece el Departamento de Apoyo Financiero al Estudiante, DAFE.

El compromiso institucional con el problema de la deserción estudiantil se consolida a partir del año 2004, como resultado del trabajo de autoevaluación con fines de acreditación de cuatro (4) programas académicos de pregrado.

En 2006, a raíz del ingreso de la IUPG a la red de universidades Whitney International University System (WIUS), se crea la Decanatura de Estudiantes, como una dependencia especializada en el servicio permanente al estudiantado. En el año 2009 esta dependencia se transforma en la Decanatura del Medio Universitario, con el objetivo más amplio de prestar servicios a toda la comunidad universitaria, y bajo esta estructura quedaron integrados los servicios de Asesoría Extraclase, Consejería Personal y el Programa de Becas y Monitorías.

En 2008 se inicia el seguimiento a estudiantes en riesgo de deserción, y se crean el servicio de Consejería Académica y el Sistema de Información Antideserción (SIA).

Este último, el SIA complementa el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), que es un valioso instrumento establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para medir el riesgo de deserción en las instituciones de educación superior, mediante el análisis de factores sociodemográficos de cada estudiante, de los cuales los

más influyentes son el género (masculino o femenino), el estrato social medido de uno (1) a seis (6) meses, y los ingresos familiares. El SIA perfecciona esta clasificación del riesgo a partir de variables académicas, de las cuales las de mayor incidencia son la cancelación de asignaturas, la reincidencia de asignaturas perdidas, el número de asignaturas perdidas y la inasistencia a clases.

Con base en el conocimiento acumulado por la IUPG sobre las causas de la deserción estudiantil, en el mismo año 2008 se definió el plan de acción conocido como “Sistema de Antideserción”, y con fundamento en él, la IUPG presentó propuesta para participar en la Convocatoria 853/2008 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) sobre estrategias para disminuir la deserción estudiantil. Esta propuesta fue seleccionada y su ejecución se llevó a cabo entre enero de 2009 y junio de 2010, con un presupuesto de aproximadamente US\$ \$ 2,5 millones para ejecutar en un año y medio, de los cuales US\$ \$ 100.000.000.00 fueron aportados por el MEN, como aporte no reembolsable sujeto al cumplimiento en el desarrollo de la propuesta.

A partir del año 2010 el programa antideserción recibe el nombre más claro y más amigable de “Programa de Permanencia en el Poli”, cuyo éxito ha sido ampliamente reconocido por el MEN y por el medio universitario como uno de los más exitosos de Colombia.

A finales del año 2009, el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX (banco de segundo piso del Gobierno colombiano dedicado exclusivamente al otorgamiento de créditos a estudiantes para la financiación de sus matrículas de educación superior en Colombia y en el exterior) y la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE), convocaron a la IUPG para participar en el proyecto piloto en Colombia, para la aplicación del Modelo Integral de Atención al Estudiante (MAIE). Como resultado de este ejercicio, ICETEX y APICE rindieron un valioso informe en el cual presentan un diagnóstico sobre

el modelo de atención al estudiante de la IUPG y unas recomendaciones para mejorarlo. En atención a las recomendaciones de este informe, se agregaron al Programa de Permanencia en el POLI dos nuevos mecanismos: el Fondo de Becas “Huella Grancolombiana” y el seguimiento a estudiantes con crédito ICETEX.

Fue así como nació el Modelo de Atención Integral al Estudiante (MAIE) en la IUPG.

En el proceso de planeación estratégica que adelanta la IUPG, bajo la metodología Balanced Score Card (Norton y Kaplan), este MAIE corresponde al “Objetivo Estratégico de Asegurar el Servicio Integral a los Usuarios”.

Planteamiento del problema

La cobertura de la educación superior en Colombia, calculada sobre la población de 17 a 21 años, creció significativamente entre los años 2002 y 2010, del 24,4% al 37,1%. Esto implica que en el 2010, sobre un total de 4.285.741 personas de ese rango de edad, 2.697.813 no accedieron a las 286 instituciones de educación superior que existen en el país.

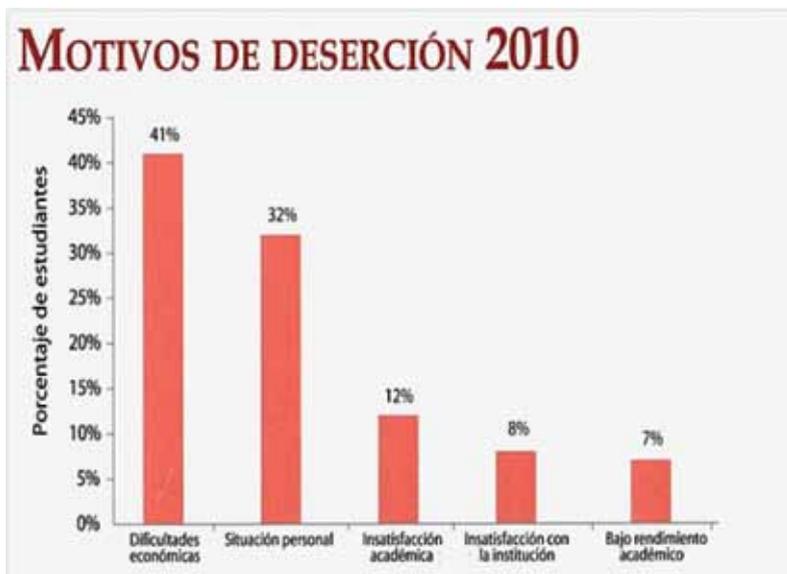
Pero si ese valor de cobertura se calculara sobre la población total, el número de personas que no han tenido posibilidad de educación superior podría crecer a 10.000.000 de personas.

La deserción estudiantil hace aún más grave este problema, puesto que aproximadamente el 49% de los estudiantes que ingresan a la educación superior no terminan sus programas académicos, según el Boletín Informativo Educación Superior, N° 14 de febrero de 2010, del MEN. En nuestra institución esta tasa de graduación es de alrededor de 47,35% .

La IUPG orgullosamente procura ser una universidad más abierta y universal que corresponda más claramente al sustantivo universo, del cual proviene la palabra universidad. Es lo que yo figurativamente he denominado “universidad universal”, que tiene atributos como la educación integral, la utilización de toda la cadena de formación por ciclos, tanto no formales como formales, presenciales, a distancia o virtuales; la utilización intensiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones; los valores universales, no necesariamente confesionales; la preocupación por los problemas mundiales que amenazan seriamente a la humanidad, como la pobreza, la destrucción del medio ambiente o las armas nucleares; y recibir no solamente a personas de altos niveles económicos o académicos.

Dentro de esta filosofía, la IUPG recibe no solamente estudiantes de élite, de altos niveles académicos y económicos, sino de todos los estratos sociales (en Colombia de 1 a 6), con promedios de ICFES (examen de estado colombiano) entre medios y bajos que son los que más necesitan construir proyectos de vida felices y exitosos. Estos estudiantes del común se caracterizan por altos riesgos de deserción. La universidad universal no debe limitarse a las élites académicas o económicas. En Colombia existen más de 3.000.000 de jóvenes y más de 10.000.000 de personas que no han tenido oportunidades adecuadas de educación superior o de formación para el trabajo.

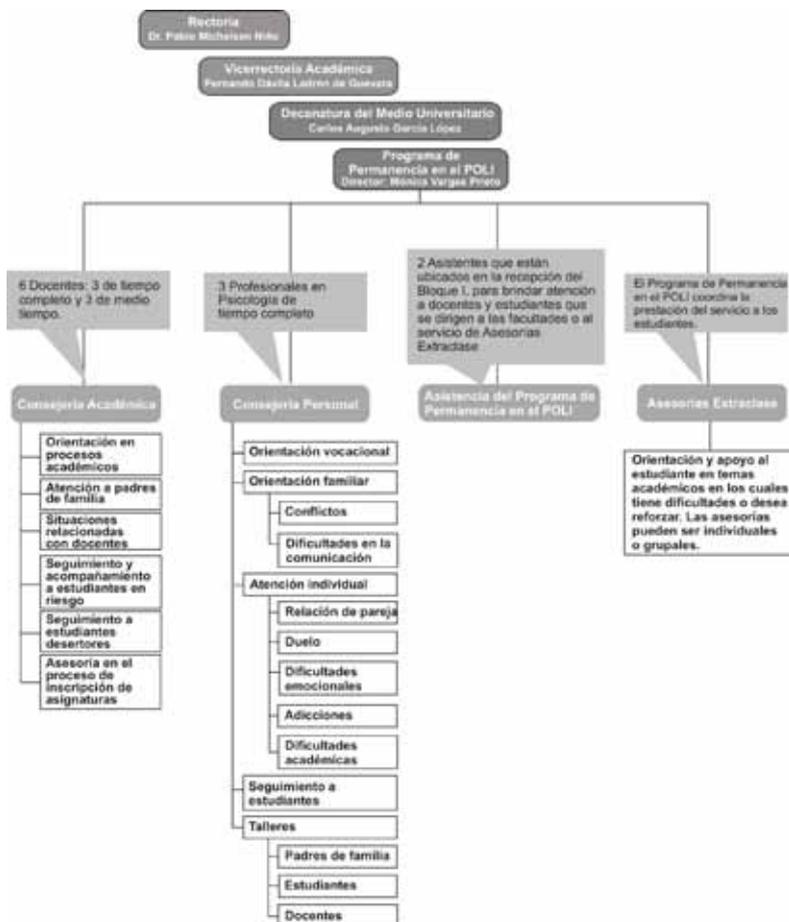
El siguiente cuadro resume los principales motivos de deserción:



Como puede verse, las principales causas de la deserción estudiantil son económicas o financieras, personales o académicas, para cuya atención, como se verá a continuación, el Programa de Permanencia en el Poli ha desarrollado un gran conjunto de estrategias.

Estructura organizacional

A continuación se incluye el organigrama del Plan de Permanencia en el Poli, en el cual se incluyen los temas o problemas más recurrentes de cada una de las dependencias:



Detección del riesgo de deserción

Al inicio de cada período académico se identifican los estudiantes en riesgo alto y medio alto, que constituyen el principal objetivo de la estrategia antideserción.

Para los de primero, segundo y tercer semestres cronológicos, que son los que mayor riesgo de deserción presentan, se toma la

información del SPADIES del MEN, que indica como variables sociodemográficas de mayor incidencia en la clasificación del riesgo, el género del estudiante y sus acudientes, y los ingresos económicos de la familia del estudiante.

Durante el transcurso de cada semestre, la IUPG extiende este análisis basado en el SPADIES a todos los estudiantes, con base en las variables académicas, de las cuales las de mayor incidencia son: la cancelación de asignaturas, la repetición de asignaturas perdidas, el número de asignaturas perdidas y la inasistencia a clases.

Para las problemáticas de índole personal, tales como la orientación vocacional, el ajuste a la vida universitaria, las relaciones humanas, las adicciones, etc, es muy difícil predecir el riesgo, pero en todo caso los directivos académicos y los profesores están permanentemente en alerta para detectar cualquier anomalía en los estudiantes. Como veremos más adelante, para los problemas de carácter personal el estudiantado cuenta con el servicio de Consejería Personal.

Servicios al estudiante

Para contrarrestar las causas de deserción anteriormente señaladas, la IUPG ha establecido los siguientes servicios para los estudiantes en riesgo:

1. Consejería Académica

Es brindada por docentes de altos niveles de formación, experiencia e inteligencia emocional, con el objeto de ayudarle al estudiante a resolver problemas relacionados con sus planes de estudio.



2. Consejería Personal

Tiene como propósito orientar a los estudiantes afectados por problemas personales, tales como la orientación vocacional, conflictos o dificultades de comunicación en la familia, relación de pareja, duelo, dificultades emocionales, adicciones (drogas, alcohol, sexo, pereza, etc), sexualidad, dificultades académicas personales (falta de concentración, desmotivación, falta de rendimiento, etc). Mediante este servicio también se hace seguimiento a los estudiantes con problemas y se dictan talleres a padres de familia, estudiantes y docentes.



3. Asesoría Extraclase

Se ofrece por medio de profesores (tutores) y estudiantes (monitores académicos) a estudiantes con bajo rendimiento o con dificultades académicas específicas.

4. Monitorías Académicas

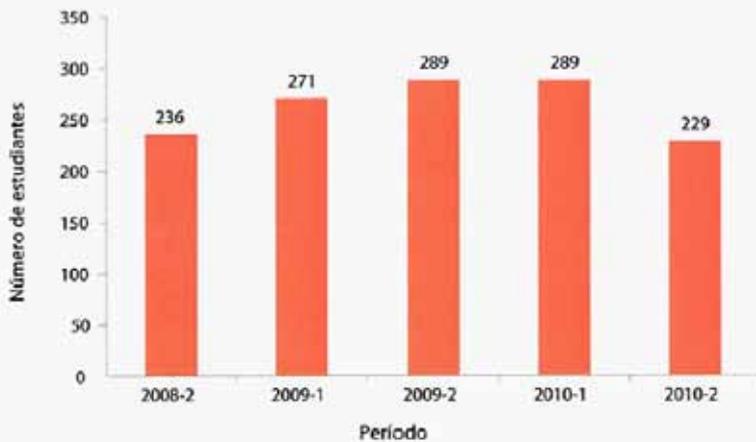
A los estudiantes destacados que contribuyan como Monitores Académicos en las Asesorías Extraclase se les otorga un descuento del 25% sobre el valor de la matrícula.

5. Becas

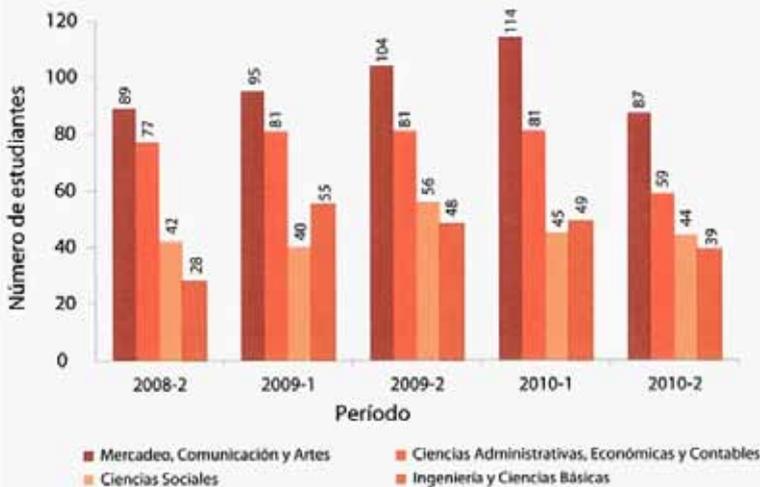
Teniendo en cuenta que las dificultades económicas constituyen la primera causa de deserción, la IUPG ha establecido un importante Plan de Becas, integrado por varios tipos y conceptos de becas, el

PROGRAMA DE BECAS presencial pregrado

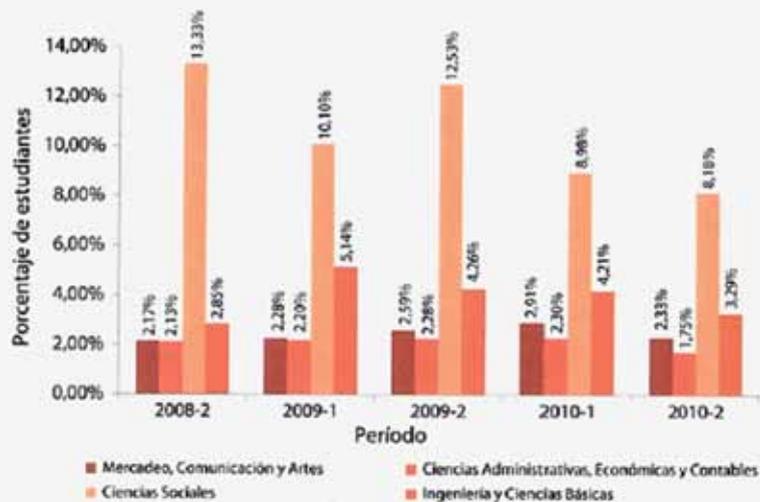
BECAS OTORGADAS



BECAS OTORGADAS por facultad



CUBRIMIENTO POBLACIÓN por facultad



VALOR BECAS por facultad



Los valores de las becas otorgadas no incluyen las becas de tipo: Uníminuto, Explora ni monitorías.

BECAS OTORGADAS por programa académico

Programa Académico	2008-2	2009-1	2009-2	2010-1	2010-2	Total general
Tecnología en Mercadeo y Publicidad	45	41	38	47	33	204
Contaduría Pública	35	35	29	27	22	148
Medios Audiovisuales	27	27	36	31	24	145
Derecho	23	22	27	24	25	121
Comunicación Social	17	21	23	32	22	115
Ingeniería Industrial	16	26	22	23	19	106
Psicología	19	18	29	21	19	106
Negocios Internacionales	12	19	23	22	17	93
Tecnología en Administración Financiera	16	15	17	21	16	85
Tecnología en Administración de Sistemas	4	15	10	12	12	53
Ingeniería de Sistemas	5	9	13	10	4	41
Matemáticas	3	5	3	4	3	18
Técnico Profesional en Administración de Servicios para Aerolíneas	5	4	3	3		15
Administración de Empresas	3	4	2	1	4	14
Tecnología en Administración Bancaria	4	4	3	2		13
Administración Ambiental			1	2		3
Mercadeo y Publicidad		6	7	4	8	2
Tecnología en Administración Agropecuaria			1	1		2
Tecnología en Administración Ambiental	1		1			2
Tecnología en Administración de Seguros	1		1			2
Administración Pública				1		1
Ingeniería de Telecomunicaciones					1	1
Tecnología en Gestión de Servicios para Aerolíneas				1		1
Total general	236	271	289	289	229	1.314

BECAS OTORGADAS por tipo

Programa Académico	2008-2	2009-2	2010-1	2020-1	2010-2	Total general
Monitoría	1	70	69	78	35	253
Especial	30	34	64	56	66	250
Minoría Étnica Afrocolombiana/Negritudes	48	39	30	31	25	173
Hijos, Hermanos y Cónyuge de Funcionarios	27	24	28	40	31	150
Funcionarios y Docentes de Planta	19	20	23	19	23	104
Excelente Académica	17	22	21	19	20	99
Fundación Ana Restrepo del Corral	20	18	13	13	11	75
Minoría Étnica Cabildo/Resguardo Indígena	15	10	8	5	3	41
Organos de Participación	6	6	11	11	7	41
Intercolegiados	11	8	7	5	4	35
Beca Explora	9	12	8			29
Logros	9	1	5	11	3	29
Beca Secker	12					12
Núcleo Familiar	10					10
Tejido Humano	2	2	2			6
Mejor Icfes		3				3
Funcionarios Temporales y Docentes de Cátedra				1	1	2
Fundación Michelsen		2				2
Total general	236	271	289	289	229	1.314

BECAS CONVENIO UNIMINUTO BECAS OTORGADAS por programa académico

Programas académicos	2009-1	2009-2	2010-1	2010-2	Total general
Administración de empresas	5	5	5	5	20
Tecnología en Redes y Seguridad Informática	3	5	4	4	16
Comunicación Social	4	3	2	3	12
Ingeniería Industrial	2	2	2	2	8
Comunicación Gráfica	3	2	1	1	7
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Tecnología e Informática	1	2	2	2	7
Contaduría Pública	2	2	1	1	6
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana		1	1	1	3
Tecnología en Electrónica			1	1	2
Especialización en Diseño de Ambientes de Aprendizaje	1				1
Especialización Educación Comunicativa	1				1
Especialización en Lectoescritura	1				1
Total General	23	22	19	20	84

Como puede verse, este Plan de Becas tiene un valor de aproximadamente US\$ 600.000.00 por año.

Como lo mencionamos anteriormente (ver final del capítulo sobre HISTORIA), a raíz del trabajo para la creación del MAIE de la IUPG, desarrollado conjuntamente con y por iniciativa del ICETEX y APICE, se establecieron los dos siguientes programas o servicios adicionales:

6. Fondo de Becas “Huella Grancolombiana”

Con base en el significativo aporte que hace la propia IUPG a su Plan de Becas, los mencionados US\$ 600.000.00 por año, el propósito fundamental de “Huella Grancolombiana” es conseguir aportes de otras organizaciones y personas para incrementar el número y la cuantía de las becas a estudiantes con limitaciones económicas.

7. Seguimiento a estudiantes con crédito ICETEX

De acuerdo con lo que señalábamos anteriormente, el ICETEX es un banco gubernamental de segundo piso dedicado exclusivamente a otorgar créditos a estudiantes para el pago de sus matrículas y costos de la educación superior. Es una institución de la mayor importancia, de tamaño significativo, y además, la única entidad crediticia que otorga créditos estudiantiles de largo plazo, incluso con la posibilidad de empezar a cancelar el capital varios años después de terminar los estudios.

Esta estrategia consiste en hacer seguimiento a todo estudiante que le haya sido otorgado y legalizado crédito de ICETEX a partir de enero de 2011. El Departamento de Apoyo Financiero al Estudiante (DAFE) reporta al **Programa de Permanencia en el Poli** base de datos de los estudiantes beneficiarios de crédito de ICETEX. A cada estudiante se le asigna una entrevista con un consejero personal con el propósito de identificar situaciones que puedan afectar su desempeño académico, a fin de plantear posibles soluciones. En la segunda semana de clases se le convoca a una reunión de carácter obligatorio para explicarle las ayudas que le puede brindar la Institución en las diferentes alternativas que integran la estrategia antideserción. Enseguida se le asigna a cada estudiante un Consejero Académico con el cual tendrá cuatro (4) encuentros personales durante el semestre para evaluar sus resultados académicos, identificar sus situaciones de riesgo y remitirlo a los apoyos que requiera.

Aprendizajes y perspectivas

a) El **trabajo en equipo** es fundamental para el desarrollo de todas las actividades. Aunque se ha logrado trabajar coordinadamente con los diferentes responsables de los apoyos, falta afianzar el trabajo con los Decanos, los Directores de Departamentos Académicos y los docentes.

Para facilitar este trabajo en el 2009 se diseñaron cuatro (4) tipo de talleres y entre el 2009-2 y el 2010 se realizaron 21 de estos talleres; durante el 2009-2, para fortalecer el trabajo en equipo y la sensibilización de la comunidad académica, se inició la elaboración del Manual de Consejerías, el cual se finalizó en el 2010-1, y cuyo contenido hace referencia a aspectos básicos del Programa de Permanencia, como su filosofía, los valores, los grupos objetivo, el tipo de solicitudes o los motivos de consulta, los procedimientos y los protocolos de atención de las Consejerías Personales y Académicas.

b) El **seguimiento y el acompañamiento** a estudiantes en riesgo, que realiza la Consejería Académica, es el servicio o ayuda más importante y se ha evidenciado su efectividad en prevenir la deserción. Llevar a cabo esta estrategia ha sido complejo porque el contacto con el estudiante no siempre es efectivo, debido a la falta de actualización de las bases de datos; y en casos en que el contacto es efectivo, algunos estudiantes se molestan cuando hay más de dos seguimientos en el semestre; además, no siempre la Institución puede ofrecer el apoyo que el estudiante requiere, por ejemplo en el caso de riesgo por factores económicos.

c) El haber realizado proyectos con el MEN y con ICETEX-APICE ha generado mayor conciencia en la Institución frente al compromiso de fomentar la permanencia del estudiante en ella. Prueba de esto es la contratación a término indefinido de cuatro (4) colaboradores que inicialmente fueron contratados solamente para el proyecto desarrollado con el MEN.

d) En lo relacionado con la herramienta SPADIES, se ha mejorado sustancialmente su uso. Se ha depurado y mejorado el reporte de la información solicitada; en el 2009 se empezaron a reportar los “apoyos académicos” y “otros apoyos”. Además, se crearon cinco variables: Asesoría Extraclase, Consejería Académica, Seguimiento a Estudiantes en Riesgo, Monitorías y Consejería Personal. Este reporte ha facilitado la medición del impacto de las estrategias de apoyo que se brindan al estudiante.

La información que ofrece el SPADIES es excelente y sirve como fuente de análisis y generación de estrategias para el seguimiento y la prevención de la deserción. Para su conocimiento y facilidad de uso se diseñó y se ofreció un taller especial a todos los docentes de planta y administrativos académicos.

La importancia que el Programa de Antideserción ha tenido para la Institución ha llevado a algunas decisiones para aumentar su visibilidad y generar un mayor impacto, tales como: cambio en la denominación del programa, que a partir de 2010 recibe el nombre de **Programa de Permanencia en el Poli**, y visita a otros programas afines, con el propósito de generar redes y fortalecer el programa de la Institución, empezando con el Programa Permanencia con Calidad, de la Universidad de Medellín.

Limitaciones y posibles alternativas

1. Contacto con los estudiantes en riesgo

Se buscaron nuevos mecanismos que permitieran contactarlos y generar confianza en ellos, para realizar un acompañamiento más eficiente. Una de las estrategias que se implementaron en el 2009-2 y que ha sido efectiva, es el contacto a través de los docentes con los que reciben las clases; para el semestre 2010-1 se utilizó, como estrategia adicional, el envío de una carta, dirigida por el Vicerrector

Académico, donde se le presenta a su Consejero Académico y se le invita a una primera reunión para iniciar el programa de seguimiento y acompañamiento.

b) Divulgación del Programa de Permanencia en el POLI

Es muy importante hacer conocer el proyecto y los resultados alcanzados. En el primer semestre 2009-1, a través de reuniones con los Decanos, Directores de Departamentos Académicos y el equipo de trabajo de los servicios o actividades de apoyo, se informó sobre la existencia del Programa. Sin embargo, esto no fue suficiente; por tal razón, en el 2009-2 se desarrolló un Boletín Electrónico que recibe el nombre de “Permanencia en el POLI”, para dar a conocer el trabajo realizado por el MEN y la Institución; y, adicionalmente, para mostrar los resultados de la gestión del Programa y las actividades que se pueden mejorar. El Boletín tuvo una gran acogida por la comunidad académica; desde el 2010 la información de tasas de deserción y de gestión del “**Programa de permanencia en el Poli**” se publica en el Boletín Estadístico de la Institución.

1. Registro y análisis de la información

El registro de la información debe ser preciso y oportuno para medir la gestión y tomar las medidas correspondientes. Esta actividad está en constante mejoramiento; en cuanto al seguimiento a estudiantes, se ha perfeccionado el diseño de formatos para la recolección de datos, con el propósito de que los Consejeros cuenten con la información adecuada para hacer más efectivos los seguimientos.

d) Uso de las estrategias de apoyo

Una de las debilidades detectadas es que el estudiante no conoce o no utiliza los diferentes servicios o apoyos que ofrece la Institución.

Al respecto, el proyecto con el MEN ha permitido hacer una mayor divulgación para que cada día acudan proactivamente más estudiantes a cada una de las ayudas. Para dar a conocer los servicios de las Consejerías, en el 2009-2 se diseñaron e imprimieron unas regletas y se diseñó una guía de servicios y unos separadores para cuadernos, en los que se clasificaron todos los servicios que tiene la Institución para los estudiantes. Paralelo a esto, se diseñó y ejecutó una campaña institucional de información, que refuerza este tema e incluye una modificación en la presentación de la información publicada y un fácil acceso del estudiante a la página web institucional.

e) Una de las dificultades que se presentan en la Consejería Personal es la baja participación de estudiantes en talleres. Para superarla, se conformó en el 2009-2 un equipo de trabajo con los docentes del Departamento Académico de Humanidades, para desarrollar los talleres a estudiantes de primer semestre en la asignatura de Cátedra Grancolombiana, y en el 2010 se realizaron talleres de “Matemagia” y “Malabares” para todos los estudiantes de primer semestre que cursaron la asignatura de Matemáticas. Gracias a este trabajo se llevaron a cabo 19 talleres, con una participación de 900 estudiantes; la experiencia fue muy exitosa y quedó institucionalizada para realizarla semestralmente.

f) Cobertura de las estrategias de apoyo

A partir del proyecto con el MEN, se ha mejorado la cobertura en la atención de los servicios de Consejería Académica y Consejería Personal para estudiantes de la jornada nocturna.

g) Articulación con la educación media

Aunque la Institución ha realizado algunas actividades con colegios, éstas no están estructuradas bajo un programa formal; por lo tanto, uno de los retos es la inclusión de una iniciativa dentro del Plan Estratégico de la Institución para la modalidad presencial.

h) Finalmente, todas estas estrategias permiten la consolidación del Modelo de Atención Integral al Estudiante (MAIE) de la IUPG.

Resultados

Con el Programa de Permanencia en el Poli se ha logrado disminuir significativamente las tasas de deserción, aunque no siempre se han alcanzado las metas esperadas. En la práctica, esto se traduce en que más estudiantes terminan sus estudios con éxito, en que se gradúan más rápidamente, en que el ICETEX reduce sus costos de atención a sus beneficiarios de crédito y en que el MEN cuenta con mayores recursos para apoyar otros programas antideserción, entre otros efectos benéficos.

En los siguientes gráficos se resumen los resultados numéricos del **Programa de Permanencia en el Poli**:





Bogotá. D.C, 18 de mayo de 2011

Fundación Víctimas Visibles

Diana Sofía Giraldo de Melo

Decana

Escuela de Comunicación Social y Periodismo
Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, Colombia
dianasofiagiraldo@hotmail.com

Introducción y antecedentes

El nacimiento de la Fundación Víctimas Visibles se remonta al año 2001, cuando un grupo de ciudadanos conformado por directivos, profesores, estudiantes y profesionales de distintas disciplinas, de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá, en cabeza de su decana Diana Sofía Giraldo de Melo, inician investigaciones académicas con grupos de víctimas del conflicto interno colombiano, y deciden aprovechar su capacidad de comunicación y su vínculo natural con los medios masivos para ponerla al servicio de los más desvalidos: las víctimas. El reto fue invertir el modelo con el que los medios de comunicación cubrían hasta ese momento las noticias relacionadas con el terrorismo (la voz la tenían los victimarios), para devolverles la voz a las víctimas, restaurar su dignidad y construir memoria histórica. Porque las víctimas son más importantes que los victimarios.

El objetivo es visibilizar a las víctimas del conflicto armado colombiano, a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales, concientizarlas de sus derechos, empoderarlas

para la recuperación de su propia dignidad y su proyecto de vida en el contexto de una sociedad pluralista y democrática. Servir de intermediaria de comunicación entre los organismos que formulan las políticas públicas para que los proyectos sean concertados y respondan a las necesidades de las víctimas, garantía de sus derechos humanos, la prevención y protección a las poblaciones en riesgo y el pleno reconocimiento de sus derechos, a la verdad y la justicia.

Crear estrategias de comunicación y escenarios pluralistas, para que las víctimas hagan catarsis pública de su dolor y sean escuchadas por la sociedad, con el fin de construir memoria colectiva, como instrumento para promover la paz y garantía de no repetición.

Empoderar a las víctimas para que se conviertan en líderes cívicos reconocidos por la sociedad, y sean los promotores de las iniciativas del gobierno como gestores de paz.

Hacer pedagogía sobre los derechos de las víctimas, dirigida a los sectores que están en capacidad de tomar decisiones y a los círculos de poder político y social, que tradicionalmente no habían incluido a las víctimas en su agenda pública.

Se pretende que las víctimas tengan derecho a un nombre, a un rostro, a una familia y a una historia. Que recuperen su memoria que es la memoria misma de Colombia, e influir en líderes públicos que están en capacidad de tomar decisiones.

Cuando se visibiliza a las víctimas, se genera sensibilidad, empatía y solidaridad hacia quien sufre. La Fundación Víctimas Visibles les reconoce su dignidad como persona humana a partir de una ética del reconocimiento, fundamentalmente basada en que sean protagonistas de su propia historia de vida.

La Fundación Víctimas Visibles es pluralista, democrática, sin distinciones de género, raza, credo político o religioso. Del trabajo de la Fundación se benefician víctimas de todos los actores armados que han causado dolor en Colombia.

En 2001, se concluyó el primero producto académico de la Fundación Víctimas Visibles llamado *El Regreso del Infierno, Historias de los que Volvieron*, el cual narra la historia de 242 soldados y policías secuestrados por el grupo guerrillero FARC, durante un cautiverio de cuatro años en las selvas colombianas. A través de este libro se visibilizó a las víctimas devolviéndoles su voz y su rostro.

La experiencia con el libro *El Regreso del Infierno, Historias de los que Volvieron*, sirvió de inspiración para la realización de los Congresos Internacionales sobre Víctimas del Terrorismo, de los cuales la Fundación Víctimas Visibles es cofundadora junto con la Universidad San Pablo CEU de Madrid, España.

Estos congresos nacen para facilitarles a las víctimas del mundo entero un escenario en el que ellas se reconozcan, honren la memoria de sus seres queridos y logren transformar, como alquimistas, su profundo dolor en fortaleza para combatir el terrorismo, ayudarse unas a otras y educar a las nuevas generaciones, evitando así que su tragedia se repita.

El I Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo se realizó en Madrid, España el (26 y 27 de enero de 2004), después se celebró el II Congreso en Bogotá, Colombia el (23 y 24 de febrero de 2005), el III en la ciudad de Valencia, España (13 y 14 de febrero de 2006), el IV Congreso en Madrid, España, el 22 y 23 de enero de 2008, el cual la Fundación dirigió y organizó. En la ciudad de Medellín, Colombia, se realizó el V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo con la asistencia de 1600 víctimas de todo el mundo, de todas las formas de violencia y contó con la asistencia



28 y 29 de mayo de 2009. V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo, Medellín, Colombia. Ex Presidente de Colombia, Alvaro Uribe Vélez; Doña Lina Moreno, Primera Dama de la República de Colombia y sus Altezas los Príncipes de Asturias, en compañía de diversas personalidades y víctimas del terrorismo.

de 50 invitados internacionales, entre los que se encontraron los Príncipes de Asturias, quienes han apoyado todos los congresos. Así mismo los presidentes de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, y el Presidente de México, Felipe Calderón.

El VI Congreso se realizó en Salamanca - España en febrero de 2010 y el VII Congreso se realizó en París - Francia en el mes de septiembre de 2011.

También se han llevado a cabo iniciativas dirigidas específicamente a las víctimas colombianas, creando espacios de reflexión sobre los avances de la democracia colombiana con relación a las necesidades de las víctimas. La Fundación Víctimas Visibles ha trabajado conjuntamente con la Fundación El Nogal, la cual fue creada por iniciativa de sus socios después de sufrir el doloroso atentado al Club El Nogal con un carro bomba, perpetrado por el grupo guerrillero FARC, el siete de febrero de 2003, cuyo saldo fatal fue de 36 muertos y 200 heridos. Estas dos instituciones se asociaron con el fin de aunar esfuerzos de sensibilización, formación, y promoción

de acciones sociales para atender a las víctimas. Las reflexiones se expusieron en un foro llamado: *¿Qué está haciendo Colombia por sus Víctimas?* Este evento contó con la participación de la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía, la Iglesia Católica, el Senado, víctimas de todos los sectores del país, los medios de comunicación y la academia.

La experiencia adquirida por la fundación durante muchos años escuchando los testimonios de víctimas, ha llevado a desarrollar iniciativas con el apoyo de instituciones nacionales e internacionales, que contribuyan con soluciones concretas a problemas que se derivan de la situación de violencia que han padecido diversas regiones de Colombia y en las que el Estado no había hecho presencia.

El ejemplo más emblemático de la transformación de una comunidad de víctimas olvidadas, que ha confiado en la Fundación durante diez años, y ha dado pasos extraordinarios en su recuperación, es la comunidad de Machuca, en Antioquía. La masacre de Machuca fue perpetrada por el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional (ELN), en el corregimiento de Machuca, municipio de Segovia (departamento de Antioquía) tras dinamitar el oleoducto de Cusiana que atravesaba el pueblo. Esta acción provocó un incendio que destruyó el pueblo, dejando un saldo de 84 personas incineradas, y 30 personas gravemente heridas.

La estrategia para darle visibilización a la tragedia de Machuca fue tomar un caso emblemático de una historia de vida, dándole un rostro a la tragedia, para volcar los medios nacionales e internacionales hacia esa población olvidada. Tomamos a María Cecilia Mosquera, una mujer que perdió sus 3 hijos y su esposo en el incendio, quedando con quemaduras en todo su cuerpo, y su dolor congelado en el tiempo.

La situación de las víctimas en Machuca, después de la voladura del Oleoducto, llevó a la Fundación Víctimas Visibles a buscar resolver su problemática de atención en salud y obtuvo respuesta por parte de la Comunidad de Madrid (España), de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia, y de la organización Miss Mundo Colombia.

Con apoyo de las anteriores instituciones y muchos colombianos solidarios hemos creado una estrategia de intervención psicosocial en esta población que incluye: acompañamiento psicológico, visibilización, rehabilitación y dotación del Centro de Salud, medicamentos, donación de una ambulancia, y reconstrucción de la iglesia.



Entrega de la ambulancia a la población de Machuca, fruto del convenio con la Comunidad de Madrid, España

Trabajo Asistencial y Psicosocial

Se realizó una investigación en cabeza del director científico de la Fundación Víctimas Visibles, Ismael Roldán llamada *Elementos*

para una Política Psicosocial destinada a las Víctimas de la Violencia. En este estudio se llegó a la conclusión que la reparación no solamente debe estar destinada al daño material, pues el daño es más complejo que eso.

Para lograr una reparación integral es necesario como primera medida considerar las particularidades de la situación como tal, así como de la persona víctima, es decir, los ámbitos de la persona humana, lo espiritual, lo social, lo afectivo, lo económico, etc.

El inicio de la reparación comienza desde el momento en que la víctima empieza a ser escuchada, porque se fundamenta en la necesidad de encontrarle sentido a lo que parece sin sentido, “de esta manera el testimoniar, es decir, contarle a otros una experiencia subjetiva tiene un sentido liberador. Pero no es sólo que la persona libere su carga emocional, sino que al relatarla a otros la convierte en una experiencia social que permite acciones de grupo y formular principios compartidos” (Primo Levy).

Esta necesidad de testimoniar se evidencia plenamente en los talleres psicoterapéuticos realizados con los habitantes de Machuca.

Se descubrió también que la narrativa no es suficiente para sanar, sino que para reparar el daño ocasionado hay que ir más allá. La reparación supera el ámbito psicológico originario, como también de la noción de indemnización, llegando a ser una terapia social a nivel del proceso político-social.

La Fundación Víctimas Visibles realizó talleres psicosociales en diferentes regiones del país con una cobertura de más de 1.000 víctimas en todo el territorio nacional en regiones apartadas y de difícil acceso. Especialistas en trauma se desplazaron por todo el territorio nacional, para atender a las víctimas en sus propios territorios.

El mismo modelo de intervención se aplicó en varias ciudades y poblaciones de Colombia. Entre estas incluimos: Bogotá, San Carlos, Machuca, Pasto, Cali y Santa Marta.

El modelo utilizado es una fusión de elementos de diversas escuelas psicológicas. Es integral ya que aborda las dimensiones física, neurológica, emocional, cognitiva y espiritual de los seres humanos. Además tiene aplicación en individuos, familias y grupos. Su mecanismo permitió que las víctimas superaran el trauma y preparan al individuo para enfrentarse al presente y proyectarse al futuro.



Taller Internacional con víctimas del 11 de Septiembre en Santa Marta, Colombia.



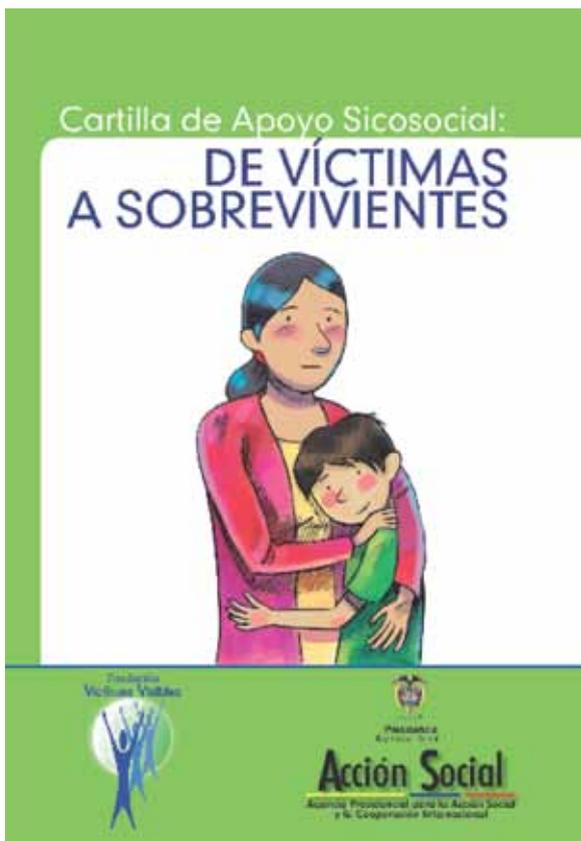
15 de mayo de 2010 - San Carlos Antioquía
Jornada Terapéutica
Trabajo Psicosocial con víctimas de la violencia

La dignificación ha sido siempre el objetivo central en todas las intervenciones que ha realizado la fundación. El enfoque ha consistido en ver a la víctima más allá del estereotipo construido socialmente, caracterizado por una persona pasiva y receptora de ayuda. Se reconocen en su potencial para salir adelante, y en su capacidad de resiliencia para superar los acontecimientos traumáticos.

El modelo implementado de atención reconoce en la víctima factores protectores para potencializarlos, y considera los riesgos para modificarlos, con el fin de empoderarla. Según Powell (1990) citado por Musitu (s.f.) se trata de lograr que los individuos, grupos y comunidades adquieran la capacidad de control y poder sobre sus circunstancias (contexto social), y asuman sus propios objetivos, con el fin de mejorar la calidad en sus vidas. Las políticas de intervención están orientadas a movilizar los aspectos positivos, estas fuerzas que potenciadas por el propio grupo o sistema social, permiten mejorar la calidad de vida, en vez de centrarse en los déficits o debilidades y así poder contrarrestar la experiencia violenta.

Como resultado de la experiencia en trabajo de campo también se creó la “Cartilla de Apoyo Psicosocial, de Víctimas a Sobrevivientes”, texto diseñado y editado por la Fundación Víctimas Visibles, que sirve de manual de primeros auxilios para las víctimas de la violencia.

Este texto contiene ejercicios prácticos para manejo de stress, primeros auxilios, y otros conocimientos para víctimas y en general para ciudadanos en zonas de conflicto.



Trabajo de la Fundación Víctimas Visibles con Instituciones Democráticas

Las grandes transformaciones se dan al interior de las instituciones democráticas. Por esta razón se buscó influir en líderes públicos que están en capacidad de tomar decisiones. Ese fue el papel de la fundación en el Senado de la República, con relación a la Ley de Víctimas recientemente aprobada en Colombia.

En el 2006 la Fundación Víctimas Visibles les propuso a varios partidos políticos en juntas de Senadores, que se legislara a favor de las víctimas, tal como lo había hecho España, que fue pionera en esa materia. Igualmente se propuso que se hiciera una plenaria en donde los senadores escucharan a las víctimas.

Esta propuesta fue acogida inicialmente por el senador Juan Fernando Cristo y el Partido Liberal la incorporó a su plataforma ideológica. A partir de ese momento el Senado de la República de Colombia y la Fundación Víctimas Visibles realizaron conjuntamente dos jornadas con transmisión en directo de televisión y cobertura nacional, para escuchar los testimonios de las víctimas. La primera jornada fue el 24 de julio del 2007, y se llamó primer Día de Solidaridad del Senado con las víctimas. El segundo de Solidaridad del Senado con las Víctimas, lo lideró el senador conservador Hernán Andrade.

Durante esa sesión plenaria, 48 víctimas tuvieron la oportunidad de hacer catarsis pública de su dolor, y de escucharse unas a otras, de reconstruir su propia narrativa a través del lenguaje.

La víctima después de la tragedia calla por miedo, por vergüenza, por dolor, y por soledad. Y el Senado le dio la palabra al silencio. Permitirles reconstruir su historia, articular su realidad, recordar a sus seres queridos no sólo es parte de su sanación, sino también de la sanación de la sociedad colombiana.

Las víctimas narraron, reconstruyeron, resignificaron su experiencia traumática, liberaron su carga emocional, se sintieron reconocidas en su tragedia y la sociedad las escuchó, acogió, se sintieron interpe-ladas y asumieron su corresponsabilidad en la reconstrucción del país.

Se hizo propia la memoria de las víctimas que es la memoria misma de Colombia. Se aprendió que recuperarla es una forma de hacer justicia desde la sociedad. Adquirieron mayor significado las palabras de la periodista chilena Patricia Verdugo: “El ejercicio de la desmemoria les conviene a los criminales y a sus cómplices, yo me quedo con el acto subversivo de recordar”.

Igualmente la Fundación en asocio con el Senado de la República, realizó una serie de programas de televisión, con el objetivo de sensibilizar a los televidentes en el tema de víctimas, y ponerle un rostro a las estadísticas, una historia de vida y así hacer pedagogía desde las instituciones.

Este proyecto consistió en once programas con cubrimiento nacional en televisión en horario estelar, de entrevistas a víctimas de todos los actores del conflicto. El primer programa que se realizó fue con el entonces Presidente Álvaro Uribe, quien concedió la primera entrevista como víctima del conflicto colombiano.



Año 2008,

Programa institucional de televisión *Víctimas visibles*, realizado con el Senado de la República. De Izq. a der. Nancy Patricia Gutiérrez, Presidenta del Senado, Pastora Mira y Diana Sofía Giraldo de Melo, Directora Fundación Víctimas Visibles.

Durante estos años contribuimos a hacer pedagogía democrática sobre la importancia de la ley, a quienes tenían en sus manos la toma de decisiones y a la sociedad en general.

La Fundación puso la semilla que dio origen a la Ley de Víctimas, fruto del esfuerzo de muchos colombianos de bien, y de la voluntad política de las instituciones democráticas, del Senado de la República, los Partidos y el Presidente Juan Manuel Santos, quien logró el consenso de los Partidos Políticos para su aprobación definitiva cuatro años después de iniciar el proceso. El Presidente Juan Manuel Santos manifestó el día de la radicación del proyecto de ley de víctimas en el Congreso: “*Si esta ley se aprueba, habrá valido la pena ser Presidente*”.

La ley fue liderada por los Senadores Hernán Andrade del Partido Conservador, y Roy Barrera del Partido de la U, Carlos Avellaneda del Polo Democrático y Juan Fernando Cristo del Partido Liberal.

Los resultados de esta gestión fueron exaltados con el reconocimiento que el Senado de la República hizo a la Fundación Víctimas Visibles, el 29 de noviembre de 2011 al otorgarle la condecoración del Congreso de Colombia en el grado de Comendador, a su fundadora, Diana Sofía Giraldo por “la labor altruista y solidaria desarrollada en beneficio de la población vulnerada por la violencia”.



Condecoración del Congreso de Colombia en el grado de Comendador, a su fundadora, Diana Sofía Giraldo, el 29 de noviembre de 2011

“La Orden del Congreso de Colombia”, nombre del galardón, se entrega mediante la Ley N° 02 del 9 de enero de 1987. Esta Ley faculta a las Comisiones de ambas Cámaras para otorgar este reconocimiento, en nombre del Pueblo Colombiano, a los ciudadanos o instituciones que hayan servido al País.

Teniendo en cuenta que uno de los propósitos de la Fundación ha sido contribuir a la democracia colombiana en la generación de políticas públicas, la resolución que acompaña la condecoración reconoce a la Fundación Víctimas Visibles como “cogestora de la Ley de Víctimas”.

La Fundación no se considera vocera de las víctimas, sino que establece plataformas para que ellas puedan exponer sus vivencias, necesidades, y les facilita acceso a los escenarios nacionales e internacionales para que su voz sea escuchada sin intermediarios.

Labor académica

La sustentación académica de las actividades de la Fundación está respaldada en trabajos de investigación que han quedado plasmados en libros publicados por la Fundación Víctimas Visibles como: El Regreso del Infierno; Los niños y el Terrorismo; Periodistas, Guerra y terrorismo; Periodistas de Televisión en el Conflicto; La Voz de las Víctimas; De Víctimas a Sobrevivientes; Las Memorias de los Congresos Internacionales y las memorias del diplomado Narrativa Testimonial desde las Víctimas para construir Memoria Histórica.

El trabajo de la Fundación Víctimas Visibles está avalado académicamente por el grupo de Investigación COPE 2000, que está categorizado como A1 (Categoría de Excelencia) por Colciencias.

La Fundación Víctimas Visibles busca fomentar disciplinas académicas, estudios e investigaciones, para llenar un espacio fundamental en el tratamiento de la violencia y los caminos de reconciliación. Se propician espacios académicos en los que todas las víctimas, de cualquier sector, de la guerrilla, de los paramilitares, del narcotráfico e incluso del mismo Estado, puedan tener un escenario en el cual se escuchen sus historias, se enseñen sus derechos y se promueva el contacto víctima-funcionario público.

Con estas iniciativas académicas se busca formar a la sociedad civil en el conocimiento de los hechos desde las propias víctimas, se construye la verdadera memoria histórica de Colombia, y se hace un aporte para que se conozca y no se repita la historia.

La Fundación Víctimas Visibles realizó el primer diplomado **“Narrativa Testimonial desde las Víctimas para la Construcción de Memoria Histórica”**; para afianzar los derechos de las víctimas a ser escuchadas, y contribuir a que sean reconocidos sus derechos a la verdad, la Justicia y la reparación.



Grupo de estudiantes durante la ceremonia de graduación del *Diplomado Narrativa Testimonial desde las Víctimas para la Construcción de Memoria Histórica*.

Se contribuyó con la visibilización y sensibilización de los funcionarios públicos en relación con el tema de las Víctimas en Colombia a través de módulos, orientados a funcionarios públicos que trabajan el tema de las víctimas, con el propósito de hacer pedagogía ciudadana sobre la narrativa testimonial de quienes han padecido la violencia.

Se contextualizó este conocimiento en el marco de los derechos humanos de las víctimas y las investigaciones en política psicosocial realizadas por la Fundación Víctimas Visibles. También se estudiaron los fundamentos y alcances de la nueva Ley de Víctimas.

Se abordó la narrativa en todas sus dimensiones: desde el lenguaje fotográfico, escrito, artístico, audiovisual, la psiquiatría, la política, el periodismo, lo jurídico y la dimensión espiritual.

En este programa se adelantó un análisis multidisciplinario con miras a la aplicación de la Ley de Víctimas. Asistieron funcionarios que trabajan directamente con las víctimas, en su gran mayoría funcionarios públicos.

Se hizo una labor de sensibilización a quienes por su labor están en contacto permanente con las víctimas y se entrenaron en el uso de la narrativa como herramienta de conexión con las víctimas.

La primera promoción estuvo compuesta por funcionarios de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, encargados de la atención a las víctimas, periodistas de reconocidos medios de comunicación que trabajan en el tema de víctimas, miembros de ONG, Fiscalía, Procuraduría, Defensoría del Pueblo y otras instituciones.

Con este diplomado se buscó:

1- Propiciar el acercamiento por parte de los funcionarios públicos hacia las víctimas, para el entendimiento y la sensibilización frente a su situación particular.

2- Aportar al fortalecimiento de la institucionalidad colombiana a través del conocimiento de la ley de víctimas por parte de los funcionarios del Estado.

3- Aprender de las experiencias de víctimas colombianas empoderadas que han contribuido con su testimonio a la visibilidad de sus derechos en sus sociedades.

4- Aprender de las experiencias de expertos nacionales e internacionales que han trabajado en el resarcimiento de los derechos de las víctimas en otros países afectados por el terrorismo.

Como conclusión del Diplomado se propuso al país la creación de los Gestores de Paz desde las víctimas, una iniciativa dirigida a que sean las víctimas y no los victimarios los líderes de los procesos de reconciliación en Colombia. Esta propuesta empieza a ser estudiada en el Congreso y consiste en:

- Dar a conocer la Ley de Víctimas entre sus comunidades. Ser pedagogos de la Ley.
- Ser interlocutoras en procesos de reconciliación.
- Ser veedoras, en las comunidades afectadas, en la implementación y aplicación de la Ley de Víctimas.
- Ser líderes en la construcción de Memoria.

Compromiso con la democracia y responsabilidad social

Colombia está en un momento histórico, ya que por primera vez los partidos políticos se pusieron de acuerdo al aprobar una ley de víctimas en la que todos los sectores políticos han participado. Esta ley de víctimas se direcciona al corazón del conflicto Colombiano.

Reconoce los padecimientos de ciudadanos que durante muchos años han sufrido el horror de la guerra, reconoce que es un deber ético que no se puede posponer, y que va encaminado a fortalecer la institucionalidad del Estado. La ley implica un proyecto de Nación en la que los ciudadanos y las comunidades que por muchos años han vivido olvidadas, con sus dolores congelados en el tiempo, puedan convertirse en ciudadanos de plenos derechos, y sean estos ciuda-

danos los protagonistas del nacimiento de una nueva Colombia con instituciones fuertes. La aplicación de esta ley es una oportunidad para que el Estado llegue donde nunca ha hecho presencia y recupere para los Colombianos las instituciones que por muchos años han sido secuestradas por los violentos.

Observando otras propuestas legislativas internacionales, se observa que la Ley de Víctimas que aprobó el Congreso Colombiano es una de las más ambiciosas del mundo, en el número de víctimas que pretende reparar (cerca de cuatro millones), y en las implicaciones institucionales que tendrá, sumado a que su implementación se está realizando cuando todavía persiste el conflicto. El reto es inmenso, y es un estímulo para la Fundación Víctimas Visibles como co-gestora de esta ley, seguir aportando en conocimiento, experiencia y en la propiciación de espacios de encuentro, diálogo y entendimiento que afiancen y aumenten, la confianza de estas poblaciones vulneradas en las instituciones democráticas colombianas.

Una aproximación teórica al concepto de Responsabilidad Social Universitaria

Mariela Torres Pernalete y
Miriam Trápaga Ortega

UDLAP-México

Mariela Torres: Agradezco la invitación de la RLCU, que nos han hecho a la Dra. Trápaga y a mi persona para hacer este conversatorio. El tema que nos ocupa es una aproximación teórica al concepto de Responsabilidad Social Universitaria, el cual fue trabajado en nuestro libro *Responsabilidad Social de la Universidad. Retos y perspectivas*. En ese sentido nuestro libro está constituido por un primer capítulo en el que se analizan la dimensión ética y la responsabilidad social en el marco de la educación superior. Se describe los efectos del fenómeno de la privatización de los servicios educativos y otros temas relacionados con el flujo transnacional de estos servicios.

En el capítulo 2 hacemos un análisis del concepto de Responsabilidad social y cuáles son las tendencias actuales, en particular se profundiza en las acciones que deben realizar las universidades desde una perspectiva ética para fortalecer la pertinencia social de su quehacer, se aporta en una definición acerca de lo que consideramos es una universidad socialmente responsable.

En el capítulo 3, trabajamos aspectos relacionados con las innovaciones educativas, para ello se hizo una revisión de los sustentos teóricos sobre estas innovaciones y también dimos cuenta de nuestra propia experiencia, como es el caso de los proyectos integradores comunitarios, estas estrategias buscan establecer una mayor articulación entre la teoría y la práctica, así como la promoción de comportamientos socialmente responsables entre los actores involucrados. Se describen, los aspectos considerados en el diagnóstico del ethos oculto universitario de la UDLAP, y sus resultados.

En el capítulo 4, abordamos el servicio social, definiciones, características generales en las universidades mexicanas, entre otras. Se describe el *Programa para la promoción de la responsabilidad social en el caso de la Universidad de las Américas Puebla*, aspectos relacionados con las innovaciones que se implementaron en el Departamento de Servicio Social que abarcaron dimensiones administrativas, organizacionales, académicas, de investigación y extensión.

Finalmente en el capítulo 5, se presentan los resultados de la investigación sobre el programa de acompañamiento pedagógico de la Universidad de las Américas Puebla, cuyo objetivo general era el describir y evaluar los resultados de esta innovación educativa, se buscaba la consolidación del servicio social, como un espacio de aprendizaje que permita el fortalecimiento de la responsabilidad social en los actores involucrados, el fortalecimiento de la pertinencia social de los aprendizajes. En la experiencia el servicio social se constituyó como objeto de investigación, lográndose una aportación en el proceso de generación de conocimientos y metodologías que pueden ser aplicadas en otras instituciones de educación superior, de tal forma que se establezcan cada vez más, contribuciones para fortalecer la articulación de las tres funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), así como el replanteo de la relación universidad / sociedad con miras a fortalecer el desarrollo humano sostenible.

Para entender el camino recorrido con este proyecto, es importante contextualizar donde estábamos ubicados cuando se inició el trabajo de investigación. El servicio social de la universidad, es un espacio administrativo en la mayoría de las universidades mexicanas y no está contemplado como un componente académico. Si bien aparece en el currículo, no tiene crédito dentro de éste. En tal sentido, analizamos cómo se podrían incluir los cambios (organizacionales, académicos, etc.) que permitieran ampliar los proyectos, de manera que los estudiantes se vincularan con distintos sectores de la sociedad: gobierno, empresa, sociedad civil organizada. Estos proyectos se constituyeran en un espacio social de aprendizaje, para que el estudiante pudiera aplicar parte de su conocimiento, articular teoría y práctica de su disciplina, generar intercambio de conocimientos académicos y de saberes populares, entre otros y por ende, el fortalecimiento del capital humano y social.

Para que tuviera validez la propuesta, había que darle respaldo a partir de la investigación, por esto formulamos un proyecto de investigación-acción y dimos seguimiento a toda la experiencia del servicio social, asimismo a todas las innovaciones: el programa de acompañamiento pedagógico y la introducción en todas las carreras de licenciaturas de una asignatura denominada “Responsabilidad Social” y las de índole organizacional.

Se plantearon una serie de preguntas de investigación, algunas de ellas fueron:

¿Cuál era el papel que le toca a la investigación científica en esta nueva concepción?

¿Qué tipo de acciones serían necesarias que emprendieran la universidad y la sociedad para establecer las interacciones complejas, sistémicas y dialógicas que impone el nuevo contrato universidad-sociedad?

¿Cuál es el impacto de lo que hacemos en la propia formación del estudiante?

- ¿Cómo reforzar los impactos positivos y evitar los negativos?
- ¿Qué hacer con lo que estábamos logrando, cómo sistematizarlos y cómo introducir los cambios tanto en los procesos académicos como en los administrativos?
- ¿Qué hará la sociedad con los conocimientos generados?
- ¿Qué tipo de transformación se incorporaría en la sociedad a partir de estos resultados?

Este fue el camino recorrido. En principio se presentó un proyecto de investigación al Banco Interamericano de Desarrollo (BID, febrero 2006), “Programa de apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria. Ética y Desarrollo”, promovido por la Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), BID. Concuramos y obtuvimos un reconocimiento por este proyecto que se denominó “Implementación y evaluación de un Programa de Seguimiento Pedagógico para la promoción de comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios”. La idea que teníamos era conformar un programa que permitiera evaluar de alguna manera estos conocimientos de salidas que el estudiante tenía una vez que había transitado por esta experiencia de servicio social.

El segundo trabajo que nos planteamos fue el estudio sobre la divulgación de la información de la responsabilidad social dentro de las universidades mexicanas (2009). En este sentido realizamos un seguimiento a través de un estudio exploratorio que analizó, cómo aparecen en la web y en otro tipo de publicaciones de difusión, planes anuales, etc. en algunas universidades mexicanas, el tema de la responsabilidad universitaria; es decir, analizar el estado del arte de la Responsabilidad Social Universitaria y como ésta era implementada en algunas de las universidades hermanas.

Otra dimensión de este camino fue la elaboración de indicadores objetivos para evaluar el nivel de Responsabilidad Social en instituciones de nivel superior (2009), trabajo sobre el que todavía estamos

trabajando para una publicación en colaboración con la Universidad Castilla de la Mancha. La idea, es elaborar algunos indicadores importantes que tomen en consideración cuatro dimensiones: Docencia, Investigación, Extensión y Estructura Organizacional, de tal forma que se profundice en la elaboración de políticas universitarias de evaluación permanente que considere, por un lado, el diagnóstico sistemático del Ethos Oculito Universitario, a fin de conocer la brecha existente entre el deber ser y el ser de la institución; y por otro, la evaluación de los impactos generados por la práctica de la Responsabilidad Social y así establecer con claridad, las necesidades, actuaciones adecuadas e impactos esperados por grupos de interés tanto internos como externos, que siguen siendo para nosotras un importante desafío.

Toda esta experiencia enriqueció nuestro conocimiento y trajo resultados muy importantes donde destacamos:

- Pasantías y asesorías, se compartió con profesionales de Sudamérica (Colombia, Chile, Perú y Venezuela), quienes estuvieron trabajando y observando *in situ*, la experiencia de implementación de este proyecto.
- Implementación de cursos y talleres en Responsabilidad Social Universitaria (Internacionales y Nacionales).
- Introducción de la asignatura Responsabilidad Social en todas las licenciaturas en la Universidad de las Américas Puebla. Los talleres se basaron en cómo implementar la responsabilidad social en las universidades.
- Reconocimiento de la RED GUNI *Global University Network for Innovation* por lo que se publicó, en el observatorio de la UNESCO la experiencia del Servicio Social como una Buena Práctica.
- Incorporación a redes académicas y colaboración internacional
- Entregas de *learnings outcomes* a órganos acreditadores nacionales e internacionales.

- Publicaciones y presentaciones en eventos científicos.
- Publicación de Memorias de Sostenibilidad.

Todos estos resultados importantes contribuyeron en el logro del reconocimiento académico institucional, seguir teniendo un cierto apoyo financiero y por supuesto, implementar este programa de investigación dentro del Departamento de Servicio Social.

Encuadre teórico de la RSU

Para todos los participantes de esta videoconferencia es de nuestro conocimiento el momento de crisis económica, política, social y ambiental que ocupa al mundo entero, la universidad no escapa al problema de la dimensión mundial de la globalización, particularmente de los efectos que menos nos favorecen; también en el libro analizamos la situación mundial actual: crecimiento demográfico mundial y desigual; crecimiento de pobreza extrema y de la brecha entre ricos y pobres; existencia de mega-corporaciones, que concentran las riquezas y el poder en unas pocas nacionales y grupos; propensión al consumismo indiscriminado, delincuencia, criminalidad, corrupción, narcotráfico, sumado al crecimiento de los flujos migratorios y el calentamiento global, como parte de la degradación del medio ambiente, el aumento de la brecha tecnológica y de conocimiento entre los países, todo lo cual impacta en las universidades mexicanas.

También nos preguntamos que dentro de este mundo fragmentado, a todos los niveles, con inequidad, intolerancia, falta de valores, en un futuro distinto, es posible que la educación pueda continuar alejada de estos acontecimientos, o asumir el desafío de dar nuevos contenidos al proceso educativo, para contribuir a que el desarrollo humano sea sustentable.

Nos dimos a la tarea de revisar, los lineamientos a nivel internacional planteados por la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998); Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible (UNESCO, 2005); fomento del pensamiento complejo y la transdisciplinariedad, y desarrollo de innovaciones educativas, como antecedentes para el encuadre teórico de la responsabilidad social universitaria. Es urgente pensar en la necesidad de formar un profesionista integral con una formación en ciudadanía responsable, estudiantes que se conviertan en ciudadanos bien formados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaz de analizar los problemas de la sociedad y proponer alternativas de solución, aplicarlas y asumir responsabilidades sociales, éstos fueron uno de los tantos elementos valiosos planteados en esa Declaración de la Educación Superior. El planteamiento del Decenio de las Naciones Unidas se puede ver en el diseño del curso de responsabilidad social, incluimos características interdisciplinarias, articulamos elementos de tipo teórico y práctico, el diseño de elementos artísticos para la reflexión, y explicación de la experiencia del estudiante y su trabajo con los distintos sectores de la sociedad, procurando un equilibrio entre los aspectos cognitivos y aspectos importantes de la emocionalidad del estudiante.

Miriam Trápaga: Otros fundamentos teóricos en que nos basamos para la elaboración del programa y para la publicación del libro son la concepción constructiva del aprendizaje, partimos del constructivismo social, donde nos enfocamos en el estudiante con el objetivo de transmitir al estudiante la idea de aprender a aprender. Otro elemento importante es brindar al estudiante la avidez por continuar sus estudios, crear en él un interés por un constante aprendizaje: *lifelong learning* o educación permanente, para mantener el aprendizaje a lo largo de la vida, tanto para la educación formal como la informal. La idea es la del aprendizaje por su propia motivación de logros. Otro elemento teórico es el del aprendizaje situado, es otro elemento ya

planteado por otros pedagogos para brindar especialmente a este proceso de enseñanza-aprendizaje un asidero en la vida real, en el mundo donde vivimos; situar el aprendizaje en su contexto social, para que el futuro profesional pueda resolver problemas concretos que se suscitan en el mundo actual, porque genera una pertinencia del conocimiento.

Un elemento importante dentro del entorno donde se mueve el mundo, es el tema de la forma de pensar, de abordar los problemas mundiales que vivimos. El mundo, es un mundo complejo y difícil, convulso, de una enorme incertidumbre y esto implica que la forma de abordar los problemas y enfrentarlos tiene que hacerse con un pensamiento complejo y aquí tomamos el concepto de Edgar Morin y sus seguidores. Hay que abandonar el concepto estructuralista y simplificado por la integración de disciplinas para solucionar un problema. Entonces este concepto de pensamiento complejo, integrado, y el concepto de transdisciplinariedad es muy importante, asociar el conocimiento a la aplicación del problema real, preparar al estudiante para construir y desconstruir sus conocimientos junto a problemas reales y no ficticios, dándole toda la información para enfrentar dichos problemas, porque le va dando un carácter de pertinencia social al conocimiento.

Esto nos lleva a concluir que en el siglo XXI requiere de un nuevo tipo de educación que contribuya a construir y fortalecer las prácticas sociales de la sociedad, que comparta el ideal de la solidaridad con búsqueda real del bien común, en contra de algunas posiciones donde el éxito se asocia al tener y no al ser. Estamos a las puertas de una educación para educar al ser, de educar por el bien común, de la solidaridad. Esto supone generar transformaciones sociopolíticas, culturales y económicas; trascender la noción de acumulación de capital por formas de redistribución justa del mismo; generar una propuesta de libertad que asocie la libertad con la capacidad de crecer desde el punto de vista personal, para asociarse a un nuevo tipo

de proyecto social. Hay que volver a las raíces, educar en el bien común. La educación del siglo XXI debe fomentar una política de cambio, que trascienda de ese concepto de éxito asociado a la noción de consumismo y que lleve a una redistribución más justa; pero no hay una receta para el cambio porque no hay una voluntad política en apoyo al cambio, sobre la base de una ética individual y colectiva, un cambio que reordene los aspectos éticos, sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos y satisfacer las necesidades, no sólo de las generaciones actuales, sino también de las futuras.

La educación del siglo XXI debe contribuir a una voluntad política de cambio, con principios éticos, que no dependa de tendencias ideológicas sino enfocadas al bien común. En el mundo entero hay crisis. Europa está en una situación muy crítica, empobreciéndose de manera acelerada, con lo que tiene asustados a los países de la Eurozona y a nosotros también, en Latinoamérica, porque nos vamos a ver reflejados.

Todo este recorrido ha sido como el marco teórico para desarrollar el paradigma de RSU, que tiene su antecedente más directo en la RSU Corporativa o Empresarial, aunque tiene peculiaridades, porque la universidad es otro tipo de organización. La educación es un bien común y la organización tiene que ofrecer ese bien común, por eso consideramos que es un paradigma adecuado porque contribuye –fundamentalmente- a una redefinición de las instituciones de educación superior, que conduce a crear un nuevo contrato social entre Universidad y Sociedad (Carrizo, 2005).

El concepto inicial más clásico fue el de Francois Vallaеys (2006), desde la Universidad Católica del Perú, quien habla de “Estrategia de gerencia ética e inteligente de los impactos que genera la institución en su entorno humano, social y natural”. Es el concepto de partida que todas las universidades han tomado y que con diferentes esfuerzos y con diferentes inclinaciones ha sido enriquecido de dife-

rentes maneras. Así partimos de este concepto que aparece en el libro hasta arribar a un concepto más elaborado y basado en nuestras propias experiencias, que pudiéramos analizar este concepto que aparece en nuestro libro de qué es una universidad socialmente responsable.

Mariela Torres: en los procesos de reflexión, quisimos destacar la dimensión ética y si bien partimos del concepto de Vallaey, también incorporamos algunos conceptos importantes de RSU desde lo que es una gestión ética, es decir, cómo a partir de ésta podemos implementar una gerencia que trascienda las estructuras de poder centralista y piramidales que se han instalado en las universidades, y promover una mayor democratización en la toma de decisiones, entre otros aspectos. En este proceso de reflexión, consideramos importante construir un concepto de universidad socialmente responsables, las instituciones universitarias no escapan de las tensiones de poder que vemos en otros espacios de nuestra sociedad. Por tanto, cuando hablamos de la capacidad de gestión ética, queremos decir que tenemos que incorporar una serie de procesos distintos de los que hasta ahora se han venido sucediendo en nuestras estructuras organizacionales, y la reconfiguración a nivel interno y externo de los esfuerzos docentes, de investigación y de extensión.

En cuando a los atributos de la gestión ética, podemos destacar la importancia de incorporar programas que velen por la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, así como de los impactos que genera en su entorno social, que evalúen cómo se produce el saber y para quién se produce estos saberes y qué impacto tienen en la mejora del bienestar de la sociedad; el fortalecimiento de la comunicación interna y externa: basada en la transparencia y la rendición de cuentas, diagnóstico sistemático del Ethos oculto, creación de Unidades de gestión de la RSU, promoción del Campus sustentable, marketing responsable, que fortalezca la visión colaborativa versus la visión de competitividad, en fin, de lo que se trata es apostar por este paradigma de la gestión ética responsable.

Miriam Trápaga: Hablamos también de la importancia de transformar la docencia, la investigación y la extensión como funciones sustantivas socialmente responsables.

La docencia se hace a través de revisión curricular periódica, la cual debe elaborar un currículo que tenga un enfoque de un proyecto con base en un pensamiento complejo para que el estudiante se convierta en agente de cambio positivo y la transdisciplinariedad (para borrar los muros del departamento y mostrarle al estudiante las conexiones que hay entre las distintas disciplinas); para el profesorado implica promover estrategias pedagógicas que favorezcan la articulación teoría – práctica – teoría, que el estudiante pueda situar su conocimiento en un contexto real y que no sea un repetidor de conceptos que no ha podido apreciar en la práctica.

Algunos atributos de una investigación socialmente responsable:

- Impulsar proyectos de investigación realizados bajo un enfoque de la inter y la transdisciplinariedad. Vincular la investigación a las necesidades del entorno local, regional, nacional e incluso internacional, para llegar a soluciones de amplias áreas y en tal sentido fortalecer proyectos para enfrentar los problemas que están afectando a la vida real, con este enfoque complejo y con transdisciplinariedad.
- Desarrollar actividades pedagógicas de investigación/acción y estimular la participación de los estudiantes en las mismas.
- Articular la agenda de investigación con las demandas sociales, ambientales y económicas más relevantes del entorno, lo que permitirá obtener fuentes de financiamiento.
- Incorporación de actores no universitarios en proyectos de investigación/desarrollo para dar solución a problemas reales del entorno.
- Mayor participación de las universidades en los sistemas nacionales de investigadores.

- Que las propias funciones sustantivas de la universidad se constituyan en objeto de investigación, como vía para su perfeccionamiento e innovación permanentes.

Atributos de una Extensión Socialmente Responsable: se parte de la convicción de que no existen incongruencias entre la extensión universitaria y la RSU. Partimos de la idea de que no existen contradicciones entre la extensión y la responsabilidad social universitaria y que articula las tres funciones sustantivas con la gestión organizacional en su conjunto. Este paradigma se va a convertir en una línea rectora para el desarrollo de todas las actividades que debe llevar adelante la universidad. Creemos que este paradigma de universidad socialmente responsable va a generar un tipo de profesional diferente, un egresado capaz de dar respuesta a los problemas del mundo de hoy, con claro sentido de ciudadanía global, un profesional responsable por su participación no sólo en su entorno familiar, profesional y social, sino un egresado que pueda convertirse en un agente de cambio local, nacional, regional o internacional, que genere aprendizajes permanentes.

La universidad socialmente responsable es una institución modelo, que asume una posición crítica y de evaluación permanente, que además de preocuparse por sus actividades centrales (docencia, investigación y extensión), tome en cuenta también la calidad de vida de sus miembros internos y socios externos.

Algunas estrategias para alcanzar las metas planteadas relacionadas con las innovaciones educativas en la educación para el siglo XXI y en la educación para el desarrollo sustentable son el aprendizaje basado en proyectos; aprendizaje basado en problemas; comunidades de aprendizaje; comunidades de práctica y proyectos de investigación acción, entre otras. Estas innovaciones están ligadas no sólo a cuestiones metodológicas y didácticas, sino a la tradición de las universidades y de los países.

Mariela Torres: En una universidad socialmente responsable es importante que haya una articulación entre la cultura administrativa, en los modos de hacer y gestionar estos procesos y ver como la estructura en sí, va a ir cobijando las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. En este sentido, es importante redefinir el concepto de cultura que permeará no sólo las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión, sino el propio modelo de gestión de la estructura organizacional de la universidad. Creemos importante empezar a implantar nuevos marcos conceptuales, de tal suerte que las universidades puedan inspirarse e inspirar, nuevos valores y subjetividades que van a impactar y fomentar nuevos tipos de conductas y actitudes, nuevos programas, nuevas políticas, etc. En este orden de ideas, aportamos ideas para definir algunas dimensiones de la cultura, a saber: cultura política, cultura ética y cultura ambiental.

Las universidades actuales están sumidas en el proceso de competitividad que promueve la lógica del mercado, estamos mediatizados, sufrimos el consumismo, no escapamos de la corrupción y la universidad se encuentra sometida a todos estos impactos. Hablamos de una nueva cultura que va a ir permeando todos los estamentos de la universidad. Esta dimensión cultural tiene que estar presente de manera transversal, tiene que formar parte de la estructura universitaria, de la filosofía universitaria y también va a permea, la currícula universitaria. El fin es proveer lo que hemos denominado nuevos marcos de referencia que van a permitir nuevos valores y nuevas subjetividades y que van a configurar el color de las acciones de los actores que van a formar parte del propio quehacer de la gestión universitaria.

La universidad debe hacer esfuerzos importantes como estructura modelo y además desde cualquiera de sus funciones sustantivas, en la construcción de una ciudadanía democrática. Sí, estamos hablando de una ciudadanía que va a impugnar prácticas antidemocráticas,

y en las aulas los comportamientos deben ser congruentes con ese contenido. Proponemos que se hagan esfuerzos tanto académicos como de gestión, para desarrollar una ciudadanía crítica que permita desarrollar una sociedad con una mayor distribución de la riqueza, más equitativa y que contribuya, a un nuevo modelo de educación que empiece abreviar en estos conceptos para cambiar este modelo de desarrollo neoliberal, de injusticia por uno más justo, sustentable y legítimo, ésta es la propuesta que sostenemos.

Creemos que es importante que desde las aulas, desde el trabajo de extensión se pueda promover una cultura ética, que podamos entender que la responsabilidad social tiene que ser necesariamente colectiva, compartida, ecológica, asumida desde la mismidad; pero con respecto a la otredad de los que participamos en este quehacer.

Por último fomentar una cultura ambiental que desarrolle prácticas desde la propia universidad, que rechace la mercantilización de los recursos naturales, con conciencia hacia la sustentabilidad y que en los procesos de gestión universitaria podamos evaluar como la universidad toma medidas y acciones para el cuidado del medio ambiente, entre otras cosas.

En el caso de la gestión universitaria, proponemos considerar aspectos tales como la incorporación de proveedores que alienten el Comercio Justo, el respeto y la conservación de la biodiversidad, menos consumo de energía, programas importantes que no deben quedar a un lado y que incorporen a toda la comunidad universitaria, dando así evidencias de lo que hemos denominado universidad como institución modelo.

Qué hacer para que esto sea posible?

Es imperativo enseñar la condición humana. La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la

condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano. Interrogar nuestra condición humana, es entonces interrogar primero nuestra situación en el mundo. (Edgar Morin, 1999)

En fin, la educación se asume como una práctica emancipadora que permite develar la relación existente entre conocimiento y poder, para que se pueda ir construyendo una cultura política, una cultura ética y una cultura ambiental, que tendrá implicaciones personales y colectivas en la formación de todos los actores sociales implicados en el acto educativo, impactando en el fortalecimiento del Desarrollo Humano Sostenible y en la construcción de una democracia crítica y legítima.

Muchas gracias.

Margarita Rosa Pérez Carvajal

Profesional en Trabajo Social – Universidad Pontificia Bolivariana (1991) y Magíster en Participación y Desarrollo Comunitario.– Universidad Pontificia Bolivariana (2001).

Consultora en desarrollo organizacional con énfasis en facilitación de procesos de planeación, seguimiento, evaluación y sistematización de proyectos sociales. Experta en el diseño y ejecución de procesos para el fortalecimiento organizacional. Habilidades en la elaboración y coordinación pedagógica de diversos tipos de material para programas sociales.

Directora Centro de Educación para el Desarrollo, UNIMINUTO. Agosto de 2008-actualmente.

Autora de Sistematización Buenas Prácticas Pedagógicas. UNIMINUTO. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Publicación Electrónica. 2010; Transformando Vidas Cada Minuto. Corporación Universitaria Minuto de Dios. 2008; Rutas para el fortalecimiento institucional. Fichas conceptuales y metodológicas para el Área interna. Consorcio para el Desarrollo Comunitario; Caracterización de la gestión ambiental y la participación comunitaria en la ciudad de Medellín. Tesis de Grado para optar al título de la Maestría. Medellín, 2001. Tesis Laureada; Evaluación de la Estructura Interaccional de las Familias de los Estudiantes del Bachillerato Masculino y Femenino

de la Universidad Pontificia Bolivariana. Investigación para el Centro de Familia de la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 1991.

Coordinadora pedagógica de publicaciones.

Lyda Patricia Gil Cañon

Magíster en Literatura de la Universidad de los Andes. Licenciada y profesional en Filosofía de Uniminuto (Colombia). Experiencia en investigación en temas de Filosofía contemporánea en torno a los vínculos existentes entre Filosofía, Literatura y Política. Ha participado como investigadora en los Grupos de Investigación Pensamiento, filosofía y sociedad y en el Centro de Educación para el Desarrollo de Uniminuto. Además, ha sido docente universitaria por seis años. Es autora de tres artículos y un libro.

Ana María Mancasola

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), con posgrado de Especialista en Prefabricación y Materiales Cerámicos por el Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento, Madrid, España (1964).

Docente Universitaria de Patologías de los sistemas estructurales en edificios de valor patrimonial en la Maestría en Preservación del Patrimonio Centro Internacional de Preservación del Patrimonio, Buenos Aires (Argentina - desde 1999) y de Patología y Terapéutica Estructural en el mismo posgrado en los años 1997-1999. Docente de grado en la Universidad de Belgrano, en la Universidad Nacional de

la Plata, en la Universidad Católica de La Plata y en la Universidad de Buenos Aires. Investigadora y ex becaria de la Organización de Estados Americanos, Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento (Madrid, España), Instituto de Cultura Hispanoamericana (Madrid, España), Iberoamerika Verein (Hamburgo, Alemania) y Universidad de Buenos Aires (Argentina). Ex Directora de Carreras de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Belgrano (1990-1997) y Vicedecana (1987-1990). Fue Secretaria de Vivienda y Calidad Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social del Gobierno argentino, en 1991. Ha realizado una intensa actividad privada en proyecto y dirección de más de 400 obras de arquitectura.

En la actualidad es Responsable del área de Proyecto Social de la Universidad de Belgrano, cargo que ocupa desde 1997.

Mary Cruz de Urioste Vidaurre

Recibió el grado de licenciatura y título profesional en Psicología de la Universidad Católica Boliviana (Bolivia). A lo largo de su carrera profesional se especializó en Terapia Familiar y de Pareja, obteniendo títulos en el área otorgados por la Universidad Autónoma de México, el Instituto de Terapia Familiar de Londres y la Universidad Católica de Chile. Graduada de la Maestría en Educación Superior de la UPSA (Bolivia).

Alternó su vida profesional entre la Terapia Familiar y de Pareja y la docencia universitaria. Con esta última ha estado comprometida los últimos 25 años y es el espacio además en el que consolida su vocación por la Responsabilidad Social Universitaria, el trabajo con la comunidad y la investigación. Ha publicado artículos varios de Psicología y RSU en revistas varias, tales como publicaciones de

la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, SAG, y Eco Ciencia.

Desde el año 2005 es fundadora de las actividades RSU-DABE de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra-UPSA (Bolivia), y tiene bajo su dirección el programa *Juntos al futuro* que en 2011 fue reconocida por Telescoping como buenas Prácticas Universitarias.

Raúl Oscar Aparicio

Desde enero 2011, se encuentra a cargo de la Dirección de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria, en la coordinación y preparación de la plataforma de políticas estratégicas para la Universidad Privada Domingo Savio (Bolivia), con una visión a futuro sustentable, proyecto donde cobra relevancia el respeto al Ser Humano, la Ética, el cuidado del Ecosistema y la Ley.

Es responsable jurídico de la Fundación AMIGARSE. Conferencista y Consultor independiente en políticas de RSE, participó en eventos internacionales del Instituto ETHOS en São Paulo (Brasil) y actualizaciones internacionales en Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Fue partícipe de los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, elaboración de la Comunicación de Progreso en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Se desempeña como catedrático en universidades locales. Escribe artículos en medios de prensa de circulación nacional e internacional. Es miembro voluntario de la Fundación *Minga Digital*.

Pablo Michelsen Niño

Abogado por la Universidad Javeriana de Colombia (1980), Especialista en Ciencias Socioeconómicas por la Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia (1976-1981) y Certificado en Administración de Negocios (1981-1982), por la Universidad de Oxford, Inglaterra.

Acredita experiencia profesional en: Aseguradora Grancolombiana S.A. (1975-1976); Granfinanciera S.A. - Analista de Crédito, ambas en Colombia; Eagle National Bank en Miami, Estados Unidos; Agencia Federal del Banco de Colombia (1983); Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A. (1983-1987) y Compañía Industrial Grancolombiana S.A., Cingra S.A., a cargo de la Gerencia desde el año 1994 a la actualidad, todas con oficinas en Bogotá, Colombia. Ha ejercido como abogado independiente entre 1987 y 1991.

Tiene actuación institucional en el campo de la educación en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, donde ejerció el cargo de Vicerrector General de 1993 a 1996 y a cargo del Rectorado desde 1996 a la actualidad. También preside la Fundación Educacional Ana Restrepo del Corral (Educación Primaria y Secundaria), con el cargo de Presidente del Comité Económico, desde 1995 a la fecha y la Fundación Ychuensuca (Antes Fundación Grupo Grancolombiano), como Presidente del Consejo de Administración, desde 1984 al presente.

Es autor de los Escritos de explicación y defensa del caso de Jaime Michelsen Uribe y el Grupo Grancolombiano. También de una Serie de discursos de graduación y ponencias sobre Globalización y educación tecnológica (práctica).

Diana Sofía Giraldo

Especialista en Estudios Políticos, Comunicadora Social y Periodista. Fundadora y Presidenta de la Fundación Víctimas Visibles, Fundadora de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda (Colombia) y actualmente Decana. Fue Decana de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana. Directora del Noticiero de televisión 24 Horas. Comentarista Política en Radio Cadena Nacional, Radio Sucesos de la Mañana. Directora y presentadora del programa de televisión nacional *La Cara Oculta*. Directora y presentadora del programa de televisión nacional *Nosotros Colombia*. Editora política del Noticiero de Las 7. Periodista política del Noticiero 24 Horas, Noticiero Nacional Noticiero Promec. Columnista semanal del periódico El Espectador y actualmente del periódico *El Nuevo Siglo*.

Ha recibido numerosos premios, entre ellos: Condecoración del Gobierno Mexicano, en Derechos Humanos por su trabajo con las víctimas. Premio a los diez jóvenes ejecutivos de la Cámara Junior. Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, en Radio. Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, en Televisión, entre otros.

Entre sus publicaciones encontramos: *El Regreso del Infierno*, *Historias de los que volvieron*, *Los Niños y el Terrorismo*. *Libertad de información y democracia*. *La televisión: Un escenario para la guerra*. Ha sido ponente y Cofundadora de los Congresos Internacionales sobre Víctimas del Terrorismo. Directora del evento *Día Nacional de Solidaridad con las Víctimas*, en realización conjunta con el Senado de la República de Colombia. Es conferencista nacional e internacional en temas relacionados con el ejercicio del periodismo, sus retos, derecho a la información, responsabilidad en el manejo y cubrimiento, entre otros temas.

Sus logros académicos y en políticas públicas, al frente de la Fundación Víctimas Visibles, llevaron al grupo de investigación de la Escuela de Comunicación, Cope 2000, a la máxima categoría otorgada por Colciencias: Grupo A 1.

Miriam Trápaga Ortega

Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana, Cuba. En 1982 obtuvo el grado de Doctora en Ciencias Psicológicas en el Instituto de Psicología de la Academia de Ciencias de Rusia. En 1986 recibe la categoría científica de Investigadora Titular. Posee más de 39 años de experiencia en los campos de la investigación y la docencia y actualmente se desempeña como Profesora de Tiempo Completo del Departamento de Psicología de la Universidad de las Américas Puebla – UDLAP (México). Ha impartido cursos de posgrado en diversos países y ha participado en numerosos eventos científicos internacionales en los que ha presentado más de 50 ponencias. Autora de varias publicaciones, entre las que se destacan los libros *Principios de Neurociencias para Psicólogos*, Editorial Paidós, Argentina, 2005 y *Responsabilidad Social de la Universidad. Retos y perspectivas*, Editorial Paidós, Argentina, 2010; y los capítulos *Una aproximación al problema del diagnóstico y la rehabilitación neurocognitiva de los trastornos mentales*, del libro *Fundamentos biológicos del comportamiento*, Editorial Abril, Habana, Cuba, 2001; y *Procesos cognoscitivos y envejecimiento: aportes de las neurociencias*, del libro *Vida plena en la vejez. Un enfoque multidisciplinario*, Editorial Pax, México, 2004. Miembro del Comité editorial de la Memoria de Sostenibilidad del Departamento de Servicio Social, Universidad de las Américas Puebla, Puebla, México, 2008 y 2009. Ha sido condecorada en diferentes oportunidades por el Consejo de Estado de la República de Cuba, por su actividad social y científico investigativa.

Mariela Torres Pernaletе

Graduada en 1976 en Antropología por la Universidad Central de Venezuela (Venezuela), Magíster Scientarium en Educación Mención Planificación Curricular, Universidad de Carabobo, Venezuela, 1990. Profesora Titular jubilada de la Universidad Rómulo Gallegos, Estado Guárico Venezuela. Experiencia profesional de 32 años. Asesora permanente y miembro fundador de la Unión Latinoamericana de Extensión (ULEU); Coordinadora Nacional del Núcleo de Directores de Cultura y Extensión de las Universidades Venezolanas, Consejo Nacional de Universidades, Venezuela, 2000, Decana de Investigación y Extensión de la Universidad “Rómulo Gallegos”, Venezuela, 2001. Jefe del Departamento de Servicio Social (hasta junio de 2010) y Docente Titular del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad de las Américas Puebla, México UDLAP (2001-2010). Actualmente, asesora académica en Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad de Xilotzingo, Puebla, México. Posee tres publicaciones en libros y más de 60 publicaciones y comunicaciones científicas; experta en Responsabilidad Social, participando en proyectos de investigación y extensión a nivel nacional e internacional en Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Colombia, Uruguay, España, Venezuela y Canadá. Ha presentando diversas ponencias en congresos nacionales e internacionales sobre el tema de la Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

Se terminó de imprimir en Trabajos Gráficos de la
Universidad de Belgrano en el mes de abril de 2012.
Av. Federico Lacroze 1959
C1426CPE Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4511-4720
www.ub.edu.ar